



Jalisco

Síntesis Informativa

26-Julio-2021

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 26 DE JULIO DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37380
AÑO CIV

TOKIO
2020

A partir de las 12:00 horas descarga en **INFORMAplus** el suplemento especial con lo mejor de cada jornada

Baja la app y obtén 30 días de prueba



Para iOS
App Store



Android
Google Play



TAMBIÉN SIGUE TODAS LAS NOTICIAS EN TIEMPO REAL EN **INFORMADOR.MX**

@INFORMADOR

@INFORMADOR

ELINFORMADOR

Suben muertes de menores de 50 en tercera ola



Rehabilitadas, sólo 30 de 210 escuelas estatales dañadas

A casi un mes del regreso a clases presenciales, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) reportó que han concluido los trabajos de rehabilitación sólo en 30 de 210 escuelas que fueron vandalizadas durante los meses que permanecieron cerradas por la contingencia sanitaria.

El director de Planeación de la SEJ, Alfonso Enrique Oliva Mojica, detalló que 120 planteles están en etapa de validación para iniciar los trabajos y dijo que su plan es que las acciones de remozamiento concluyan antes de que los estudiantes se reincorporen. "Estamos trabajando muy rápido, estas 30 escuelas ya terminadas fue en apenas tres semanas de trabajo y la planeación es para tener las escuelas listas para el inicio del ciclo", expuso.

Atienden daños en infraestructura hidrosanitaria, afectación de circuitos eléctricos y destrucción de herrería.

Página cinco-A

INFORMAplus

La app de **EL INFORMADOR** Descárgala y comienza a vivir la experiencia de tu periódico digital. **Obtén 30 días de prueba**

México tiene nuevo santuario animal



● Darán hogar a las especies recuperadas de circos

Tommy Torres y su aliado "sorpresa"



● El músico encontró en Bad Bunny a un colaborador ideal

La marcha le sabe a gloria a México



● Una de las disciplinas que mejores resultados ha obtenido

PARA DISFRUTAR DE **INFORMAplus** Y SU CONTENIDO EXCLUSIVO LLAMA AL

33-3678-7777
Suscríbete en la opción 1 activa tu acceso en la opción 3

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx



Hoy 22 páginas | \$ 10.00

DEPORTE

Página 16-A



Moreno, finalista pese a ataques

Crece desaparición de niños en México; Jalisco es cuarto lugar

Activan Alerta Amber para localizar a cuatro migrantes menores en San Luis Potosí. El flautista Horacio Franco denuncia la desaparición de su sobrina. Buscan a tres adolescentes en Acapulco, Escuintla y Mazatlán. Desaparecen Kately Nashly y Alison en diferentes hechos en Iztapalapa. "La menor Mariana fue vista por última vez en Guadalajara el pasado 15 de mayo. Se considera que la integridad de la adolescente se encuentra en riesgo, toda vez que puede ser víctima de algún delito", señalan medios de comunicación.

En México, 12 mil 080 menores han desaparecido en el periodo 1995-2021 y permanecen en calidad de no localizados, siendo las mujeres las más afectadas (seis mil 515). Se incluyen todo tipo de categorías: desde robos, sustracciones o desapariciones. Según datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, el problema de los niños, niñas y adolescentes que continúan en esa condición se ha incrementado en los últimos años. En lo que va del 2021 se han registrado 879 casos, una cifra record en México (el año 2017 tenía el re-

porte más alto: 840 denuncias). Jalisco se ubica en cuarto lugar a nivel nacional, con 870 menores que permanecen sin ser localizados desde 1995 a la fecha, sólo por debajo del Estado de México (mil 743), Tamaulipas (mil 473) y Nuevo León (857). La Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) denuncia que la desaparición de las niñas y los menores de edad sigue aumentando. En promedio desaparecen siete niños y niñas al día en el país.

Página dos-A

POR INUNDACIONES, RESCATAN A AL MENOS 61 PERSONAS EN ZAPOPAN



ESTRAGOS. Al menos 61 personas (46 adultos y 15 menores) fueron rescatadas ayer por Protección Civil y Bomberos de Zapopan tras quedar atrapadas en sus domicilios durante las inundaciones ocasionadas por la lluvia, principalmente en las colonias Lomas de la Primavera y Miramar. En ambos, los elementos brindaron el apoyo a los afectados, trasladándolos para que recibieran atención médica y se habilitó un albergue; hubo 75 casas dañadas en esos puntos, las cuales se suman a las 310 viviendas afectadas por el desbordamiento del Arroyo Seco.

REVISTA Zapopan celebra a su talento sinfónico



Página 12-A

Elisa Carrillo, con la danza en el alma



Página 12-A

Especialistas señalan que cuatro de cada 10 fallecidos en Jalisco tenían esa edad, ven con reservas la decisión del regreso a las aulas

Cuatro de cada 10 fallecidos por el COVID-19 en los últimos tres meses han sido menores de 50 años en Jalisco, lo que representa el doble de la tendencia registrada en meses anteriores, explicó el infectólogo Carlos Alonso Reynoso, investigador en salud pública y epidemiología.

"El grueso de quienes se están contagiando son personas entre cero

y 50 años y las defunciones predominan también en este grupo", dijo. Subrayó que uno de los riesgos del alto número de casos entre la población más joven es que algunos requieran atención hospitalaria y volverá a crecer la demanda de oxígeno.

Por su parte, Víctor Manuel González Romero, investigador ex rector de la UdeG, informó que los decesos de personas de 60 y más se redujeron casi 70% este año.

Refirió que la edad promedio de los fallecidos es ahora cinco años menor. Alejandro Macías, infectólogo y ex zar de la pandemia de la influenza en 2009, opinó en redes sociales que "es verdad que si hubiéramos podido avanzar más rápido en la vacunación en México, la tercera ola de COVID-19 sería más llevadera, pero también es verdad que si no hubiéramos vacunado a la gente de edad avanzada, la situación sería catastrófica".

Los tres expertos toman con reservas el regreso a clases, pues "no habría condiciones ni un panorama seguro para alumnos, maestros y sus familiares", expuso Alonso Reynoso. Alejandro Macías dijo que primero el área administrativa debe "tomar el control" y después regresar a los estudiantes de forma "pausativa".

Los tres expertos toman con reservas el regreso a clases, pues "no habría condiciones ni un panorama seguro para alumnos, maestros y sus familiares", expuso Alonso Reynoso. Alejandro Macías dijo que primero el área administrativa debe "tomar el control" y después regresar a los estudiantes de forma "pausativa".

ESPAÑA BAJO FUEGO

Incendios consumen cientos de hectáreas este fin de semana en diferentes puntos. **VIDEO** <https://bit.ly/3eUakXh>

BÉLGICA SE INUNDA

Nuevas tormentas en varias regiones del país dejan destrucción. **VIDEO** <https://bit.ly/36ZNjzj>

Otorga López Obrador 50 MMDP adicionales a la Guardia Nacional

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció 50 mil millones de pesos adicionales para la Guardia Nacional, el cuerpo civil de formación militar que él creó hace dos años.

"(Es) para terminar de consolidar esta institución a finales de 2023, con todos los elementos, con todo el profesionalismo de los que integran la Guardia Nacional, con salarios justos, prestaciones y también con todas las instalaciones", reveló en un evento en Xalapa.

El Mandatario hizo este anuncio con una defensa al creciente rol de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública, la cual tuvo los dos años más vistosos de su historia en 2019, con 31 mil 681 asesinatos, y 2020, con 34 mil 554. Los primeros dos de su sexenio. Por ello, destacó la reforma constitucional que propuso para que los militares participen en la seguridad ciudadana.

"No se permitía porque, entre otras cosas, había el argumento de que no había que militarizar al país, nosotros vivimos en un país que se tiene que contar con el apoyo tanto de la Secretaría de la Defensa como de la Secretaría de Marina para labores de seguridad pública", justificó.

El monto anunciado por el Mandatario es más de 40% superior a los 35 mil 671 millones de pesos asignados para la Guardia Nacional en el presupuesto de 2021.

De hecho, el Instituto para la Economía y la Paz (IEP) encontró que el gasto militar tuvo su nivel más alto en México en 2020, mientras que el de seguridad pública llegó a su punto más bajo en 12 años. Pero López Obrador celebró que la Guardia Nacional ya tenga casi 100 mil elementos, mientras que la Policía Federal que desapareció en su Gobierno sólo llegó a tener 40 mil.

Vacunarán ya a millenials y centennials

Esta semana inicia la vacunación contra el COVID-19 de la población de 18 a 29 años en 29 municipios del interior del Estado, informó la Secretaría de Salud Jalisco. También inmunizarán a los millenials de 30 a 39 años residentes de la metrópoli. Se anunciará la apertura del sistema de citas.

LA CIFRA

100 mil

elementos tiene la Guardia Nacional, según el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y 75% de confianza por parte de la población, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

ESCRIBEN: ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** Nuevo confinamiento ♦ **ENRIQUE QUINTANA** El milí semáforo del Covid ♦ **MARIO LUIS FUENTES** La cifra negra ♦ **EUGENIO RUIZ OROZCO** ¿Por qué hacer política? ♦ **JAIME GARCÍA ELÍAS** -Atróces- ♦ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Sin estrategia para la tercera ola

ALEXA A LA FINAL

Pasaron 21 años para que una mexicana volviera a la Final olímpica de salto de caballo; Alexa Moreno peleará por el podio la madrugada del próximo domingo, prueba en la que también compite la favorita: Simone Biles.

CANCHA OLÍMPICA

Observa el resumen de la jornada. Todos los días, 10:30 horas.



Agita las redes

Paola Espinosa fue vapuleada por ex atletas luego de demeritar el cuarto lugar conseguido por las clavadistas Carolina Mendoza y Dolores Hernández.



Cuesta arriba

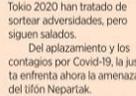
El Tri olímpico fue derrotado 2-1 por Japón y complicó su lucha por las medallas; debe vencer el miércoles a Sudáfrica y esperar rival para Cuartos de Final.



TOKYO 20

Con sólo 13 años, Nishiya y Leal brillan en Tokio

La japonesa Momiji Nishiya y la brasileña Rayssa Leal, ambas de 13 años, se llevaron oro y plata, respectivamente, en Patineta.



OLÍMPICOS SALADOS... AHORA AMENAZA UN TIFÓN

MURAL / STAFF

Cuando te toca, aunque te quites, reza la sabiduría popular mexicana. Los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 han tratado de sortear adversidades, pero siguen salados. Del aplazamiento y los contagios por Covid-19, la justa enfrenta ahora la amenaza del tifón Nepartak. Clasificado como nivel 8, el tifón podría tocar tierra mañana al norte de Tokio, de acuerdo con el Centro Conjunto de Advertencia de Tifones. "Es realmente lo último que les faltaba", dijo Jim Roulier, meteorólogo principal del Energy Weather Group. "Una tormenta tropical en camino directamente hacia Tokio", reseñó. La organización olímpica ya reprogramó las carreras de remo previstas para hoy. Y de martes a miércoles fueron trasladadas las finales de culdriple par en ambas ramas, así como las semifinales de doble scull ligero masculino y femenino, y los dos sin timonel masculino y femenino. Las semifinales de skiff masculino y femenino, que



en principio estaban previstas el jueves, se disputarán hasta el viernes. La temporada de tifones en Japón empieza habitualmente en mayo y finaliza en octubre. La sede de los Juegos padece un aumento en los casos de contagio por coronavirus, cuando la inauguración fue apenas el viernes pasado, tras un año de postergación por la pandemia. Los Juegos enfrentan, además, el rechazo de la población y pérdidas económicas por no contar con aficionados presentes en los escenarios nipones. Con información de agencias

Afecta pandemia a rehabilitaciones

TANIA CASILLAS

Uno de los daños colaterales de la pandemia menos tomado en cuenta es la baja en la atención de las adicciones. Mientras que en 2010 hubo 10 mil 211 personas atendidas por adicciones en Jalisco, en 2020 accudieron 7 mil 70, según el estudio más reciente del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (Sisvea). "Durante el año 2020 se

reduce de manera importante la asistencia a tratamiento de tipo residencial debido a (...) que no todos los establecimientos pudieron cumplir con las recomendaciones sanitarias", se explica en el informe. Pero la necesidad sí aumentó y subió el consumo de "crystal"; en el último estudio eran 5 mil 572 personas que consumían metanfentanil; en 2010 fueron 404. "El alcohol, tabaco, el mal uso de los medicamentos tu-



PÓLVORA MOJADA
El Atlas dominó en CU a los Pumas, pero le volvió a fallar la contundencia y sólo le alcanzó para el empate, esto en su presentación en el torneo Grita México A21.



A REDIMIRSE
Regresa el asesino Dexter con una nueva temporada. **GENTE**

LUNES 26 / JUL. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,263 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Incumple Legislatura 62 con promesa

Crece nómina 34% Congreso 'austero'

Diputados juraron austeridad, pero aumentan gasto y plantilla

MARTÍN AGUIÑO

Durante la Legislatura 62 del Congreso de Jalisco, en la que se prometió austeridad, el gasto en nómina ha incrementado un 34 por ciento. Reportes de Transparencia muestran que, desde el inicio de la actual Legislatura en noviembre de 2018 y hasta junio de 2021, el número de servidores públicos pasó de 839 a mil 10; mientras que el pago de salarios a la quincena creció de 15.6 a 21 millones de pesos.

En el rubro de supernumerarios, por ejemplo, que en su mayoría son contratados por los diputados para que los apoyen en alguna función; de 201 empleados, que significaban una erogación de 3 millones de pesos quincenales, se incrementó a 364, que equivalen a un gasto de 5.7 millones, redondeando cifras. Mientras que de los 638



servidores públicos eventuales, interinos, de base y legisladores que representaban 12.5 millones de pesos a la quincena, la plantilla ascendió a 646 y el gasto a 15.2 millones. El aumento de la nómina ocurre pese a que el 28 de enero de 2019 se aplicó un programa de retiro voluntario donde al menos 20 trabajadores con 15 años de antigüedad renunciaron a sus puestos a cambio de un año de salario, lo que habría significado erogar alrededor de 24 millones de pesos.

Al inicio de la Legislatura el entonces coordinador de la bancada mayoritaria de MC, Salvador Caro, prometió que habría austeridad en el Congreso del Estado; el mismo discurso lo replicó el 22 de julio de 2019, publicó MURAL. El secretario general del Congreso, Salvador Rodríguez, atribuyó el incremento en la nómina al aumento salarial que se otorga al personal sindicalizado, derivado de las condiciones generales de trabajo, así como a la reinstalación de 12 trabajadores que han ganado laudos laborales

y por la contratación de más supernumerarios. "Hoy que recordo que en 2019 hubo un incremento, si mal no recuerdo del 3 por ciento a la nómina general para el personal de base, y en el 2021 fue como el 4 y fracción (...). Había una bolsa de diputados (que) se incrementó a 184 mil para que tuvieran la posibilidad de contratar (más supernumerarios)", indicó Rodríguez. Al entrar en funciones en noviembre de 2018, cada uno de los 38 legisladores locales contaba con 134 mil 439 pesos mensuales para emplear a máximo cinco supernumerarios; pero en febrero de 2020 los mismos diputados elevaron el monto a 184 mil 967 pesos para poder contratar hasta siete personas. El Presupuesto del Legislativo en 2019 ascendió a 909.8 millones de pesos, incluyendo 793.8 millones para sueldos y otras prestaciones; este 2021 se presupuestaron mil 877 millones, considerando 892.2 millones de pesos para servicios personales, la nómina.



A RECIBIR LA VACUNA

Iniciarán vacunación en personas de 18 a 29 años en el interior del Estado y de 30 a 39 años en la ZMG; están pendientes las fechas. **COMUNIDAD 3**

vo un incremento por toda esta situación derivada de la pandemia y (...) han incrementado los trastornos de ansiedad, de depresión", explicó el director de la Unidad Operativa Guadalajara Centro, del Centro de Integración Juvenil, A.C., Francisco Javier Salazar. Reconoció que la Unidad de Hospitalización en Zapopan tuvo que cerrar por la pandemia, pero ya opera en 30 por ciento de su capacidad.

Se desborda arroyo y daña 310 hogares

La tormenta sabatina perjudicó 17 colonias de Zapopan; vecinos estaban entre lodo

SARA OCHOA

El desbordamiento del arroyo El Seco, en Zapopan, debido a las lluvias registradas la noche del sábado, dejó como saldo 310 viviendas afectadas y la declaratoria de emergencia por parte de Protección Civil del Municipio. En la zona, los vecinos explicaron que el agua alcanzó hasta el metro de altura, lo que ocasionó que los propietarios de las casas perdieran sus muebles y electrodomésticos, además de tener que caminar entre el lodo y desechos.



Los vecinos tuvieron que sacar el lodo de sus hogares. Ayer todavía estaban en el saneamiento de las viviendas.

Hasta el cierre de edición se contabilizaban 310 casas afectadas, 12 vehículos varados, 3 hundimientos y 2 derrumbes, aunque sin lesionados o víctimas mortales y para lo cual intervinieron un total de 593 elementos de los tres niveles de Gobierno. "Se realizaron trabajos desde saneamiento de viviendas, saneamiento de domos, aljibes y recipientes de agua potable y también el recuento de daños, tanto en

viviendas como en infraestructura hidráulica", explicó el Coordinador de Protección Civil de Zapopan, Sergio Ramírez López. El funcionario explicó que, aunque los valores de precipitación fueron menores a los de otras tormentas, no se cuenta con instrumentos dentro del Bosque de la Primavera para definir con precisión qué cantidad de lluvia cayó y lo que habría provocado el desbordamiento. Entre las 17 colonias afectadas destacan Lomas de la Primavera, Colinas de la Primavera, Arenales Tapatis y Miramar.

La nueva tormenta de ayer provocó la crecida del mismo cauce y afectó más áreas de la Colonia Mariano Otero, Cantaluna y Santa Ana Tepetitán. Protección Civil informó, después de las 22:00 horas, que se realizaron rescates de personas que quedaron atrapadas en sus viviendas tras la intensa lluvia del domingo, sobre Av. Guadalupe y Puerto Galeano. Hasta anoche contabilizaban 56 personas rescatadas.





Martin Wolf
"¿Por qué el riesgo colectivo es clave para el retiro laboral?" - P. 25



Ana María Olabuenaga
"La consulta popular es como las pomadas milagrosas" - P. 17



Agustín Basave Benítez
"El Presidente acierta en el diagnóstico, pero yerra en la prescripción" - P. 16

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **2.748.518** | FALLECIDOS: **238.424** | DOSIS APLICADAS: **60.558.289** | 25 DE JULIO - 17:00H | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Pandemia. La Federación aprobó la propuesta del gobierno de Jalisco para modificar criterios de aplicación de acuerdo con las regiones y segmento de población con mayor incremento de casos **REDACCIÓN, GUADALAJARA, PÁG. 8**

Anuncian vacunación anticovid a mayores de 30 años en el AMG



TOKIO 2020

Alexa, finalista. La gimnasta se medirá con Biles

La mexicana se coló entre las ocho mejores en la prueba de salto de caballo y disputará medalla ante Simone Biles, la estadounidense que aspira a seis preseas; Japón despachó en 10 minutos al Tré, que complica su pase a la siguiente ronda. L. WASSON/REUTERS PÁGS. 32 A34

Propone la 4T "salario digno" de \$13,630 al mes a policías

J. HERNÁNDEZ Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX
Un estudio del gobierno federal propone que el salario promedio de policías estatales, tránsito municipales, celadores en reclusorios y granaderos en los estados sea de 13 mil 639 pesos mensuales. AMLO anunció 50 mil millones de pesos más a la Guardia Nacional. P. A6S. 14 Y 15



Inditex: tiendas híbridas y hubs de distribución
Más publicidad digital

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



"Hay confianza, inversiones y la economía va en recuperación"

Carlos Hank, presidente del Consejo de Administración de Banorte

KAREN GUZMÁN PÁGS. 22 Y 23



EU dará asistencia a México para que recobre categoría 1 en aviación: SCT

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO
Personal de la Administración Federal de Aviación de EU vendrá en agosto, según un convenio firmado con la SCT. PÁG. 24



La Chule. En un libro planea contar su versión sobre serie de Luismi

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Moncada: gloria y desdicha de Cuba

A 68 años de la revolución y 62 de tiranía, el pueblo cubano es testigo en la desgracia. PÁG. 15



LA DECISIÓN DE REACTIVAR EL ZAPOTILLO SE TOMARÁ EN LAS MESAS DE TRABAJO

COVID-19

2'748,518

CASOS CONFIRMADOS
CON Covid-19 en México

238,424

DEFUNIONES por
Covid-19 en México

272,315

CASOS CONFIRMADOS
con Covid-19 en Jalisco

12,825

DEFUNIONES por
Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx/
datos y Reporte Rastor Jalisco Covid-19

MÉXICO-TOKYO

SE COMPLICA. México se vio sorprendido en los primeros minutos por un cuadro japonés que lo sacó ventaja de dos goles, misma que no perdería. El 'Tir' buscó, pero no se alcanzó y ahora se jugará el pase a Cuartos de Final contra Sudáfrica. **PASIÓN 8A**

ATLETAS TUNDEN A ESPINOSA POR COMENTARIOS EN CLAVADOS
PASIÓN 8A

BASQUETBOL FRANCIA LOGRA LA HAZAÑA AL VENCER A EUA
PASIÓN 8A

FRANCIA ESTADOS UNIDOS
83-76

LIGA MX

JORNADA 1 ATLAS DEJA BUENAS SENSACIONES EN SU DEBUT
PASIÓN 7A

UNAM ATLAS
0-0
MONTERREY BUENOS AIRES
1-1
CRUZ AZUL MAZAPÁN
VS.
ESTADIO AZTECA | 30 HORAS

JALISCO

Superan más de 10 mil casos activos de coronavirus

LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

Aunque el gobierno de Jalisco especificó que el viernes 23 de julio se contabilizaron mil 932 casos activos de Covid-19 siendo la cifra más alta en lo que va de la tercera ola de contagios, no se contempló el retraso en el registro de casos y, por lo tanto, los casos activos son más, a tal grado de que, desde el 13 de julio, el estado rebasó los 10 mil, este panorama no se había visto desde febrero.

Por casos activos, de acuerdo a los mismos parámetros del gobierno del estado, se entiende a todos los contagios que iniciaron síntomas durante los últimos 14 días. Aquí se especifica que se refiere a casos por inicio de síntomas y no a contagios por día de confirmación, pues persiste un retraso de al menos dos semanas.

En la comparativa entre los datos presentados por el gobernador y la información actualizada, se tiene que el 14 de julio el estado tuvo 10 mil 341 casos activos, mientras que el gobernador reconoció la presencia solo de 2 mil 826.

ZMG 3A

EL 'TRI' PIERDE ANTE LOS ANFITRIONES MÉXICO SE DILUYE ANTE EL VENDAVAL JAPONÉS

JAPÓN
2-1
MÉXICO



AUMENTO
Quieren para la Guardia Nacional 50 mmdp

DIANA BENÍTEZ
CDMX

El gobierno de México propondrá un aumento de 50 mil millones de pesos para lograr la consolidación de la Guardia Nacional, adelantó el presidente Andrés Manuel López Obrador durante la inauguración de las instalaciones de esta corporación en Xalapa, Veracruz. En este año, la institución ejerce un presupuesto de 27 mil 900 millones de pesos.

"La Guardia Nacional va a contar con más presupuesto, va a disponer de 50 mil millones de pesos adicionales para terminar de consolidar esta institución a finales de 2023, con todo el profesionalismo, con salarios justos, prestaciones y también con todas las instalaciones requeridas, tanto parquear permearcan los elementos como también (para) construir unidades habitacionales para sus familias".

El presidente recordó que entre los planes también está proponer una reforma constitucional para que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional cuando concluya su sexenio.

EL FINANCIERO



IMSS APLAZAN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE 'OUTSOURCING'

DECISIÓN. El Consejo Técnico del IMSS autorizó una prórroga en los plazos para el cumplimiento de la reforma en materia de subcontratación, hasta que el Congreso apruebe una nueva fecha y que el Ejecutivo publique el nuevo decreto.

EL FINANCIERO

SEMÁFOROS ECONOMÍA, EN LA CUERDA FLOJA POR LA TERCERA OLA

PELIGRO. La recuperación económica de México estará en vilo por el retroceso del semáforo epidemiológico en varias entidades, incluida la Ciudad de México. Salud federal anunció que, del 26 de julio al 8 de agosto, solo tres estados están en riesgo bajo.

EL FINANCIERO

Se promueve más gobierno que Covid

DESTINAN 73.5 MDP EN PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN

Entre diciembre de 2020 y marzo de 2021 se gastaron **8.48 millones de pesos** en campañas de prevención del coronavirus, aun cuando en este periodo ocurrió la etapa más crítica de la pandemia

LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno de Enrique Alfaro Ramírez gasta mucho más en publicidad de difusión que en campañas contra el Covid-19. Entre enero y marzo de este año, el gobierno del estado gastó 73.5 millones de pesos (mdp) en publicidad y comunicación. En ese periodo aconteció la crisis más aguda por la pandemia de Covid-19 en Jalisco y apenas invirtieron 11.5 por ciento en campañas preventivas.

El estado destinó 51.7 mdp para saldar cuentas pendientes de noviembre y

diciembre de 2020. En ese entonces el gobierno estatal costó una campaña de 11.25 mdp para difundir el segundo informe de actividades de Enrique Alfaro, mismos que fueron pagados a través de Sader, SIOP, SIICYT y la oficina del gobernador.

En contraparte, para las medidas sanitarias por la pandemia sólo hubo 7.7 mdp erogados exclusivamente por las secretarías de Cultura, Turismo y la oficina del gobernador. La Secretaría de Salud Jalisco no ejerció presupuesto ese mes para campañas de difusión.

Para febrero el estado reportó cero pesos en comunicación, pero para

11.25

MDP SE GASTARON en difundir el segundo informe de gobierno de Enrique Alfaro

marzo el gasto total fue de 21.79 mdp. Para entonces el gobierno de Jalisco comenzó a privilegiar en el gasto de comunicación el eslogan "Jalisco se defiende", similar al usado por el partido Movimiento Ciudadano durante

las campañas electorales "Defendamos Jalisco".

Como es una costumbre en el gobierno alfarrista, este año se destinaron cantidades millonarias para Indatcom. La Cowcha y Euzen, empresas catalogadas como favoritas en la administración actual.

En los primeros seis meses del año las tres se llevaron un total de 32.3 mdp vía adjudicación directa. Del total, 13.8 mdp fueron para Indatcom, 10.4 mdp para La Cowcha, y 8 mdp para Euzen. El total representa 23.20 por ciento del total gastado en el primer semestre.

ZMG 2A

ARROYO 'AHOGA' A 17 COLONIAS



ZAPOPAN. Las labores de limpieza por los estragos que dejó el desbordamiento del arroyo 'El Seco' se prolongaron durante todo el domingo. Hasta el cierre de esta edición Protección Civil y Bomberos de la Ex Villa Maicera informó que continuaba el conteo y la valoración de los daños que se extendieron en 17 colonias afectadas, de las cuales destacan cinco: Brisas de la Primavera, Colinas de la Primavera, Arenales Tapatis, Briseño Mariano Otero y El Tizate. Jorge Alberto Mendoza

ZMG 3A



UNESCO CELEBRA MADRID SER PATRIMONIO MUNDIAL

POR FIN. Madrid celebró su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco, un reconocimiento que buscaba desde hace años para su Paisaje de la Luz, un entorno urbano que es arte, ciencia y naturaleza en el centro de la capital de España. **ESCENARIO 6A**

CONGRESO

Harán tercer intento por Consejo Consultivo de Radio y Televisión 2A



NORMALISTAS CONTINUAN LAS FALLAS EN LOS ASPERSORES DE PARQUE LINEAL

QUEJAS. Los fallos que desde hace seis meses se presentan en el sistema automatizado de riego en el parque lineal Normalistas sólo ocasiona desperdicio de agua, así lo señalan vecinos de Colinas de la Normal, quienes han reportado a las autoridades. **ZMG 6A**



FESTIVAL LOMITOS PROMUEVEN ESTERILIZACIÓN CANINA EN GUADALAJARA

CANIPANIA. El gobierno de Guadalajara aplicó 40 esterilizaciones y 33 vacunas antirrábicas a caninos como parte del Festival Lomitos 2021. El evento fue realizado con motivo del Día Mundial del Perro, celebrado el pasado miércoles 21 de julio. **ZMG 3A**

AFECCIONES GRIETAS DAÑAN DOS AULAS EN SECUNDARIA DE SAYULA

PRECAUCIÓN. La Secretaría de Educación Jalisco confirmó que la apertura de nuevas grietas en Sayula el 10 de mayo de este año, revivieron la preocupación existente desde 2018 por el daño en dos aulas de la Secundaria Técnica 11 de este municipio. **ZMG 8A**

EMPRESAS LOS INDICADORES MEJORAN SOBRE EL PRIMER CONFINAMIENTO

TMEC. Sin solución, interpretación de las reglas de origen **EL FINANCIERO**



7503012803001

METRÓPOLIS 2

Tlaquepaque cuenta con reglamento para que la IP apoye proyectos culturales

METRÓPOLIS 3

Confían empresarios en que la vacunación aleje riesgos económicos

METRÓPOLIS 3

Academia Nacional de Arquitectura propone a Zapopan consulta sobre el predio de la ex plaza Arcos

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 26 DE JULIO, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Alistan vacunación para 18+ en 29 municipios

Autoridades llaman a la población a mantenerse atenta a los canales oficiales sobre la fecha y sedes de aplicación

Estrategia anti-COVID

Redacción
Crónica Jalisco

La solicitud para aplicar el Modelo Jalisco de Vacunación fue aceptada, por lo cual esta semana comenzará la aplicación de la primera dosis de vacuna contra COVID-19 a la población de 18 a 29 años en 29 municipios del interior del estado, ubicados en regiones que registran mayor incremento de casos.

Los municipios donde se aplicarán las vacunas en los próximos días son: Tepatlán de Morelos, Chapala, Mazamitla, Talpa, Atengo, Autlán de Navarro, Ayutla, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, Cuautla, Chiquilistlán, Ejutla, El Grullo, La Huerta, Juchitlán, El Limón, Villa Purificación, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Tonaya, Tuxcacuesco, Unión de Tula, Cabo Corrientes, Mascota, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Tomatlán y Tequila.

Próximamente se anunciará la fecha de arranque y las sedes de vacunación, por lo cual se invita a los residentes de dichos municipios a estar atentos. **PAG 2**

★ DUETO URGENCIAS 4T



Aracely Arámbula se deslinda de la serie de Luis Miguel por sus hijos

La actriz confesó en Acapulco los motivos por los que no quiso participar en la serie. **Pág. 08**



Las lluvias afectan a más de 300 familias



Recuento. Lodo y basura inundaron las calles y casas, en lo que es una de las emergencias más importantes de los últimos años. / GOBIERNO DE ZAPOPAN

Zapopan. Las tormentas del fin de semana provocaron el desbordamiento del arroyo Seco que dejó afectaciones en al menos 10 colonias. **Pág. 02**

Caen ocho personas por incendios forestales

Más de mil siniestros se registraron en la temporada de estiaje. **Pág. 02**



Alexa Moreno salta a la final

En Tokio, se convirtió este domingo en la primera finalista mexicana en gimnasia en 20 años. **Pág. 10**

Peregrinan por el Camino de Santiago en pandemia

La capital gallega abrió el Año Santo Xacobeo con el reto de sortear los contagios. **Pág. 06**



DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
26	20:00	CRUZ AZUL VS MAZATLÁN	-209	+333	+650
30	21:05	PUEBLA VS GUADALAJARA	+120	+240	+185
31	19:00	AMÉRICA VS NECAXA	-200	+300	+450

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$2,530**

PENSO SECON DOGSPHIAW7 DMERTETE RESPONSABLMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO





OPINIÓN GABRIEL IBARRA
POR DEFINIRSE FUTURO
DE CHARROS



BIOÉTICA/ OMAR BECERRA
EL DESINTERÉS
POR VACUNARSE



OPINIÓN DANIEL EMILIO PACHECO
LAS REGAÑADERAS DE
ALFARO NO CONTESTA
PREGUNTAS INCÓMODAS

OPINAN EN CONCIENCIA



•Gabriel Ibarra Bourjac •Modesto Barros González •Alberto Gómez •Armando Morquecho Camacho •Esteban Trelles •Mónica Ortiz •Erick Brandon Palacios
•Zul de la Cueva •Miguel Á. Anaya Martínez •Pedro Vargas •Flavio Mendoza •Jorge López Portillo •Francisco Ruiz Quirín •Cayetano Frías Frías

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMANARIO

Conciencia

Pública

Semana del 26 de Julio al 1 de Agosto 2021 **PRECIO \$7.00** Guadalajara, Jalisco / Año 13 / No. 599 /

LA REFORMA A PENSIONES QUE PROMUEVE ALFARO SE QUEDA MUY CORTA



**HÉCTOR PIZANO/
DIRECTOR DE IPEJAL**
REVISAN NUEVAS
PENSIONES



**ENRIQUE VELÁZQUEZ/
DIPUTADO**
LA REFORMA QUE PROPUSO
ES MÁS AGRESIVA



**ANTONIO RUIZ PORRAS/
ACADÉMICO**
LA CORRUPCIÓN MATA
CUALQUIER PENSIÓN

AHORRO PÍRRICO DE 3 MILLONES DE PESOS MENSUALES

LAS PRINCIPALES CAUSAS DE DESCAPITALIZACIÓN DEL IPEJAL, SON: INCREMENTO DE LA ESPERANZA DE VIDA; DECREMENTO DE LA TASA DE NATALIDAD; INSUFICIENCIA DE APORTACIONES Y ESQUEMA DE BENEFICIO DEFINIDO.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



COMO NO hubo un arreglo en lo deportivo, tuvo que llegar en lo político.

DESPUÉS DE que **Armando Navarro** y **Salvador Quirarte** no se pusieron de acuerdo en la disputa que mantienen por la propiedad del equipo de beis Charros de Jalisco, hubo que buscar a alguien que le entrara al quite para una salomónica solución.

Y SERÁ el empresario **José Luis González Íñigo** el bateador emergente que entre a la compra de la novena, con el respaldo de '**Calo**' **Valenzuela**.

NO HAY que olvidar que González Íñigo es muy bien visto en Casa Jalisco, y en los inicios del actual gobierno federal, fue enlace entre la Oficina de la Presidencia de AMLO que llevaba **Alfonso Romo**, y los empresarios de Jalisco.

AUNQUE FALTA afinar números, la decisión de la venta está tomada.

• • •

NADA FÁCIL será la elección que haga el gobernador **Enrique Alfaro** para sustituir a **Alejandro Guzmán**, quien renunció por motivos personales.

MÁS ALLÁ de lo atractiva que es la Coordinación Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico que llevaba Guzmán, el momento económico que vive Jalisco, y lo que viene, hace más compleja la decisión.

LOS NÚMEROS de empleos generados y las inversiones recibidas ponen a Jalisco en un liderazgo nacional que no puede perderse.

POR OTRA parte, el poco flujo de dinero que llegará de la Federación, obligará al estado a conseguir recursos e inversiones donde se pueda.

ADEMÁS, Turismo y Seder, secretarías dependientes de la Coordinación, son sectores prioritarios que tienen todavía mucho más que hacer y aportar al estado.

HAY QUE esperar y ver cómo se conforma la Coordinación Económica para vislumbrar el futuro de Jalisco en materia económica. Todo apunta a que los últimos días del mes habrá nombramiento.

• • •

DEJANDO A un lado experiencias políticas y antecedentes con otros gobiernos municipales, cuentan que el encuentro de **Juan José Frangie** y **Salvador Cosío** de hace unos días fue productivo.

COSÍO PUSO a las órdenes de Frangie la agenda verde diseñada por su equipo de expertos, y que fue la plataforma de su campaña por la alcaldía de Zapopan.

EL ENCUENTRO se pactó la noche del 6 de junio, cuando Cosío reconoció el triunfo del candidato emecista. Y en el reciente encuentro, Chava expresó a Frangie su interés de coadyuvar en favor de la gente, y vigilando que el gobierno zapopano beneficie a la comunidad sin distinción de partidos.

UNA PETICIÓN de Cosío es que los temas de la agenda verde que acepte el gobierno emecista sean ejecutados por los expertos de su equipo de trabajo.

YA VEREMOS si Frangie acepta el ofrecimiento.

LA TREMENDA CORTE

Tremendos aguace-
ros azotaron todo el fin de semana el poniente y sur de Zapopan. Una verdadera cosa de locos. Colonias enteras terminaron inundadas, con los consabidos daños a viviendas y negocios. Hay que felicitar, como siempre, al personal de Protección Civil, tanto de Zapopan como de otros municipios, además de personal de dependencias estatales y municipales por haberse partido el brazo intentando ayudar a los afectados. Hoy habrá un recorrido por las zonas dañadas. La encabezará la presidenta municipal interina de Zapopan, Graciela de Obaldía, y se dice que estará acompañada de Pablo Lemus, alcalde con licencia; y Juan José Frangie, alcalde electo. Independientemente de los apoyos que se puedan dar a los vecinos, urge una solución de fondo para evitar esos desastres.

Día de rueda de prensa lunera (de lunes, pues) en Casa Jalisco. Los temas obligados son tres: salud y covid-19; regreso a clases; y de última hora, inundaciones en Zapopan. Hay la posibilidad de que se anuncien ya los cambios en el sector económico, pero a la luz de lo pendiente, seguramente serán para más tarde. Lo importante será conocer qué fue lo que aprobó el gobierno federal en materia de vacunación. Se dijo formalmente que ya hay autorización. Ahora faltan los detalles.

Mientras en Jalisco apenas se prepara el regreso presencial a clases para agosto, en la escolita naranja de cuadros políticos hubo actividad el fin de semana. Y es que de acuerdo con Mirza Flores, según publicó en sus redes sociales, alcaldes y diputados electos en Oaxaca, Campeche, Veracruz, Michoacán, Veracruz, Tabasco e Hidalgo, todos de Movimiento Ciudadano, estuvieron en Guadalajara recibiendo un curso de capacitación. Somos, dijo Flores, “un proyecto nacional dispuesto a cambiar la historia y dar resultados”. ¿Les habrán enseñado también a tocar el ukulele para cantar con Yuawi en un par de años?

No todo está amarrado en Guadalajara y Zapopan respecto a los nuevos equipos de trabajo de las presidencias municipales. Se sabe de ofertas, contraofertas y jaloneos para decidir, sobre todo a nivel de direcciones.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

El gobierno del estado sigue gastando a manos llenas en comunicación. Uno podría pensar que, por la pandemia, el dinero se enfocaría en campañas para difundir las medidas sanitarias, sin embargo, prefirieron gastárselo en difundir el informe del gobernador **Enrique Alfaro** y el eslogan “Jalisco se defiende”, esto último, en plena campaña electoral.

No sólo eso... el estado sigue chiqueando a sus empresas favoritas, ya que en los primeros seis meses les entregó 32 millones de pesos y a ojos cerrados, es decir, sin fijar metas o programas específicos. Pero aún hay más, ahora tiene otros favoritos. Se trata de los medios nacionales, a los que ya les entregó 29 millones, ¿prolegómenos de campaña presidencial?



El crecimiento de la **actividad económica** de empresas comerciales puede ser engañoso y, por ello, el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) hizo una acotación muy importante en la presentación más reciente de los resultados de la encuesta de ese sector. Resulta que si uno ve solamente la variación anual respecto a los ingresos que tuvieron las empresas mayoristas y minoristas, hay un crecimiento de alrededor de 30 por ciento en los últimos dos meses. Algunos políticos podrían llegar a caer en la tentación de decir que todo va bien, que la reactivación marcha genial, que todo es felicidad.

Pero ahí es donde el IIEG mete el comentario aclarando que se compara con los meses de 2020 en que hubo un desplome de la economía por el cierre de actividades en el primer confinamiento. Así que, sobre aviso, no hay engaño. Las cifras ahí están para revisarlas con reservas. Porque, de que hay felizólogos en el mundo de la economía, los hay...



A propósito de los memes y la carrilla que circula en redes sociales contra el gobernador, luego del pro-fun-do sustento científico-guasapero del que hizo gala **Enrique Alfaro** este sábado para anunciar las decisiones de su administración sobre el regreso a clases presenciales, aclaremos qué dijo en la rueda de prensa (para su carpetota): las decisiones que tomamos en este espacio, puntualizó, “responden también a la manera como va evolucionando el coronavirus y como la ciencia va definiendo el rumbo”.

Y enseguida, Alfaro desbarrancó: ayer, sostuvo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) “declaró ya al Covid-19 como una infección endémica”; y luego explicó lo que a su juicio esto significaba. La cosa es que la afirmación resultó falsa. Al quite salió su equipo para aclarar que era una “imprecisión”. Y en el boletín de prensa también se acotó: la OMS ha señalado que el virus Covid-19 “podría” convertirse en endémico, “pero que al igual que otros virus se pueden (sic) convivir con él encontrando las terapias para tratarlo en el día a día”. *Fake news* alfarista, pues.



Con platillos y bombos, pasen, pasen, hay que ser partícipes de la famosa consulta popular que se realizará el próximo domingo. Así se promovió ayer en el Centro Histórico de Guadalajara. Los organizadores hasta colocaron un tiro al blanco con la cara del ex presidente **Carlos Salinas de Gortari**. El objetivo es que la ciudadanía se sume, dicen, para que los presuntos corruptos vayan al bote.

Lo nombraron festival, pero el caso es que los tapatíos no dejen pasar de largo esta oportunidad que, si bien nos costará del erario varios milloncitos, los argumentos a favor incluyen aplicar la justicia a los “actores del pasado”, aunque se ofrece como si fuera contra un ex presidente, y que los ciudadanos no sólo sean consultados cada tres años. Usted decida.



Hoyes **La Mañanera**, a partir de las 7 y desde Palacio Nacional, y **La Regañera**, a las 12 en Casa Jalisco, y la pregunta es sobre si habrá más “imprecisiones”. Saque su oráculo.



Fake news del góber

El gobernador del Estado tuvo un resbalón gacho el fin de semana al anunciar el regreso presencial a las aulas en agosto (aunque opcional porque quienes deseen continuar en la modalidad virtual podrán hacerlo).

Resulta que el mandatario estatal sustentó su decisión de volver a las aulas en el hecho de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) había declarado el COVID-19 como una enfermedad endémica con la que habría que convivir de ahora en adelante.

Por eso el regreso a las clases con protocolos de sanidad era necesario e impostergable. Sin embargo, el argumento dado por el mandatario resultó una noticia falsa que la propia OMS desmintió.

Más tarde, el equipo de comunicación del gobernador mandó la aclaración. ¿Será que el mandatario habrá recibido la cadena de WhatsApp de la clásica tía que difunde cualquier rumor como verdad?

Uno de los grandes retos a vencer en esta pandemia es la infodemia. En esta H. Cantina mejor les recomendamos escuchar al rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, pues su mensaje fue más claro, analítico, empático y mesurado.

En la forma, la UdeG y el gobierno de Jalisco aparentan estar en todo de acuerdo en torno al regreso a clases para agosto, pero la realidad es que de pronto se asoman algunas diferencias de fondo.

La más evidente fue en el anuncio del sábado, en donde el rector Ricardo Villanueva quería explicar por qué la UdeG regresa a clases de manera 100 por ciento virtual a diferencia del resto de los niveles escolares.

Pues resulta que alguien del gobierno del Estado borró un par de láminas en donde el rector explicaba que el 36 por ciento de los contagios de COVID-19 estaban en el sector de jóvenes preparatorianos y universitarios. Y con eso justificaba su decisión.

Durante la rueda de prensa hubo un momento de desconcierto cuando el rector vio que le habían cepillado esa parte de su presentación. Al final, la tuvieron que regresar y logró explicar su punto.

La diferencia es clara: mientras la UdeG tendrá un regreso a clases virtual, el gobierno del Estado anunció una vuelta a las aulas presencial de manera voluntaria y con opción a mantener las clases en línea.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Llamado divino.** El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, retomó una carta que el papa Francisco envió al obispo de Apatzingán, Cristóbal Ascencio, el pasado 11 de junio, para reclamarle al gobierno que no ignore el “llamado divino” de contener el crimen en Michoacán.
- **¡No ayude compadre!** Resulta que al recién nombrado –no ratificado– secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, lo quieren hacer comparecer ante los diputados para que explique cómo va a trabajar, el mismo día que lo ratifiquen. La propuesta salió del diputado de Morena Carol Altamirano, secretario de la Comisión de Hacienda.
- **¿Otro amago?** Parece que el próximo objetivo para que Morena sacie sus amagos de poder puede ser el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, ahora que ordenó un recuento de votos en la alcaldía Xochimilco. El presidente nacional morenista, Mario Delgado, ya acusó de “sospechosa” e “improcedente” la decisión del Tribunal local. ¿Amenazarán con eliminarlo también?
- **A marchas forzadas** trabajan autoridades de la SCT para que desde Estados Unidos se regrese el nivel 1 al sector aéreo nacional. Si bien desde el inicio no se quiso minimizar el impacto de la baja de nota a categoría 2, en la opinión pública no cayó nada bien que en aras de la austeridad republicana la Administración Federal de Aviación nos metiera en el mismo costal que a países como Ghana, Pakistán, Tailandia, Malasia, Bahamas, Curazao o Venezuela.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

> **Fuego Cruzado** <

“ Compran millones de cubrebocas y miles de litros de gel antibacterial y sanitizante sin control. Una funcionaria de la Jefatura de Gabinete compró un cubreboca de 45 pesos y pidió que se le pagara con el fondo Covid”.

SONIA SERRANO/
PERIODISTA DE NTR DIARIO



“ Yo no contesto cosas que son mentiras, ya les dije... esa es la realidad. Yo no contesto inventos (...) Hablamos de cualquier otro tema que traigan, siempre que sean temas, temas, no inventos, nada más”.

ENRIQUE ALFARO/
GOBERNADOR DE JALISCO

> **En Voz Alta** <



> SUSUMO AZANO/
Sorpresiva su partida.

El adiós de Susumo Azano

Muy triste la partida del empresario y constructor Susumo Azano Moritani, creador del Grupo Azano, registrado el pasado 21 de julio en la Ciudad de México, víctima del Covid-19. Susumo se distinguió por la construcción de grandes obras, tanto a nivel local como nacional, como el Salón Guadalajara de la Expo, en el Centro Cultural Universitario y de Ciudad Judicial. En el sector empresarial local se ganó el cariño y reconocimiento por su calidad como persona y su profesionalismo. Familiares y amigos le harán una despedida el próximo lunes en la funeraria Gayosso de Av. México de 17 a 23 horas.

Pegajoso, el espía sin medida del gobierno de Pedro Nieto



> SAMUEL GARCÍA/
La portada de Proceso.

¿Más que amago?

La edición de Proceso que empezó a circular el pasado sábado trae en la portada la foto del gobernador electo de Nuevo León, Samuel García y su esposa, la influencer Mariana Rodríguez con el título: “La FGR tras Samuel García por lavado de dinero”. Anuncia además que la FGR se apresta a consignar un expediente en contra de ambos, así como de su padre y suegro, por los delitos de lavado de dinero y defraudación fiscal de cuando menos 40 millones de pesos. Habrá que ver si la FGR se anima a hacer la acusación y no resulta sólo un amago para doblar a Movimiento Ciudadano y amarrar la alianza.



> VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO/
Pertinentes observaciones sobre regreso a clases.

El regreso a clases

El ex rector de la UdeG, Maestro Víctor Manuel González Romero, considera muy pertinente que se aplase al menos un mes el regreso a clases presenciales en Educación Media Superior y Educación Superior y que se quiere justificar el regreso a clases en Educación Básica, ya que la mortalidad en esas edades es baja. Y pregunta: Entonces, ¿Por qué suspendieron clases presenciales por más de un año si la mortalidad era muchísimo más baja que ahora? Sin embargo, el Gobierno de Jalisco ahora tiene argumentos distintos para tomar la decisión de regresar a clases.

> **El Cartón de Li** <

!AY JALISCO... NO TE ACABES!



> **Cierto o falso** <

“ MC no permitirá que se manche el triunfo legítimo y contundente de Samuel García (...) Rechazamos rotundamente que se pretenda cosificar a Mariana Rodríguez e imponer un precio al apoyo que le brindó a su esposo Samuel García en la campaña por la gubernatura de Nuevo León”.

CLEMENTE CASTAÑEDA/
PRESIDENTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO



“ Es ofensivo que pretendan ponerle precio a Mariana. Es injusto que el éxito que ha alcanzado con su trabajo, ahora quieran convertirlo en un castigo y en un obstáculo de su libertad de expresión”.

SAMUEL GARCÍA/
GOBERNADOR ELECTO DE NUEVO LEÓN





Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

Nuevo confinamiento

Durante muchos meses en el año pasado se habló de la “nueva normalidad”, un eufemismo para nombrar a esa “normalidad” que nunca volvería. El mundo es otro desde que la pandemia traspasó fronteras, rompió ideologías y se coló casa por casa, habitación por habitación, sin distinguo alguno. Nos cuesta trabajo aceptarlo, pero nada hay de normal, si entendemos por ello regresar de aquellos lejanos años de antes del bicho.

En marzo, gracias al inicio del proceso de vacunación en todo el mundo, pensamos que habíamos vencido a la pandemia y nos preparamos, psi-

cológica y físicamente, para regresar a la normalidad, no a la nueva, sino a la vieja, anormalidad normal. Bajamos la guardia, pensamos que la pandemia de COVID-19 era cosa del pasado y comenzamos a hablar en pasado. La realidad, como siempre, nos azotó y, valga la metáfora, la ola nos revolcó.

La llamada tercera ola, que no es sino la evolución esperada por los expertos de la epidemia, nos encuentra más descolocados y con la guardia baja. Entre los negacionistas, la debilidad de los gobiernos y la imposibilidad de la mayoría de las familias mexicanas de regresar al confinamiento, hoy enfrentamos una nueva etapa de la epidemia con menos capacidad de reacción que hace año y medio. Tenemos más, mucho más, información sobre el virus y tenemos vacunas logradas en tiempo récord gracias a la ciencia, sin embargo, hay dos elementos que hacen que la pandemia sea hoy más compleja: la falta de credibilidad de las autoridades y una economía que no termina de arrancar.

Ante la nueva etapa de contagios, el nuevo confinamiento es una necesidad imperiosa, pero al mismo tiempo imposible. Los costos no solo económicos sino políticos y sociales de un nuevo encierro y cierre de algunas actividades lo hacen parecer imposible, particularmente en el sector educativo. Ningún gobierno, ni el federal ni los estatales tienen la credibilidad y la fuerza para convencernos de que hay que quedarnos en casa, pero sobre todo no es opción. Si antes el confinamiento era un lujo de unos cuantos hoy es simplemente imposible.

Hace meses que los gobiernos dejaron de gestionar la pandemia para dedicarse solo a acompañar la tragedia. Hoy más que nunca las decisiones de cómo enfrentar el problema está en cada familia, en cada empresa, en cada persona. El regreso a clases, la forma de trabajar y de socializar, el nuevo confinamiento no vendrá de políticas públicas, sino de decisiones personales.

Bajamos la guardia, pensamos que la pandemia de COVID-19 era cosa del pasado y comenzamos a hablar en pasado. La realidad, como siempre, nos azotó y, valga la metáfora, la ola nos revolcó.

MUJERES Y HOMBRES DEL PODER**Por | Gabriel
Ibarra
Bourjac****POR DEFINIRSE EL
FUTURO DE CHARROS**

Esta semana se podría definir el futuro de Charros y la determinación del nuevo grupo de accionistas, después que los actuales socios mayoritarios que crearon la empresa y hoy en conflicto, se negaron a llegar a un acuerdo, como son Salvador Quirarte y Armando Navarro.

Tanto la Liga Mexicana del Pacífico como el Gobierno del Estado, dueño del estadio de béisbol donde juegan Charros no quieren un equipo en conflicto, ni que ventilen públicamente sus diferencias y trapos sucios, no es sano que esto suceda en el béisbol.

El propietario del estadio de béisbol, el Gobierno del Estado, les dio tiempo a los dos personajes a que se arreglaran, a que uno le comprara al otro y se tasó el costo de acción como punto de partida.

El posible acuerdo se entrapó cuando se llegó a cuántas acciones tenían tanto Salvador Quirarte como Armando Navarro. Al parecer hubo un acuerdo privado entre los dos de compra-venta para terminar en dimes y diretes, de que me vendiste, pero no me pagaste, de que la marca no la entregaste y otros decires.

EL CONCILIADOR

En las negociaciones entre los dos personajes el conciliador ha sido el Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, quien además se distingue por ser un gran aficionado al béisbol. Su buena disposición a llegar a un arreglo está fuera de toda duda.

Durante varios meses se tuvo la disposición a encontrarle una salida para poner fin al conflicto y la finalidad era de que entre ellos, los accionistas, llegaran a un arreglo, aquello no se logró entonces llegó el manotazo cuando se procedió a quitarle la posesión del estadio a Charros propiedad del Gobierno de Jalisco.

Y sin estadio pues no hay béisbol. Ni Chava Quirarte ni Armando Navarro lo vieron venir. En esa tesitura fue cuando la dirigencia de la Liga Mexicana del Pacífico se preocupó.

Seguramente fue en ese momento cuando se abrió el diálogo entre la presidencia de la LMP y el Gobierno del Estado, considerando la posición rígida de las partes en conflicto y se concluyó que habría que salvar al béisbol y que la plaza de Guadalajara tenía que seguir formando parte de la liga invernal que tanto éxito ha tenido en estos 6 años, llegando incluso hasta un campeonato.

En esas condiciones se empezó a buscar a un nuevo grupo de accionistas, por un lado que estuvieran relacionados con el mundo del béisbol y por el otro lado que diera certidumbre y confianza tanto a la Liga Mexicana del Pacífico, como al Gobierno de Jalisco.

Todo parece indicar que se está en la última etapa para que se proceda a hacer el cambio de accionistas, cuando tanto la LMP como el propietario del estadio estarían de acuerdo y faltaría únicamente que tanto Salvador Quirarte como Armando Navarro procedan jurídicamente a hacer la venta de sus acciones.

En caso de que alguna de las partes pretendiera estirar la liga, los factores de decisión tendrían que tomar otra salida, dejar el lado el nombre de Charros de Jalisco y buscar otro nombre al equipo, así como con otros jugadores, no es el escenario deseable, pero es contemplado.

Existe la acusación de un manejo sucio de los ingresos de Charros y se estima que cuando menos andan volando cerca de 70 millones de pesos y esa línea seguramente se profundizaría.

Sin embargo, existe optimismo de que se llegará a un acuerdo en el que el béisbol y la afición beisbolera de Jalisco sea la gran ganadora.

Ni a Salvador Quirarte ni a Armando Navarro les convendría estirar la liga, prolongando un pleito en el que sus acciones que hoy todavía tienen un valor, valgan cero pesos. Y es que sin estadio y sin visto bueno de la LMP, el valor de la marca difícilmente alguien en su sano juicio arriesgaría su dinero para comprar y buscarle dividendos en algo que está empantanado en los tribunales.

EL FIN DE UNA HISTORIA EXITOSA

Es triste que un proyecto exitoso y en el que muy pocos creían haya terminado en los tribunales. Tanto Chava Quirarte como Armando Navarro pasarán a la historia por haber regresado a Jalisco el béisbol profesional, pero algo más importante: el haber logrado que Guadalajara

formara parte de la Liga Mexicana del Pacífico de la cual aquí hay muchísima afición, ya que cientos de miles de familias aquí asentadas son de origen norteño, que aquí vinieron a realizar sus estudios profesionales y finalmente aquí se quedaron a vivir.

Recuerdo cuando anuncié en un programa de radio de Hermosillo en el que de vez en cuando participo con comentarios, les di a conocer que Guadalajara formaría parte de la Liga Mexicana del Pacífico. Casi casi me tiraron a Lucas. Lo que les anuncié fue porque tanto Salvador Quirarte como Armando Navarro habían adquirido las acciones del equipo de béisbol de Algodoneros de Guasave a su entonces propietario ingeniero Jaime Castro, lo cual en aquellos días se oficializaría.

“Imposible, son sueños guajiros -me dijeron con ironía-. Guadalajara es plaza futbolera, allí el beisbol no pega, no es negocio”. Desde entonces han pasado siete años y el éxito de Charros no tiene discusión.

Pero ahora los que hicieron realidad ese éxito, lamentablemente se tienen que ir, muy contra su voluntad. Son cosas que en la vida suelen pasar. Los humanos somos complicados. Suele pasar que el éxito nos mueve el piso y nos saca de nuestra realidad. Esperamos que los que vengan tengan firmes los pies sobre la tierra y la soberbia no les gane cuando el éxito les sonría.

Queda para la reflexión la experiencia de Charros de Jalisco. Dicen que los humanos somos los únicos animales que nos tropezamos más de dos veces con la misma piedra.

gabriel.ibarrabourjac@gmail.com



OPINIÓN

Marco Valerio Pérez

Agenda Jalisco

Esta semana estuve en Puerto Vallarta como parte del seguimiento a proyectos de fortalecimiento laboral, con el objetivo de potencializar el desarrollo de nuestro estado.

En mi reunión con la Asociación de hoteleros de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas presenté la agenda laboral, fue una charla en la que resolvimos dudas y presentamos propuestas para el cumplimiento de las modificaciones legales a temas como la subcontratación (outsourcing).

Al igual que con los empresarios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, les informamos que la mesa de atención permanente está a la disposición de todos.

La subcontratación de acuerdo a la ley (cuyo plazo de registro acaba de ser ampliado por parte del IMSS) tiene un calendario definido –como lo comentamos ampliamente en este espacio la semana pasada– y ante la serie de dudas que se presentaron entre los empre-

sarios, las áreas de oportunidad que tiene el procedimiento federal, es que mantenemos instalada de la mesa permanente de atención.

Los encuentros que he sostenido con sectores económicos como el exportador a través del INDEX Occidente, CCIJ, la CMIC, la Asociación de hoteleros de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, me ha permitido intercambiar puntos de vista, conocer los avances y acciones realizadas como parte de la planeación ante los nuevos escenarios económicos.

Otro punto de nuestra agenda es, la reforma laboral, prioritaria para seguir avanzando en la reactivación económica.

Los grandes temas, entre otros, son el teletrabajo; la subcontratación; el cumplimiento de las adecuaciones a la ley del IMSS para que las trabajadoras del hogar obtengan prestaciones; la renovación de los contratos colectivos de trabajo; las actualizaciones que al interior de los sindicatos deben realizarse con fines de su democratización.

No menos importante es la nueva estructura legal para dirimir los conflictos que se pueden presentar entre empleador y empleado – que a partir del 1 de mayo del 2022 debe entrar en vigor– y que serán los Centros de Conciliación y Juzgados Laborales.

Todo este andamiaje instalado y en proceso de su aplicación, es la garantía de mantener los resultados que han permitido a Jalisco ser uno de los principales generadores de empleos formales en el país.



Reunión con la Asociación de hoteleros de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas. /CORTESÍA MVPG

La subcontratación de acuerdo a la ley (cuyo plazo de registro acaba de ser ampliado por parte del IMSS) tiene un calendario definido –como lo comentamos ampliamente en este espacio la semana pasada– y ante la serie de dudas que se presentaron es que mantenemos instalada de la mesa permanente de atención.

Hay mucho camino por delante, en la Secretaría del Trabajo Jalisco tienen ustedes un aliado, seguiremos trabajando en equipo, queremos contribuir a que todos los sectores en la entidad definan el cómo si se continúa avanzando.

* Secretario del Trabajo en Jalisco

OPINIÓN



Por | Jorge
Zul de la
Cueva

{ CON TODO RESPETO }

CUANDO EL COLOR DEL SEMÁFORO SE CONVIRTIÓ EN ANECDÓTICO LE HEMOS PERDIDO EL RESPETO AL VIRUS

Se acuerdan al principio de la pandemia? ¿Se acuerdan cuando Jalisco llegó a rojo por primera vez y el Gobernador del Estado retó al Gobierno Federal, mandó a freír espárragos el semáforo y se inventó el botón de pánico?

Creo que es difícil ahora no aceptar que todo eso tuvo razones políticas y no científicas. Al tiempo es fácil reconocer que había una estrategia para posicionar a Alfaro a nivel nacional, que tenía como eje su capacidad de actuar rápido, en contraste con Amló, a la hora de enfrentar esta amenaza global.

A Él no le temblaron las manos y dio resultados (decían entonces) y por eso tanta confrontación y por lo mismo no era posible aceptar la realidad de que esta pandemia tiene picos y valles y que nadie ha podido realmente someterla y es poco el margen de maniobra de los gobiernos y si me apuran, de la comunidad internacional.

Se pueden solicitar algunos créditos para ayudar a los comercios que sufren y mantener viva la economía. Aquí eso se hizo, aunque no ha habido transparencia en torno a cómo se ha gastado ese dinero; pero al tiempo, inevitablemente, lo sabremos. Eso va a seguir su propio curso.

Se puede generar información, recordar a la gente que debe lavarse las manos, que el peligro no ha pasado. Se pueden activar protocolos de una u otra índole, instalar mesas y todas esas cosas que también tienen que ver con percepción y manejo de crisis política más que sanitaria (con comunicación pues), pero en el fondo no se ha podido generar una estrategia sólida, funcional, ordenada y confiable para contener la pandemia y no hablo de Jalisco, sino del mundo, aunque claro hay quienes lo han hecho mejor porque tienen una sociedad más reclusa, más recursos, instituciones fuertes o pocos habitantes distribuidos en amplio territorio.

El caso es que los gobiernos, en mayor o menor medida, se sacan de la manga protocolos como la fase cero para mantener una cierta ilusión de capacidad de acción. Que si ponemos tapetes sanitizantes (que todo Dios sabe que no sirven para nada salvo para evi-



tar clausuras), que si hacemos mediciones de temperatura cada tres metros en las plazas comerciales y otra serie de protocolos cuya utilidad para contener el virus es nula, marginal o no se puede porque daña la economía.

Claro que el enorme esfuerzo que se hizo cerrando comercios y haciendo la vida de cuadritos a centros culturales y gimnasios tuvo su utilidad, al igual que la reducción de aforo de restaurantes y bares con licencia de restaurante y claro que sin esas medidas la cosa se hubiera puesto bastante peor. El problema es que esto no ha terminado y nosotros parece que ya decidimos darle carpetazo.

Aclaro que no estoy diciendo que no se hizo nada, ni que lo que se hizo no sirvió. Estoy diciendo que es muy difícil hacer cosas eficientes como cerrar centros comerciales, museos, oficinas, fábricas, restaurantes, cines, estadios, salas de concierto y pescaderías por tiempo indefinido en una sociedad basada en el intercambio. El valor de la economía y la importancia de tener para comer no la pone en duda nadie, pero ya nos estamos pasando de indolentes y eso puede llevarnos a un escenario que acabe por complicar de nuevo la

economía.

¿Por qué digo que nos estamos pasando de indolentes? Veamos: Jalisco pasó a semáforo naranja el pasado viernes cuando acumulamos (como país) 16 mil 421 nuevos casos de Covid-19 en 24 horas, la cifra más alta desde el 28 de enero y nuevo máximo también en la llamada tercera ola.

Hay diferencias entre la primera y la tercera ola y lo señala bien en redes el doctor Víctor Manuel González Romero (ex rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG) e integrante de la Academia Mexicana de Ciencias).

El doctor hizo una comparación anual de las defunciones, por Covid19, en Jalisco, en la semana 29. En este año, en comparación con 2020 las cosas se ven así:

Las muertes reportadas son prácticamente a mitad.

La edad promedio de quienes murieron es 5 años menor.

La proporción de muertes, correspondientes a personas de 60 y más, se redujo de 69% a 48%, mientras la proporción de muertes, correspondientes a menores de 30

años, aumentó de 0.9% a 1.8%, es decir se duplicó.

Hay más datos y les recomiendo ampliamente seguir al doctor González Romero (@VMGlezR) en twitter, pero creo que con esto ajusta para inferir que la vacunación está teniendo efectos y que hay un peligro real en que debido a que la población de mayor riesgo ya ha sido vacunada, aquellos que se consideran de menor riesgo por ser jóvenes den rienda suelta a sus actividades lúdicas y de esparcimiento disparando los contagios en ese sector, llevándonos a un escenario al que nadie tiene ganas de llegar.

Lo que toca según yo es un poco de paciencia, y un poco de empuje de las autoridades, pero no se acaba de cristalizar ni una cosa ni la otra. Por un lado el gobernador dice que se va a poner más estricto que Emmanuel Macron en Francia y por otro ya todo está abierto y lleno. En las calles esta pandemia se gestiona sola y no es que el gobierno local sea el peor y el más incapaz, sino que es un asunto de falta de infraestructura, subdesarrollo, situaciones globales ajenas a nuestro control (como la producción y distribución de vacunas) y claro, también algo hay de incapacidad e indolencia de la clase política.

Basta recordar dónde estamos según los protocolos que se diseñaron cuando esto empezó para ver que le hemos perdido el respeto al virus.

El semáforo naranja indica alto riesgo y la recomendación (no es obligación) que da el Gobierno Federal es a la letra:

Además de las actividades económicas esenciales, se permitirá que las empresas de las actividades económicas no esenciales trabajen con el 30% del personal para su funcionamiento, siempre tomando en cuenta las medidas de cuidado máximo para las personas con mayor riesgo de presentar un cuadro grave de COVID-19, se abrirán los espacios públicos abiertos con un aforo reducido.

Esto no está pasando ni va a pasar, el semáforo es anecdótico y nosotros como sociedad hemos decidido pasarnos el alto. Espero que esto no implique ser impactados por un tren.

Cuidéense mucho que esto no se acaba hasta que se acaba.

OPINIÓN

Por | Flavio
Mendoza

{ METÁSTASIS }

REGRESO A CLASES Y
TIEMPO COMPLETO

El regreso a clases para los alumnos en Jalisco tendrá una diversificación apegada a cada contexto e infraestructura de cada escuela, prácticamente apegadas a un principio de capacidad tomando en cuenta el 50% de ésta para determinar el número de alumnos que pueden estar en el aula, es decir, podrá asistir hasta la mitad de la capacidad de alumnos por aula. Si el aula es para 40 alumnos el máximo de asistencia por día sería de 20 estudiantes, es importante mencionar que en aquellas escuelas donde el número de alumnos por grupo es inferior a la mitad de la capacidad podrán tener jornadas completas de clase sin problema alguno, en esta condición, sin la autoridad educativa, está el 60% de los planteles educativos de la entidad.

Sin embargo, el 40% restante, quienes tienen matrículas por grupo de más de la mitad de la capacidad del aula deberán dividir los grupos en dos y su asistencia deberá ser por semanas de grupos subdividido, es decir una semana la mitad del grupo y la semana siguiente la segunda mitad del grupo. Esto prácticamente dejaría sin efecto el que los docentes de estos niveles educativos preparen estrategias de educación a distancia, sólo se concentrarían en la presencial, sin embargo, habrá estrategias de autogestión y autoaprendizaje para los alumnos que sus padres decidan no enviarlos y en las escuelas sólo se les darán seguimiento en la evaluación o valoración que permita verificar el nivel de aprendizajes de estos estudiantes.

En este escenario está nuevamente en la incertidumbre las escuelas de Tiempo Completo, que aún no tienen resuelta la continuidad, que a decir del gobierno federal pareciera que el programa nuevamente no comenzará operaciones en este regreso a clases, el pretexto será la nueva ola de contagios que viene creciendo y que podría incluso volver a modificar esta planeación de regreso a clases en el Jalisco.

Las Escuelas de Tiempo Completo están incluso en riesgo de desaparecer, además de la posibilidad de no comenzar a operar en este nuevo ciclo escolar, el tema financiero en este país no va nada bien y seguirán los ajustes al presupuesto, ya los sufrió este programa con reducciones hasta dejarlo prácticamente en ceros y enviarlo dentro de otro programa federal, mismo que tampoco tiene garantizado su recurso para el siguiente ejercicio fiscal.

Será un tema dentro de una agenda muy compleja don-

EL FUTURO DE LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO SIGUE SIENDO MUY COMPLEJO, EN TANTO QUE EN EL ESTADO, EL GOBIERNO Y PARTICULARMENTE LA AUTORIDAD EDUCATIVA HASTA EL MOMENTO MANDAN SEÑALES POSTERIORES AL ACUERDO QUE SE TOMÓ CON DIRECTIVOS, DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA EL PASADO 12 DE JULIO EN CASA JALISCO, DE NO TENER GANAS DE CUMPLIR.

de se buscará salvaguardar recursos etiquetados dentro del presupuesto de egresos para otros programas federales, en el que estas escuelas no son de prioridad para la actual administración. El escenario sin duda parece muy complejo, además de que ni a los legisladores parece importarles el programa y la dirigencia sindical tiene también otras prioridades.

El futuro de las Escuelas de Tiempo Completo sigue siendo muy complejo, en tanto que en el Estado, el gobierno y particularmente la autoridad educativa hasta el momento mandan señales posteriores al acuerdo que se tomó con directivos, docentes y padres de familia el pasado 12 de julio en Casa Jalisco, de no tener ganas de cumplir, pues de entrada la comunicación no ha sido como la Secretaría de Educación Jalisco lo prometió, mientras que las acciones para el desmantelamiento de las Escuelas no cesó del todo, como públicamente lo prometió el Secretario.

El regreso está en puerta y la garantía de regresar con la modalidad de Tiempo Completo cada vez se ve más lejos. Insistimos en hacer el llamado al cumplimiento de los acuerdos y la búsqueda de alternativas para salvar este extraordinario modelo escolar.

@FlavioMendozaMx

Eugenio Ruiz Orozco

eugeruo@hotmail.com



AL TROTE

¿Por qué hacer política?

A pesar del desprestigio que en nuestro país y en gran parte del mundo tienen la política y los políticos, no deja de ser la más importante y trascendente de las actividades reservadas para el ser humano. ¿Qué es la Historia sino la narración de la vida, la crónica del paso del Homo Sapiens por la Tierra, con todo lo hermoso y deleznable de nuestra condición, con todas las fortalezas y debilidades de nuestro cuerpo y alma? Cuando la Madre Teresa atendía en Calcuta a los menesterosos, lo que hacía no era caridad: era política, porque política es dar y lo que ella daba a sus enfermos era ternura, cuidados y amor; cuando Ángela Merkel, la más brillante política contemporánea, que concluirá su mandato

en diciembre próximo, administra con honestidad y transparencia los recursos públicos en Alemania, lo que hace es política, porque política es cuidar el patrimonio de los ciudadanos. Cuando aprisionaron el cuerpo de Nelson Mandela -no su espíritu-, para cancelar el cambio social en Sudáfrica, lo que hizo fue política con sentido de Patria y construyó una nación. Lo que sucede es que no se puede hacer política sin ideales, compromiso social, conocimiento de la geografía física y humana, o sin amor. Es claro que cuando el lucro se impone en el servicio público, corrompe la más noble de las actividades humanas. Llamemos las cosas por su nombre: cuando Jesucristo, Siddhartha, Confucio o Mahoma difundían sus creencias y le dieron voz y destino al hombre, lo que hicieron fue política social.

Debemos hacer política e involucrarnos en la vida de la comunidad porque la política es la única vía para transformar a las sociedades. Es evidente que las diferencias económicas, culturales y formativas han creado un abismo difícil de superar entre los seres humanos, y no se trata de satanizar la riqueza o exaltar las virtudes (¿las tiene?) de la pobreza: el justo medio, en todos los órdenes, es fundamental para la coexis-

tencia pacífica. Es normal que haya desigualdad, esta obedece a que cada quien posee y desarrolla diferentes capacidades; lo que no se vale es el abuso de los poderosos y eso solo se puede limitar haciendo política, construyendo democracia.

Me preocupa que, con más frecuencia de lo deseable, escucho decir que la política no vale la pena, que su práctica está ligada a la corrupción, que quien participa en ella solo quiere su beneficio personal, que no hay tiempo para andar en argüendes y muchos "ques" para justificar su omisión o negligencia, dejando en manos, frecuentemente incompetentes o viciadas, decisiones que afectan nuestra vida personal o colectiva y propiciando el arribo de personas sin formación para el servicio público a los cargos de representación popular o administrativos. Si queremos excelentes funcionarios, políticos eficientes y honestos, así como instituciones respetables y respetadas, debemos ser mejores ciudadanos y eso implica cumplir con los deberes consignados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la conciencia de que a todo derecho corresponde una obligación. ¡Hagamos política!

*De lo que se aprende al tropezar.
Las tendencias educativas y sus
repercusiones sociales.*

**DANIELA
SÁNCHEZ**
@DaniSanBern



De jeringas y salones

Del otro lado del escritorio sus ojos me miraban incrédulos. No la culpo.

“No hice nada malo –le decía– las tendencias educativas ya no se basan en saber datos y estadísticas, esos cambian todo el tiempo, se basan en enseñar a identificar las fuentes legítimas de información y eso fue precisamente lo que yo hice”.

Después de haber copiado descaradamente en el examen parcial de física la directora académica del Alpes me llamó a su oficina. “Yo puedo hacer que todo este problema se resuelva, pero necesito que me pidas perdón”, me dijo.

A mí me tambaleaba la voz y me sudaban las manos, aun así mi criterio estaba firme en mantenerme del lado menos apabullante de la moral. Recibí la impresión de la segunda vuelta del examen por la mañana y al leerlo de inmediato me di cuenta que no recordaba la mayor parte de los temas. Entre vectores, fórmulas y conversiones se me iban agotando los minutos.

Yo estaba haciendo el examen sola en una oficina, y desde muy dentro, por ahí de donde me viene la rebeldía –y también la pendejez– espontánea, surgió el impulso de tomar el examen y correr al salón de Físico-Matemático. Entré gritando “rápido, écheme la mano con mi parcial” y cuando levanté la mirada, estaba ahí parada la profesora a cargo de la misma materia. El corazón se me detuvo y la sangre se me fue a los cachetes.

A pesar de que con los años encontré en el ITESO un lugar en donde sí se aprende a aprender y no a repetir, y he reconocido muchos errores que tuve en mi preparatoria, cada vez estoy más convencida de que aquel argumento de defensa apretado y mañoso en apariencia que me escudaba débil frente al establishment no fue ningún error.

Por el contrario, es una necesidad urgente del sistema social enseñar a sus individuos a identificar las fuentes fidedignas. Las preparatorias y secundarias pierden tiempo valiosísimo ense-

ñándoles a sus alumnas datos que están a unos cuantos clicks de distancia.

Lo que hace a un buen ciudadano es su capacidad de identificar y valorar las fuentes de las que se nutre, de otorgar validez y negarla basándose en ciencia, hechos y convenciones internacionales.

En Estados Unidos, Joe Biden no logró alcanzar la meta de vacunación que tenía proyectada para el 4 de julio de este año. ¿Por qué? A pesar de que lo contrario es cierto en otros países, en EU no se trató de incapacidad médica, ausencia de material, falta de vacunas o problemas logísticos. El gringo promedio no tiene que caminar más de 5 cuadras para recibir la vacuna que desee completamente gratis.

El problema es aún más grave. Se ha vacunado al 56.4% de la población. Del restante, el 35% dice que probablemente no se pondrá la vacuna y el 45% dice que definitivamente no se la pondrá. Mientras que el 64% de los no vacunados sostiene que la vacuna no sirve. (AP-NORC Study).

El abstencionismo no se debe a ningún análisis de incidencia académica o científica. De acuerdo con el CCDH la mayoría del abstencionismo en vacunación proviene de Facebook, específicamente de 12 personas que distribuyen el 65% de la desinformación ya Biden soltó una afirmación tremenda a Zuckerberg diciendo “They are killing people” cuando le preguntaron lo que pensaba de la negligencia de la red para controlar las “fake news”.

Lo cierto es que el gringo le teme a la vacuna por ignorancia y desperdicia miles de dosis al día que podrían salvar vidas en países con menos oportunidades.

Mientras que las escuelas enseñen de historia, gramática y español solamente y no de legitimidad en fuentes y búsquedas precisas, el patrón de aprendizaje terminará en olvido y adquisición de información pobre en medios no asegurados, desencadenando problemas masivos y de alto riesgo como el que hoy narro.

Así que la próxima vez que tu tío reenvíe esa cadena de WhatsApp que dice que la vacuna planta chips en el cerebro manejados por Bill Gates, o que tu vecino te quiera convencer de que el shot coarta tu libertad, o que tu compañero de trabajo te diga que China inventó el virus para venderte la vacuna, o que tu primo diga que los Illuminati te van a seguir los pasos vía satélite. Míralo bien de frente, corrígelo y hazme un favor, no le pidas perdón.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES

@GabrielTorresEs



La violencia adquiere rostro de mujer

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), de enero de noviembre de 2020, Jalisco registra 54 presuntos delitos de feminicidio, para ubicarse en quinto lugar a nivel nacional -ranking donde lidera el Estado de México con 132 tantos-.

Al respecto, es importante destacar que Zapopan y Tlajomulco se ubican en el 'Top 10' de los municipios con mayor presunción de delitos de feminicidio, ubicándose en el lugar octavo y noveno respectivamente. De 2017 a 2020 (con cifra actualizada al 20 de diciembre), el SESNSP señala que la tasa de feminicidios en Jalisco por cada 100 mil habitantes pasó de 0.68 (2017) a

1.31 (2020).

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016 -la más reciente, pero de aceptabilidad universal en todo tipo de estudios del INEGI- Jalisco ocupa el tercer lugar a nivel nacional con mayor proporción de mujeres violentadas, con un 74.1%. De forma que solo le anteceden la Ciudad de México con un 79.8% (1o) y el Estado de México con un 75.3% (2o).

Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a noviembre de 2020, las llamadas de emergencia al 911 relacionadas con violencia contra la mujer, indican lo siguiente: Jalisco ocupa el segundo lugar a nivel nacional en llamadas con incidente de violencia de pareja. Jalisco ocupa el cuarto lugar a nivel nacional en llamadas de violencia contra la mujer (cualquier tipo). Jalisco ocupa el quinto lugar en llamadas relacionadas con violación.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), en septiembre del año pasado, recriminó que las recomendaciones que ha emitido para atender, prevenir y erradicar la violencia de género no se atienden. En un comunicado, detalló que en los últimos 10 años ha emitido 260 recomendaciones sobre violaciones de derechos humanos de las mujeres; sin embargo,

en más de la mitad de los casos el cumplimiento ha sido parcial o insatisfactorio.

La CEDHJ recordó que ha presentado ocho informes especiales por: la situación de violencia contra las mujeres en correspondencia con mecanismos de alerta de violencia contra las mujeres; políticas de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara; órdenes y medidas de protección para mujeres receptoras de violencia, y políticas de igualdad entre mujeres y hombres en el estado.

Según reporta el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, de la CEPAL, en números absolutos, México ocupó la segunda posición en la región con mayor número de feminicidios en 2019, con un total de 898 [Brasil aparece en el primer lugar, dentro de este indicador, con un total de 1,206 feminicidios contabilizados el año anterior].

Actualmente, en Jalisco, en atención a los criterios internacionales todos los homicidios de mujeres serán tratados con el protocolo de feminicidio. Pero las cifras indican que el tratamiento ofrecido hasta hoy a este terrible problema, es aún insuficiente. La próxima será una legislatura local con una hegemonía de mujeres. Ocasión, tal vez, para atender -desde las leyes- algunas de las causas que alimentan esta circunstancia. ■

Jalisco ocupa el segundo lugar a nivel nacional en llamadas con incidente de violencia de pareja

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

Twitter: @jrubenalonso

Sin miedo y libres
ante el covid-19

Mientras en Inglaterra, uno de los cuatro Estados del Reino Unido, jóvenes “celebraron” como “Día de la Libertad” el pasado 19 de julio al eliminar medidas restrictivas para enfrentar los contagios de SARS-CoV-2, que provoca Covid-19, en Francia calles fueron tomadas para oponerse a las medidas restrictivas sobre quienes no están vacunados contra el virus, anunciadas por su presidente Emmanuel Macron y que entraron en aplicación la semana pasada.

En tanto esto sucede allende el Atlán-

tico, en México, con un comportamiento al alza alta de contagios, relativamente baja en hospitalizaciones y más baja en defunciones, primero regional, pero poco a poco generalizada, los “Lineamientos para la Estimación de Riesgos del Semáforo por Regiones Covid-19”, versión 6.0 del pasado 13 de julio, establecen criterios menos exigentes a los anteriores favoreciendo la actividad (social, económica y educativa) humana. El #QuédateEnCasa queda sólo para el Semáforo en Rojo.

Sin ignorar el comportamiento del virus, su transmisibilidad, mutabilidad, la morbilidad y letalidad, base para estimar situación y riesgos, donde la salud y la vida (derecho básico-fundamental) están en juego, la ponderación con la vida “normal” de las personas en comunidad es un elemento crucial para no sólo vivir, sino para desarrollarse integralmente. La salud pública (personal y comunitaria-social) no es sólo “medicina”. Atomizarla es un error que sacrifica el futuro por un presente inmediato; refuerza la atomiza-

ción individual y social (sí, esa tan liberal que ahora está bajo la lupa).

México no es Inglaterra ni es Francia, pero tampoco ha enfrentado la pandemia de la misma forma. Sin embargo, la prolongada pandemia ha acentuado las carencias y deficiencias preexistentes en la economía y educación, fraguándose

se “bombas de tiempo” que ameritan una desarticulación, prudente, inteligente y oportuna.

En 2020 discursivamente se incorporó la “nueva normalidad” que en la práctica

se asumió como el volver a lo mismo y con lo mismo; la normalidad “nueva”, en economía, educación, esparcimiento, interacción social y comunitaria, al parecer, no la deseamos construir y “normalizar” al vivir con riesgos, pero sin miedo.

Aprendamos, sin temeridad, a cruzar esta nueva “calle” asumiendo prudente y con responsabilidad personal, colectiva y de Estado lo que implica, a sabiendas de que el riesgo está a la vista. Inmovilizados no, pues sacrificaremos la libertad y con ello la vida y el futuro. ■

Aprendamos, sin
temeridad, a cruzar esta
nueva “calle”

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

Twitter: @baezamanuel

AMLO frente
al imperio

Si existe un país donde les interesa y ponen atención a lo que otras naciones digan sobre ellos, es Estados Unidos. Su atención sobre estos temas tiene un motivo muy simple: están convencidos de que es su deber cuidar los intereses de la nación más allá de sus fronteras. Y si encuentran que alguien en lo personal o en lo institucional, los menciona, o incluso los descalifica, deben actuar para defenderse, aún cuando eso implica to-

mar acciones más allá del muro.

Hago mención a este tema porque el presidente Andrés Manuel López Obrador justo acaba de referirse a Estados Unidos de manera crítica. Fue en su discurso por el natalicio de Simón Bolívar que el presidente mexicano dijo, entre otras cosas, que “Washington nunca ha dejado de realizar operaciones abiertas o encubiertas contra los países independientes situados al sur del Río Bravo. La influencia de la política exterior de Estados Unidos es predominante en América”.

Y aunque matizó a lo largo de su discurso, también dijo que “es momento de una nueva convivencia entre todos los países de América, porque el modelo impuesto hace más de dos siglos está agotado, no tiene futuro ni salida, ya no beneficia a nadie. Hay que hacer a un lado la disyuntiva de integrarnos a Estados Unidos o de oponernos en forma defensiva”.

Quien piense que Estados Unidos simplemente archivará los dichos de

López Obrador, está completamente equivocado. El gobierno de Joe Biden, actual presidente, reforzará acciones tendientes a debilitar la postura del gobierno mexicano, y seguramente ideará otros mecanismos para minar el poder de la 4T.

Por supuesto que nadie aquí verá una invasión estadounidense a México, ni algo parecido, pero es de esperarse apoyos de todo tipo para las organizacio-

nes adversas a López Obrador; restricciones a planes gubernamentales; desinterés hacia proyectos clave para el gobierno; y mensajes más que claros (entregados por personajes con poder) a políticos de la 4T para que reflexionen sobre su postura política si esperan una buena interlocución como posibles candidatos a la presidencia.

No discutiré aquí si el presidente tiene o no la razón. Lo que ocurre es que Estados Unidos es un imperio, y como tal actuará para mantener su control y sus intereses en México. Ya lo verá. ■

Nadie aquí verá una
invasión de Estados
Unidos a México



Javier Armenta

Vuelta a clases en la UdeG

Gobernar implica tomar decisiones, en ocasiones jalar la cobija hacia un lado descubriendo otro. Eso ha pasado durante la pandemia, los que menos tienen se están quedando sin cobija, así como las v los estudiantes.

E IIMCO reporta que en México durante la pandemia los jóvenes estudiantes perdieron, en promedio, dos años de escolaridad. Es decir, volvemos a niveles del año 2000, un retroceso de 21 años. Somos una generación que actualmente enfrenta muchos retos, la falta de acceso a la educación, la imposibilidad de continuar estudiando ante un modelo virtual, la ansiedad, estrés y problemas de salud mental que se han acentuado con la pandemia, entre tantos otros de desigualdad. Ante este panorama que continúa complicándose, recibimos con decepción la noticia de que las y los estudiantes de la UdeG vamos a continuar con clases 100% online, al menos hasta el 15 de septiembre.

Es un hecho que la mayoría de los estudiantes deseamos volver a las aulas, ansiamos pisar de nuevo nuestros centros universitarios y escuelas preparatorias, y es que sentimos que no estamos aprendiendo lo que deberíamos y experimentamos agobio frente al futuro panorama laboral por la marca que deje la pandemia en nuestra educación. Sentimos tristeza de ver pasar lo que debería ser la mejor etapa de nuestras vidas sin poder hacer nuevos amigos, sin la convivencia en los campus, sin poder conocer a esas personas significativas que recordáramos para siempre. Se está perdiendo el vínculo humano, los lazos de fraternidad y apoyo.

Por todo lo anterior es evidente la urgencia de volver a las clases presenciales. ¿Cómo hacerlo si aún no estamos libres de la pandemia? ¿Qué tiene que hacer la universidad? Por un lado un sistema híbrido donde se pueda alternar la presencialidad de las y los estudiantes en las clases y a su vez garantizar a los profesores

no hacer doble trabajo, es decir que no tengan que dar doble clase. Esto solo se logrará si la universidad avanza a un sistema híbrido, donde el contenido dado en clases presenciales pueda transmitirse a la par en las plataformas. Se debe apostar por una estrategia donde se optimice el tiempo de clase del profesor con la flexibilidad de poder participar de forma presencial. La UdeG aún no lo ha gestionado pero de hacerlo sería ejemplo de un modelo de educación innovador a nivel nacional. En materia de infraestructura, además de los protocolos básicos, es necesario tener el sistema de filtrado de aire especializado. La propia comunidad estudiantil puede innovar en ellos y sería muy interesante darles la oportunidad.

Si hoy las estadísticas no permiten regresar a clases presenciales es porque el gobierno no tomó las medidas preventivas necesarias, durante estos más de 14 meses se ha privilegiado el interés económico por encima del derecho a la educación, lo cual lamentamos. Es ilógico creer que haciendo las mismas cosas, tendremos resultados diferentes. Y el hecho no cambia, las medidas hasta hoy utilizadas nos tienen fuera de las aulas.

Es momento de reflexionar, mientras nosotros como jóvenes no entendamos que es preferible dejar de asistir a los bares para poder asistir a la escuela y mientras el gobierno en todos sus niveles no se fajen para establecer medidas adecuadas para que pronto regresemos a las clases, quienes terminamos pagando los platos rojos somos las y los estudiantes del estado y de todo el país.

* Presidente de la FEU

twitter @JavierArmentaMX

Facebook. Javier Armenta @JARmentaMX

**Ebrard
aprovecha
la visita de
sus pares...
para
pararse
el cuello**



No podemos acabar con el hambre, ni frenar el covid... ¡pero tendremos agencia espacial!

Latinoamérica unida, ¡en el populismo!

Y de todos no hacemos uno

**la
re
sor
tera**

ZAPOPAN: LIMPIA A FONDO EN ARROYO SECO



Estamos quitando todo lo que estorbe, árboles, carros, para que las crecidas del agua corran a gusto

Si no puedes contra el agua...

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ALGO ESTAMOS HACIENDO MAL



> **El cartón de Gallardo** <

CONFERENCIA REGAÑANERA



Se promueve más gobierno que Covid

DESTINAN 73.5 MDP EN PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN

Entre diciembre de 2020 y marzo de 2021 se gastaron **8.48 millones de pesos** en campañas de prevención del coronavirus, aun cuando en este periodo ocurrió la etapa más crítica de la pandemia

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

El gobierno de Enrique Alfaro Ramírez gasta mucho más en publicidad de difusión que en campañas contra el Covid-19.

Entre enero y marzo de este año, el gobierno del estado gastó 73.5 millones de pesos (mdp) en publicidad y comunicación. En ese periodo aconteció la crisis más aguda por la pandemia de Covid-19 en Jalisco y apenas invirtieron 11.5 por ciento en campañas preventivas.

El estado destinó 51.7 mdp para saldar cuentas pendientes de noviembre y

diciembre de 2020. En ese entonces el gobierno estatal costó una campaña de 11.25 mdp para difundir el segundo informe de actividades de Enrique Alfaro, mismos que fueron pagados a través de Sader, SIOP, SICYT y la oficina del gobernador.

En contraparte, para las medidas sanitarias por la pandemia sólo hubo 7.7 mdp erogados exclusivamente por las secretarías de Cultura, Turismo y la oficina del gobernador. La Secretaría de Salud Jalisco no ejerció presupuesto ese mes para campañas de difusión.

Para febrero el estado reportó cero pesos en comunicación, pero para

11.25

MDP SE GASTARON en difundir el segundo informe de gobierno de Enrique Alfaro

marzo el gasto total fue de 21.79 mdp. Para entonces el gobierno de Jalisco comenzó a privilegiar en el gasto de comunicación el eslogan "Jalisco se defiende", similar al usado por el partido Movimiento Ciudadano durante

las campañas electorales: "Defendamos Jalisco".

Como es una costumbre en el gobierno alfarista, este año se destinaron cantidades millonarias para Indatcom, La Covacha y EuZen, empresas catalogadas como favoritas en la administración actual.

En los primeros seis meses del año las tres se llevaron un total de 32.3 mdp vía adjudicación directa. Del total, 13.8 mdp fueron para Indatcom; 10.4 mdp para La Covacha, y 8 mdp para EuZen. El total representa 23.29 por ciento del total gastado en el primer semestre.



CONTINGENCIA.

Entre fines de 2020 e inicios de este año el estado registró cifras récord en todos los indicadores de la pandemia.



Gastan más en difusión de gobierno que en Covid

PRIVILEGIAN LA ESTRATEGIA JALISCO SE DEFIENDE

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Entre enero y marzo de este año, el gobierno del estado gastó 73.5 millones de pesos (mdp) en publicidad y comunicación. En ese periodo aconteció la crisis más aguda por la pandemia de Covid-19 en Jalisco; sin embargo, la mayor parte del gasto en difusión se usó para promocionar el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez. Sólo 11.5 por ciento se destinó a campañas preventivas.

De diciembre de 2020 a febrero de 2021, Jalisco registró cifras récord en todos los indicadores de la contingencia. En ese entonces los hospitales estuvieron saturados, hubo déficit de oxígeno medicinal y se alcanzaron casi 30 mil casos activos y 2 mil por día; pese a ello, no se intensificaron las campañas de difusión sobre las medidas sanitarias.

Al revisar el gasto de enero en publicidad, NTR encontró que en enero el estado destinó 51.7 mdp para saldar cuentas pendientes de noviembre y diciembre de 2020. En ese entonces el gobierno estatal costó una campaña de 11.25 mdp para difundir el segundo informe de actividades de Enrique Alfaro, mismos que fueron pagados a través de las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Infraestructura y Obra Pública (SIOP), e Innovación Ciencia y Tecnología (SICYT), así como por la oficina del gobernador.

Para las favoritas, 32.3 millones en el primer semestre del año

Como ya es una costumbre en el gobierno alfarrista, este año se destinaron cantidades millonarias para Indatcom, La Covacha y EuZen, empresas catalogadas como favoritas en la administración actual.

En los primeros seis meses del año las tres se llevaron un total de 32.3 millones de pesos (mdp) vía adjudicación directa. Del total, 13.8 mdp fueron para Indatcom; 10.4 para La Covacha, y 8 mdp para EuZen. El total representa 23.29 por ciento del total gastado en el primer semestre.

Las tres, a diferencia de las facturas y los cheques pagados a medios de comunicación, no cuentan con encomiendas específicas. Su único encargo es "servicio de creatividad", "servicio de gestión y

administración de pauta digital" y "servicio integral especializado en producción audiovisual, creatividad y branding".

Pero no sólo ha habido cartera abierta para las favoritas, pues el gobierno estatal ha gastado 29 mdp en difusión en medios de comunicación de carácter nacional.

Según lo publicado vía transparencia por el Ejecutivo, los medios que más dinero se han llevado, todo por adjudicación directa, son TV Azteca, con 13.9 mdp, Televisa, con 4.75 mdp, Imagen Televisión, con 2.61 mdp, Radio América de México, con 2.16 mdp; *El Universal*, con 1.17 mdp, y *Nexos*, con 1.12 mdp. El resto se divide entre Stereorey México, Sin Embargo, Imagen Radio, Letras Libres, *El Financiero* y *El Economista*. *Lauro Rodríguez / Guadalajara*

En contraparte, para las medidas sanitarias por la pandemia sólo hubo 7.7 mdp erogados exclusivamente por las secretarías de Cultura (SC) y Turismo (Sectorjal), y la oficina del gobernador. La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) no ejerció presupuesto ese mes para campañas de difusión.

Para febrero el estado reportó cero pesos en comunicación, pero para el siguiente mes el gasto total fue de 21.79

mdp. Para entonces el gobierno de Jalisco comenzó a privilegiar en el gasto de comunicación el eslogan "Jalisco se defiende", similar al usado por el partido Movimiento Ciudadano (MC) durante las campañas electorales: "Defendamos Jalisco".

Del monto ejercido en marzo, sólo 788 mil pesos se usaron para campañas preventivas contra el Covid-19, es decir, 3.6 por ciento, mientras que para la di-

EN MILLONES DE PESOS (MDP) LOS GASTOS DE COMUNICACIÓN Y LA PANDEMIA EN EL PRIMER SEMESTRE

MES	GASTO EN ACCIONES POR LA PANDEMIA	GASTO TOTAL EN COMUNICACIÓN	% DE GASTO EJERCIDO POR PANDEMIA
Enero	7.75 mdp	51.73 mdp	14.98%
Febrero	0	0	0%
Marzo	0.79 mdp	21.79 mdp	3.62%
Abril	4.93 mdp	17.3 mdp	28.47%
Mayo	2.43 mdp	16.99 mdp	14.30%
Junio	4.19 mdp	30.88 mdp	13.57%
TOTAL	20.08 MDP	138.71 MDP	14.48%

La comunicación de campañas sobre el coronavirus sólo representó 11.5 por ciento del gasto en publicidad entre enero y marzo de este año, cuando se vivió el periodo más crítico de la pandemia en Jalisco

En total, entre diciembre de 2020 y marzo se gastaron 8.48 millones de pesos en campañas de comunicación sobre prevención del nuevo coronavirus, cifra que representa sólo 11.5 por ciento del total ejercido.

DEFENDER A JALISCO

Durante abril, mayo y junio, meses de campaña electoral y elecciones, fue más marcado el gasto para publicar el eslogan "Jalisco se defiende". Prácticamente todas las estrategias gubernamentales utilizaron la frase, incluso algunas de salud, como "Jalisco se defiende del dengue"; sin embargo, pocas tuvieron que ver con la pandemia de Covid-19.

En este periodo resaltaron también gastos hechos para difundir la obra de MiMacroPeriférico y los programas MiPasaje, Reconstruyamos Carreteras, entre otros.

fusión de "Jalisco se defiende de la inseguridad", de la Secretaría de Seguridad, se destinó un gasto de más de 9 mdp.

LA CRÓNICA DE PACHECO

>NTR DESENTONA EN LAS ENTREVISTAS SEMANALES

ALFARO RECHAZA PREGUNTAS INCÓMODAS Y DIFUNDE INFORMACIÓN FALSA

Por Daniel Emilio Pacheco

El salón donde se desarrollaba la rueda de prensa que dio el gobernador de Jalisco, el miércoles 21 de julio, se fue quedando en silencio mientras los asistentes escuchaban la serie de preguntas que el reportero Lauro Rodríguez del Diario NTR, le hacía al mandatario estatal.

La cara de molestia de Enrique Alfaro era evidente, dejó de prestar atención a la exposición del reportero cuando decidió que no contestaría ninguna de sus preguntas, giró su cuerpo y se dirigió a la contralora del estado, Tere Brito, para darle instrucciones, después, con desdén, volvió a fijarse en el reportero, sin darse cuenta de que la Mtra. Tere Brito afirmaba con la cabeza los señalamientos que Lauro Rodríguez hacía.

El Diario NTR ha estado publicando información de cómo se manejó el fondo económico para enfrentar el Covid 19 en 2020, y tal como lo preguntó Lauro Rodríguez, pareciera que no hubo candados o reglas de operación para utilizar este dinero, es decir cada dependencia lo utilizó como como quiso.

La respuesta del Gobernador del Estado que cita a rueda de prensa, fue: "Bueno, como ya dijimos, aquí vamos a respetar a todos los compañeros de los medios pero también es mi derecho el establecer que no vamos a contestar a preguntas que ya contestamos, en donde no hay nada más allá del ánimo de generar un problema donde no lo hay, entonces, por supuesto que ya, si gustan más adelante, el diario en otro momento preguntarle a la contralora cómo van los temas que le corresponden a ella pues con mucho gusto lo podemos hacer, en esta rueda de prensa nos vamos a concentrar en los temas que existen, que son aún los difíciles, aún los duros, aún los complicados, pero no inventos, entonces, pues es mi postura espero que me entienda", dicho esto, cambió de tema, para Enrique Alfaro no hay más que decir.

Sin embargo, la revisión del gasto del fondo de 3,520 millones de pesos que se destinó a enfrentar la pandemia deja claro que, el Gobernador de Jalisco tiene mucho que explicar del uso del dinero que él decidió administrar.

Durante los meses de confinamiento por el Covid 19, las compras en las oficinas de gobierno se hicieron por adjudicación directa; los funcionarios metieron sus gastos de consumo en cafés, restaurantes de hamburguesas y cortes finos; compraron y rentaron laptops, cámaras frigoríficas; mascarillas que en promedio costaron 39 pesos cada una, dando un total de 100 millones de pesos; los funcionarios de SEDECO realizaron sus "juntas" de trabajo en bares y facturaron a la Secretaría sus gastos; otros funcionarios se realizaron sus pruebas Covid 19 en laboratorios privados y metieron el gasto; un proveedor cobró casi 50 mil pesos por 23 litros de concentrado de sanitizante. La lista en los siguientes días crecerá, pues aun no se transparente ni la mitad del dinero gastado en pandemia.

A Enrique Alfaro debería interesarle mucho el transparentar los gastos y adquisiciones realizadas con el dinero que él decidió administrar, pues no debemos olvidar que, el 22 de mayo de 2020, el Congreso local



"Es mi derecho el establecer que no vamos a contestar a preguntas que ya contestamos", ahora de dónde sacó eso Enrique Alfaro.

La revisión del gasto del fondo de 3,520 millones de pesos que se destinó a enfrentar la pandemia deja claro que, el Gobernador de Jalisco tiene mucho que explicar del uso del dinero que él decidió administrar.

al servicio del Gobernador, le autorizó a su jefe hacer cambios al Presupuesto de Egresos de 2020, de tal forma que en la oficina del Gobernador se concentró el dinero de diferentes partidas, desde el dinero que iba a ser originalmente para inversión hasta la nómina de las Secretarías.

Los recursos etiquetados para el combate al Covid 19, fueron asignados a la partida 4418, con un monto de 3 mil 520 millones de pesos. La partida 4418 forma parte del capítulo 4000, asignada a transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

A partir de este movimiento administrativo en las finanzas del gobierno estatal, las asignaciones directas son la forma de beneficiar a empresarios y amigos cercanos al grupo que gobierna.

En las órdenes de compra, en la mayor parte de los fallos, aparece un texto que cual machete señala que por acuerdo del gobernador "se instruye a dependencias y autoridades del Poder Ejecutivo se lleven a cabo las acciones necesarias para acatar criterios y lineamientos técnicos de la Secretaría de Salud para prevenir, contener y atender la pandemia", y se complementa con un párrafo más: "no es posible obtener bienes mediante el procedimiento de convocatoria pública en el tiempo requerido para atender la eventualidad".

Entonces, sí el Gobernador de Jalisco pidió administrar todos los recursos, si la oficina del Gobernador es quien determina las políticas de uso de los recursos, ¿Por qué no quiere responder todas las dudas que surgen por el mal manejo del dinero etiquetado para el Covid 19? Es su responsabilidad.

"Es mi derecho el establecer que no vamos a contestar a preguntas que ya contestamos", ¿Ahora de dónde sacó eso Enrique Alfaro?

El sábado fuimos sorprendidos, el Gobierno de Jalisco decidió adelantar la conferencia de prensa que daría el lunes para hablar del regreso a clases presenciales, al inicio de la misma, Enrique Alfaro se tomó su tiempo para justificar lo que a continuación escucharíamos, y con su gesto solemne y abnegado dijo: "Las decisiones que tomamos en este espacio, insisto, responden también a la manera como va evolucionando el conocimiento y cómo la ciencia va definiendo los caminos a seguir, el día de ayer la Organización Mundial de la Salud, declaró ya al Covid 19 como una infección endémica, ¿Qué significa esto para entenderlo con claridad?, que tenemos que asumir que el virus será parte de nuestro día a día en el futuro, que vamos a tener que aprender a convivir con el virus, que el virus está presente y seguirá presente mucho tiempo y por lo tanto no podemos vivir paralizados por el miedo, tenemos que actuar con responsabilidad claro, tenemos que hacer cada quien lo que nos toca, tenemos que tomar decisiones para minimizar el riesgo, pero tenemos que seguir adelante con nuestra vida, no podemos seguir generando más daño a las nuevas generaciones de mexicanos, a las nuevas generaciones de jaliscienses que han estado lejos de sus aulas, de sus maestros, de sus compañeros, porque si lo hacemos, el daño será irreversible", asegura el Gobernador con cara solemne de comprensión.

Minutos después, en redes sociales em-

pezan a destrozarse la afirmación que hizo Enrique Alfaro y que involucra a la OMS: "el día de ayer la Organización Mundial de la Salud, declaró ya al Covid 19 como una infección endémica".

Los encargados de armar el discurso del mandatario estatal habían usado una nota falsa que circula en redes sociales, el gobernador fue nota por su error y en su equipo fueron incapaces de reconocer su falla.

El pasado 13 de mayo en rueda de prensa, Michael Ryan, director ejecutivo del Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS, mencionó que el virus COVID-19 puede ser endémico por otro lado hasta el 25 de julio esto no se ha oficializado, solo se mencionó como una posibilidad.

"Creo que es importante poner esto sobre la mesa; este virus (COVID-19) puede convertirse simplemente en otro virus endémico en nuestras comunidades y es posible que este virus puede que nunca se vaya", habría dicho el funcionario de la OMS.

Por cierto, el equipo de comunicación de cabecera de Enrique Alfaro, Indatcom S.A. de C.V fue contratada por 5 millones de pesos por la Secretaría de Administración para difundir campañas de "prevención y acciones del gobierno estatal ante la pandemia Covid-19". ¿Y la comunicación institucional que se supone tiene la Secretaría de Salud?

Los encargados de comunicar y los encargados de hacer frente a la pandemia cayeron en una noticia falsa, ¿Estamos en buenas manos?

Crece desaparición de niños en México; Jalisco es cuarto lugar

Activan Alerta Amber para localizar a cuatro migrantes menores en San Luis Potosí. El flautista Horacio Franco denuncia la desaparición de su sobrina. Buscan a tres adolescentes en Culiacán, Escuinapa y Mazatlán. Desaparecen Kaely, Nasly y Alison en diferentes hechos en Iztapalapa. “La menor Mariana fue vista por última vez en Guadalajara el pasado 15 de mayo. Se considera que la integridad de la adolescente se encuentra en riesgo, toda vez que puede ser víctima de algún delito”, señalan medios de comunicación.

En México, 12 mil 080 menores han desaparecido en el periodo 1995-2021 y permanecen en calidad de no localizados, siendo las mujeres las más afectadas (seis mil 515). Se incluyen todo tipo de categorías: desde robos, sustracciones o desapariciones.

Según datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, el problema de los niños, niñas y adolescentes que continúan en esa condición se ha incrementado en los últimos años. En lo que va del 2021 se han registrado 879 casos, una cifra récord en México (el año 2017 tenía el re-

porte más alto: 840 denuncias).

Jalisco se ubica en cuarto lugar a nivel nacional, con 870 menores que permanecen sin ser localizados desde 1995 a la fecha, sólo por debajo del Estado de México (mil 743), Tamaulipas (mil 473) y Nuevo León (897).

La Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) denuncia que la desaparición de las y los menores de edad sigue aumentando. En promedio desaparecen siete niños y niñas al día en el país.

EL TEMA Delitos contra menores

ENTRE TODOS **Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador ¿Qué opina del trabajo del Gobierno para localizar a los desaparecidos?**

Incontrolable, corrupción de menores de edad en México

● Baja California, Ciudad de México, Guanajuato y Jalisco son los Estados con mayor incidencia de este delito contra niños, niñas y adolescentes

Raymundo fue condenado a 23 años de prisión. A sus 74 años de edad fue imputado por los delitos de violación y corrupción de menores. La víctima fue una niña, quien recibe atención por los daños físicos y psicológicos.

El delito de corrupción de menores de 18 años de edad está en aumento en México. Mientras en 2019 se documentaron dos mil 464 carpetas de investigación a nivel nacional, el año pasado cerró con dos mil 665, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública. Sin embargo, es un subregistro, porque hay padres de familia que prefieren guardar silencio cuando descubren los abusos hacia los niños y niñas por parte de familiares o personas cercanas, afirman organizaciones civiles.

Comete el delito de corrupción de menores el que induce, procure, facilite u obligue a un menor de 18 años a realizar actos de exhibicionismo corporal, lascivos o sexuales, prostitución, ebriedad, consumo de narcóticos, prácticas sexuales o para cometer hechos delictuosos.

El año pasado, Jalisco fue noticia nacional. Luis Alonso "N", quien se desempeñaba como director de Recursos Humanos de la Policía de Puerto Vallarta, abusó de una niña de 10 años y fue vinculado a proceso por el delito de corrupción de menores, pero luego que un juez se negó a hacerlo con el argumento de que el menor "no sintió placer". El ex funcionario sumó dos delitos, ya que previamente había sido vinculado a proceso por abuso sexual infantil.

Entre enero y mayo de este año se mantiene la difusión, con un total de mil 300 denuncias por este ilícito ante los 32 Ministerios Públicos del país.

En la estadística sobresalen Baja California, Guanajuato y Ciudad de México, entidades que prácticamente concentran la mitad de los delitos en el país (659). Y Jalisco es cuarto lugar nacional, con 68 casos.

Por el contrario, solamente en dos Estados no hay carpetas de investigación iniciadas por este delito: Querétaro y Tlaxcala.



REZAGO. En el país hay 12 mil 080 menores de edad desaparecidos.

Tráfico de niños y niñas está a la baja; critican el subregistro

En 2017, ocho miembros de una organización criminal internacional llamada Rendón-Reyes se declararon culpables en un corte de Nueva York por extorsión y otros cargos, ante las operaciones para forzar a mujeres jóvenes y niñas de México y Latinoamérica a prostituirse durante una década. Traficaron a sus víctimas hacia Norteamérica, luego utilizaron violencia, fraude, engaño y coacción para obligarlas a la prostitución. Los delincuentes fueron arrestados en Estados Unidos y México como parte de una acción policial bilateral. Cinco de los acusados fueron detenidos en México y luego extraditados.

Son de las pocas acciones conjuntas que se realizaron en México, pero destaca un desmantelamiento de las corporaciones que deben combatir al crimen organizado que atenta principalmente contra el tráfico de menores de edad.

Mientras en el año de 2017 se documentaron 229 carpetas de investigación o averiguaciones previas en los 32 Estados por tráfico de menores, el año pasado la cifra bajó

a sólo 23 investigaciones, pero la estadística es calificada como un subregistro, según organizaciones como la Red por los Derechos de la Infancia en México.

En 2017, este delito se identificó principalmente en Estados como Sonora, Guanajuato y Nayarit. El caso más grave fue en Sonora, ya que se registraron 183 denuncias penales por este ilícito contra menores de edad.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) reveló la crisis en ese Estado. En febrero de 2014, una mujer dio a luz a una niña en el Hospital Infantil de Hermosillo, pero personal de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia se la quitó y la ingresó a la casa hogar Unacari.

Cuando la madre intentó recuperarla, los empleados del albergue le respondieron que su hija ya no estaba. Fue una de las víctimas de una red de tráfico de menores operada por servidores públicos de Sonora entre 2009 y 2015. Si bien el Gobierno local reconoció 10 casos, la Comisión reveló que 22 niños y niñas fueron víctimas de la red de tráfico.

●●● CRIMEN ORGANIZADO

Hay 11 Estados con mayor peligro para la niñez

Los Estados de Guerrero, Baja California, Guanajuato y Chihuahua, respectivamente, son los más peligrosos para la niñez en México, de acuerdo con Índice estatal de riesgo de violencia asociada con el crimen organizado con impacto en niñas, niños y adolescentes, que los ubica en un rango de "muy alto".

Sin embargo, Baja California Sur, Colima, Zacatecas, Nayarit, Oaxaca, Michoacán y Morelos están en el rango de riesgo "alto". "Niñas, niños y adolescentes de quienes se habla en este estudio han vivido en un entorno de muerte de familiares, compañeros de escuela, conocidos. En su entorno social inmediato las personas han sido víctimas de desaparición forzada, han estado sujetas a una vida precaria en todos sentidos de frente a las instituciones del Estado y sin beneficiarse de su intervención oportuna", refiere la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, responsable del estudio.

Mientras Jalisco está en riesgo "medio", solamente cinco Estados tienen una mayor paz para la infancia: Coahuila, Yucatán, Tlaxcala, Chiapas y Campeche. "Las dos problemáticas más preocupantes relacionadas con el impacto del crimen organiza-

do en niñas, niños y adolescentes, y el derecho a la vida e integridad personal, son la desaparición forzada y la privación de libertad de adolescentes en conflicto con la ley. Particularmente, la desaparición forzada resulta una categoría analítica muy compleja dada la imposibilidad de contar con cifras para dimensionar el fenómeno en México y porque afecta a las familias de forma extensa y prolongada, inclusive a distintas generaciones, truncando la posibilidad de bienestar y una vida digna con acceso a la justicia. En cuanto al derecho a la libertad personal, la seguridad de las personas y la libertad de circulación y residencia, se identifica el desplazamiento forzado a causa de la violencia como la problemática más urgente".

Se consideraron siete estudios para medir a las 32 Entidades federativas: Índice de paz, Índice de desigualdad de ingresos, Índice de rezago social, Índice de personas menores de edad víctimas del crimen organizado, Índice de población adolescente en el Sistema de Justicia Penal, Índice de percepción de seguridad de personas menores de edad, así como el Índice de factores de riesgo en menores de edad.

GUÍA

¿Qué es Alerta Amber?

Programa que establece una herramienta eficaz de difusión, que ayuda a la pronta localización y recuperación de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en riesgo inminente de sufrir daño grave por motivo de no localización o cualquier circunstancia donde se presume la comisión de algún delito ocurrido en territorio nacional. Es independiente de la denuncia o proceso penal que inicien las autoridades competentes.

¿Cómo funciona?

A través de la difusión masiva e inmediata de un formato único de datos con fotografía, en todos los medios de comunicación disponibles, para lo cual el Gobierno de la República puede activar una alerta nacional o internacional, o en su caso, coordinar la activación de una alerta estatal, con la participación de todos los órdenes de Gobierno, sociedad civil, medios de comunicación, empresas y todos los sectores que deseen colaborar para sumar esfuerzos y potenciar la búsqueda y localización.

¿Quiénes es la autoridad encargada de autorizarla y activarla?

La Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas evalúa, analiza y, en su caso, realiza la activación.

Participan la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. También la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Turismo y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

¿Cómo participan los Gobiernos estatales? Para la operatividad del programa se cuenta con un Comité nacional, una Coordinación nacional y Coordinaciones independientes de los 32 Gobiernos estatales, así como enlaces en todas las delegaciones de la Fiscalía General de la República.

¿Cuáles son los criterios que se valoran para la activación?

Una vez que se recibe el reporte de no localización de una niña, niño o adolescente, el o la enlace de Alerta Amber en la Entidad federativa correspondiente, valora la procedencia para la activación de una alerta de acuerdo con:

- Que los involucrados sean menores de 18 años de edad.
- Que se encuentren en riesgo inminente de sufrir daño grave a su integridad personal.
- Que exista información suficiente: nombre, edad, sexo, características físicas, señas particulares, padecimientos, discapacidades, vestimenta y la descripción de las circunstancias de los hechos.

¿Cuáles son los alcances?

Dependiendo de las circunstancias del caso, se puede activar una Alerta estatal, nacional o internacional.

¿Cómo puedo ayudar?

Si tiene algún dato o información sobre la persona reportada, en la página www.alertamber.gob.mx están los enlaces.

LA CORRUPCIÓN DE MENORES EN MÉXICO

Año	2018	2019	2020	2021*
Carpetas de investigación	2,044	2,454	2,665	1,300

* Enero-junio

CLASIFICACIONES

Actos violentos

Delitos:

- Infanticidio.
- Amenazas.
- Violación.
- Robo.
- Secuestro.
- Homicidio.
- Maltrato físico.
- Explotación sexual.
- Explotación laboral.
- Acoso.
- Lesiones físicas.
- Abuso emocional.
- Extorsión.
- Difamación.

SABER MÁS

Las sanciones

El año pasado, la Cámara de Diputados aprobó un dictamen para incorporar en el Código Penal Federal los delitos de sustracción, retención y ocultamiento de menores de edad. Ahora se establecen penas de hasta 15 años de prisión a los familiares y parientes, así como para padres y madres sin patria potestad sobre sus hijos (por resolución judicial), que cometan estos ilícitos. Y hasta 16 años de cárcel a quienes no tengan parentesco con los menores.

DATO

Tendencia

- La incidencia de desapariciones en Jalisco se disparó a partir de 2008.
- Y 2019 fue el año con más desapariciones en el Estado.

Cuatro municipios de ZMG resaltan a nivel nacional

Encabeza metrópoli feminicidios en País

Tienen Tlajomulco
y Tlaquepaque
10 casos cada uno,
según el SESNSP

ENRIQUE OSORIO

Cuatro de los municipios metropolitanos se encuentran entre las 11 demarcaciones con más feminicidios, a nivel nacional.

Además, durante el primer semestre del año repuntó un 42 por ciento este tipo de delitos en Jalisco.

Tlaquepaque y Tlajomulco tienen 10 casos cada uno, con lo que ocupan el primer y segundo lugar, además, rebasan la media nacional por tasa de feminicidios por cada 100 mil mujeres, dio a conocer ayer el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Por cada 100 mil mujeres, en México se registraron 0.75 víctimas de feminicidio, pero en Tlajomulco, el indicador llegó a 3.01 y en Tlaquepaque a 2.78.

La tendencia parece continuar en Tlaquepaque durante julio y muestra de ello es el caso de una mujer de 41 años asesinada en la Colonia San Juan.



La Ciudad ha sido escenario de múltiples protestas para condenar la violencia contra las mujeres.

Su cadáver permaneció dos días en un predio en obra negra, donde presuntamente fue dejada el 2 de julio.

Según la investigación de la Fiscalía, tras siete años de relación y luego de padecer violencia física y psicológica, ella le había pedido a su pareja, Miguel Ángel, de 43 años, que se fuera de la casa a más tardar el 4 de julio.

El día 2, Miguel se ofreció a acompañarla al camión, pero de camino comenzaron a discutir; él arrastró al interior de la finca en obra negra, donde la asfixió, pero luego fue detenido, según los reportes de la Fiscalía.

En los sitios 10 y 11 de

Municipios con más víctimas de feminicidio también aparecen Guadalajara y Zapopan, el primero con 6 casos, 0.77 por cada 100 mujeres, y el segundo también con 6, pero con 0.82 víctimas por cada 100 mil mujeres, según la base de datos oficial.

La información del SESNSP indica que en Jalisco, en los primeros seis meses de 2021, se registraron 44 feminicidios, mientras que en el mismo lapso del 2020 fueron 31 víctimas.

En tanto, la Entidad registró 106 mujeres víctimas de homicidio doloso en el mismo periodo de este año, sexto lugar nacional por can-

Números rojos

Feminicidios cometidos durante el primer semestre del año.

44

crímenes ocurrieron en todo el Estado.

10

casos cada uno tuvieron Tlaquepaque y Tlajomulco.

Fuente: SESNSP

tividad de víctimas y el número 12 en cuanto a la tasa por cada 100 mil mujeres, con 2.46, por encima de la media nacional de 2.11.

MURAL ha documentado que hay una falla en el trato que se da en el Centro de Justicia para las Mujeres, pues hay falta de sensibilidad y perspectiva de género, como ocurrió con "Elizabeth" el 6 de julio, quien intentó denunciar a Gabriel, su esposo, por amenazas de muerte.

En el Centro minimizaron su caso y no le aceptaron la denuncia hasta que el caso fue difundido.

Exigen justicia por los transfemicidios

MURAL / STAFF

Para exigir justicia por los transfemicidios ocurridos en el Estado durante los últimos dos meses, ayer se manifestaron activistas y personas de la comunidad LGTBTTTIQ+.

Fray, de Autlán de Navarro; Michel, de El Salto, Jalisco; y Dayana, de Tonalá, son las trans que han sido asesinadas durante este periodo.

El contingente, conformado por al menos una treintena

de personas, partió de Parque Rojo alrededor de las 16:30 horas y tomó la Avenida Hidalgo para llegar al Congreso. Ahí se leyó un posicionamiento en el que exigieron a las autoridades su pronta actuación.

“Ni una muerta más”, “Nací para ser feliz, no para ser asesinada” y “Mi identidad no mata, tu transfobia sí”, fueron algunas de las consignas que se gritaron durante el trayecto.

Una de sus peticiones fue la participación más activa en casos de transfemicidios por parte de la Dirección de Diversidad Sexual del Estado de Jalisco y la Coordinación Especializada para la Atención de Delitos por Diversidad Sexual, misma que pertenece a la Fiscalía del Estado.

Pidieron también que estos casos sean investigados con perspectiva de derechos humanos y género; y además exigieron la creación de un

protocolo de actuación para crímenes de odio.

Detalló que aunque se sabe quién es el asesino de su hermana, las autoridades no han agilizado el proceso.

Fabiola, de San Luis Potosí; Vanessa y Valeria Carrasco de Colima; Ivonne de Ciudad de México; Kendra de Tijuana; y Aline de Estado de México, son el resto de mujeres trans que han sido asesinadas en los últimos dos meses en el País.



Activistas se manifestaron ayer pidiendo justicia ante casos de transfemicidios de los últimos dos meses.

Incumple Legislatura 62 con promesa

Crece nómina 34% Congreso 'austero'

Diputados juraron austeridad, pero aumentan gasto y plantilla

MARTÍN AQUINO

Durante la Legislatura 62 del Congreso de Jalisco, en la que se prometió austeridad, el gasto en nómina ha incrementado un 34 por ciento.

Reportes de Transparencia muestran que, desde el inicio de la actual Legislatura en noviembre de 2018 y hasta junio de 2021, el número de servidores públicos pasó de 839 a mil 10; mientras que el pago de salarios a la quincena creció de 15.6 a 21 millones de pesos.

En el rubro de supernumerarios, por ejemplo, que en su mayoría son contratados por los diputados para que los apoyen en alguna función; de 201 empleados, que significaban una erogación de 3 millones de pesos quincenales, se incrementó a 364, que equivalen a un gasto de 5.7 millones, redondeando cifras.

Mientras que de los 638



servidores públicos eventuales, interinos, de base y legisladores que representaban 12.5 millones de pesos a la quincena, la plantilla ascendió a 646 y el gasto a 15.2 millones.

El aumento de la nómina ocurre pese a que el 28 de enero de 2019 se aplicó un programa de retiro voluntario donde al menos 20 trabajadores con 15 años de antigüedad renunciaron a sus puestos a cambio de un año de salario, lo que habría significado erogar alrededor de 24 millones de pesos.

Al inicio de la Legislatura el entonces coordinador de la bancada mayoritaria de MC, Salvador Caro, prometió que habría austeridad en el Congreso del Estado; el mismo discurso lo replicó el 22 de julio de 2019, publicó MURAL.

El secretario general del Congreso, Salvador Rodríguez, atribuyó el incremento en la nómina al aumento salarial que se otorga al personal sindicalizado, derivado de las condiciones generales de trabajo, así como a la reinstalación de 12 trabajadores que han ganado laudos laborales

y por la contratación de más supernumerarios.

“Hay que recordar que en 2019 hubo un incremento, si mal no recuerdo del 3 por ciento a la nómina general para el personal de base, y en el 2021 fue como el 4 y fracción (...). Había una bolsa de diputados (que) se incrementó a 184 mil para que tuvieran la posibilidad de contratar (más supernumerarios)”, indicó Rodríguez.

Al entrar en funciones en noviembre de 2018, cada uno de los 38 legisladores locales contaba con 134 mil 439 pesos mensuales para emplear a máximo cinco supernumerarios; pero en febrero de 2020 los mismos diputados elevaron el monto a 184 mil 967 pesos para poder contratar hasta siete personas.

El Presupuesto del Legislativo en 2019 ascendió a 909.8 millones de pesos, incluyendo 793.8 millones para sueldos y otras prestaciones; este 2021 se presupuestaron mil 877 millones, considerando 892.2 millones de pesos para servicios personales, la nómina.

Líder de empleados del Congreso pide revisar a supernumerarios

Defiende 'huesos' de sindicalizados

Dice que quienes gozan de base, tienen derecho a incrementos

MARTÍN AQUINO

La nómina del Congreso del Estado se ha incrementado, pero el líder del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo, César Íñiguez, defendió que trabajadores de base tienen derecho a un incremento salarial anual.

Entre noviembre de 2018 y junio de 2021, la nómina del Congreso pasó de 839 a mil 10 servidores públicos eventuales y de base, mientras que el gasto quincenal en sueldos creció de 15.6 a 21 millones de pesos, un 34 por ciento.

Íñiguez afirmó que los trabajadores sindicalizados tienen derecho a un aumento salarial anual correspondiente a la inflación, el cual ha oscilado entre 3 y 4.5 por ciento.

“Para los que somos trabajadores de base, (...) dentro de la ley se contempla un incremento salarial, porque cuando se definió tu sueldo en el momento que obtuviste la base (...), año con año se tiene que hacer un cálculo inflacionario para poder determinar un incremento salarial”, dijo.

“En el caso de los traba-



Empleados sindicalizados del Congreso recolectan firmas para competir por plazas vacantes de mayor nivel.

Rodolfo Lasso

César Íñiguez Líder sindical del Congreso



“ Si se quisiera realmente tener una austeridad, pues que se haga (la eliminación de empleos) sobre las plazas eventuales”.

jadores de base, que son a los que yo represento, sí estamos muy al pendiente de que se estén siguiendo estas normas, estas disposiciones legales para poder defender las prestaciones laborales de los trabajadores”, añadió.

Anualmente, los empleados basificados del Legislativo reciben, además de su salario, 500 pesos por el Día del Niño, si tienen hijos; por

el Día de la Madre y del Padre, mil pesos; por el Día de la Secretaria, 600; por el Día del Servidor Público, 900 pesos; y según corresponda, por el Día del Intendente, del Bibliotecario o del Impresor, 650 pesos.

Cuestionado sobre el incremento en gasto en nómina, el líder sindical afirmó que si el Congreso quiere austeridad debe voltear a ver

los empleos de supernumerarios, que es donde se podría aplicar recorte para generar ahorro.

“Lo que incrementa el Presupuesto del Congreso, pues son los gastos de eventuales o los gastos en otros rubros; el gasto de los trabajadores permanentes está considerado ya año con año. Si quieren hacer austeridad no es eliminando la plaza de los permanentes, porque ese recurso ya está asignado, ya está determinado”, apuntó Íñiguez.

“La austeridad no se hace eliminando las plazas permanentes, así no funciona la austeridad. (...) Si se quisiera realmente tener una austeridad, pues que se haga sobre las plazas eventuales”, acotó.

TRAS ELECCIÓN

Oficializan lineamientos para liquidar a partidos

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

El sábado fueron oficializados los lineamientos para liquidar el patrimonio de los partidos políticos estatales que perderán su registro local luego de las elecciones del 6 de junio.

El documento fue publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* luego de su aprobación en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC), el cual avaló también una transferencia entre partidas presupuestarias y un ajuste de 2 millones 9 mil 371 pesos para atender necesidades propias del proceso electoral 2020-2021 hasta su conclusión.

Según lo determinado, el Consejo General del IEPC designará a una persona interventora para hacerse cargo de los bienes que dejaron los partidos políticos que no alcanzaron 3 por ciento de la votación para mantener su registro estatal.

Por ahora, los partidos en proceso de desaparición entrarían en un período de prevención para tomar providencias para proteger su patrimonio, derechos y obligaciones. Este período concluirá hasta que la autoridad jurisdiccional confirme la declaración de pérdida de registro emitida por el IEPC.

Los partidos en período de prevención deberán suspender pagos de obligaciones contraídas o vencidas con anterioridad y abstenerse de enajenar activos del partido y de realizar transferencias de recursos o valores a favor de dirigentes, militantes, simpatizantes y cualquier tercero. Deberán entregar formalmente a la persona interventora el patrimonio a través de un acta de entrega-recepción.

Los lineamientos establecen que el interventor será designado entre especialistas activos en la lista de auxiliares de la administración de la justicia del Consejo de la Judicatura del Estado (CJE) y del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ).

En cuanto a la liquidación, primero se estableció que los bienes se ofertarán públicamente a precio de avalúo. En una segunda etapa los bienes remanentes se ofertarán a valor de mercado con base en la cotización de los bienes.

En una tercera fase se ofertará lo que quede a valor de remate.

Cada etapa tendrá una duración no menor a 15 días naturales, de acuerdo con los lineamientos.

LIQUIDACIÓN

- **Primera etapa.** En esta fase se estableció que los bienes se ofertarán públicamente a precio de avalúo
- **Segunda etapa.** En este periodo los bienes remanentes se ofertarán a valor de mercado con base en la cotización de los bienes
- **Tercera etapa.** Es la última y en ella se ofertará lo que quede a valor de remate



JORGE ALBERTO MENDOZA

ELECTORAL. Los lineamientos fueron inicialmente avalados en el Consejo del IEPC.

Promueven consulta popular para enjuiciar a los expresidentes

Evento. Integrantes del colectivo Juicio Sí Impunidad No Jalisco llamaron a participar este domingo

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Rumbo a la consulta popular que se llevará a cabo el próximo 1 de agosto sobre enjuiciar a los expresidentes por corrupción y otros delitos, ayer en la Rotonda de las y los Jaliscienses Ilustres, promotores de dicha consulta realizaron el Festival de la Verdad para explicar a los ciudadanos los aspectos más importantes sobre el ejercicio ciudadano.

“Es muy positiva la participación, la mayoría de la gente está a favor del sí, hay quienes están a favor del no, pero nosotros los invitamos a que si es su decisión vayan a votar a la urna, si es su voluntad”, dijo Santos Urbina, del colectivo Juicio Sí Impunidad No Jalisco.



En el Centro de Guadalajara realizaron el Festival de la Verdad. JOSEFINA RUIZ

Explicó que en la papeleta habrá una descripción sobre el tema y posteriormente una pregunta para saber si la persona está o no de acuerdo con que se lleven a cabo las acciones para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en las administraciones pasadas.

El integrante del colectivo espera que haya una participación alta por parte de los ciudadanos el próximo domingo, sobre todo porque, dijo, el INE ha estado entorpeciendo el proceso: “El INE ha venido poniendo trampas y entorpeciendo el proceso, ha reducido el número de casillas y lo que hacemos es contribuir a la información; damos información a la población en función de su sección y le explicamos cuál es la casilla que le toca”.

Adelantó que el 30 de julio planean una concentración como parte del cierre de actividades, contemplan partir de la Glorieta de La Minerva o de la Glorieta de las y los Desaparecidos.

El INE colocará 57 mil mesas receptoras, cada una tendrá un presidente, un secretario y un escrutador, mismos que contarán con dos mil boletas. La consulta se realizará de 8:00 a 16:00 horas.

En total se necesitan poco más de 37 millones de votos para que la consulta popular sea válida. ■

CORTOS

1 DE AGOSTO

Promueven consulta en el Centro de GDL

● Con diferentes amenidades y actividades didácticas, ayer diversos colectivos promovieron en el Centro tapatío la consulta popular del 1 de agosto, en la cual se pretende conocer la opinión de la población en torno a enjuiciar o no a ex presidentes de México.

En la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres se colocó un toldo en el que activistas en pro de la consulta destacaron las ventajas de participar en el proceso.

“Lo que buscamos principalmente es promover la participación de la gente, que sepan que es un ejercicio democrático histórico donde los ciudadanos tienen la oportunidad de poner en juicio el actuar de pasados mandatarios”, compartió uno de los activistas que ayer lideró las actividades.

Los promotores del ejercicio adelantaron que el próximo 30 de julio marcharán por la ciudad para promover la participación de la ciudadanía en la consulta. *Edgar Flores*

Piden consulta sobre el destino del predio de la ex plaza Arcos, en Zapopan

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

La Academia Nacional de Arquitectura, capítulo Guadalajara, hizo una petición pública al alcalde con licencia de Zapopan, Pablo Lemus Navarro y al alcalde electo, Juan José Frangie, para que se realice un ejercicio de consulta plural y abierto, sobre el destino que se le debe dar al terreno donde antes estuvo la plaza Arcos, en la confluencia de las avenidas Américas-Laureles e Hidalgo, frente a la estación Basílica de la Línea 3 del Tren Ligero, en Zapopan.

De la superficie del predio, 86% es propiedad del Ayuntamiento de Zapopan y el restante 14% se divide entre tres particulares, entre ellos el empresario Carlos Slim, que tiene 6%.

Lilliane Ponce, presidenta del Capítulo Guadalajara de la Academia Nacional de Arquitectura, propuso a los alcaldes entrante y saliente de Zapopan, que se realice un foro abierto sobre el mejor uso para el predio, ya que la empresa Tierra y



Armonía, quiere hacer ahí un desarrollo habitacional, un corredor gastronómico y un museo.

“La Academia Nacional de

Arquitectura se pronuncia a favor de la participación ciudadana, de los proyectos colaborativos, del entendimiento entre ciudadanos y autoridades. Es

por eso que proponemos este acercamiento, creo que lo menos que puede beneficiar a la ciudad es el conflicto permanente entre ciudadanos y sus

autoridades”, subrayó.

Vecinos de las colonias Seattle, El Capullo, Los Maestros y Tepeyac, se oponen a que el terreno que ocupa una manzana vaya a convertirse en una zona habitacional, cuando lo mejor para la ciudad sería habilitar ahí un parque público.

Lilliane Ponce aclaró que la Academia Nacional de Arquitectura no se opone a un proyecto específico. Lo que busca es que los ciudadanos puedan opinar sobre el destino del predio.

“Habrá que revisar de manera muy puntual el sitio, su potencial, su referente y por ahí tomar las decisiones adecuadas al proceso”, enfatizó.

El Ayuntamiento de Zapopan ya autorizó el proyecto de la empresa Tierra y Armonía el 30 de octubre de 2020. Sin embargo, hoy surgen voces de colonos y de arquitectos que piden ser escuchados por el gobierno de Zapopan saliente y entrante.

El terreno ya fue limpiado y está listo para su construcción, según pudo observarse este fin de semana

APORTACIONES RETRASOS



IPEJAL. El gobernador envió una reforma de ley para mejorar las finanzas del instituto.

Dependencias adeudan al Ipejal más de 1,119 MDP

Por el atraso en el pago de aportaciones, el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) tiene un saldo pendiente de mil 119 millones 221 mil 74 pesos que corresponden a pagos quincenales no realizados por 28 dependencias afiliadas.

De acuerdo con el informe de la situación de adeudos de entidades públicas patronales, publicado en el portal de transparencia del Ipejal, el Ayuntamiento de Puerto Vallarta es el más moroso con 466 millones 191 mil pesos, pues desde hace 92 quincenas no cubre las aportaciones de su personal. Le sigue Tlajomulco, con adeudo de 304.5 millones de pesos (MDP).

En la lista de morosos también aparece el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, con 54.6 MDP; el municipio de Chapala, con 38.2 millones; Grupo 16 de Policía Auxiliar, con 34.4 MDP y el Ayuntamiento de Tonalá, con 30.3 millones.

Las administraciones municipales de Gómez Farías, Tonalá y el Instituto de la Juventud de Tonalá llegaron a un convenio de pago con el Ipejal, pero cayeron en incumplimiento. Los tres suman un saldo pendiente de 44 millones.

La morosidad de las dependencias aumentó durante el primer semestre del año, ya que el adeudo actual es 36 millones más de lo que se reportaba en enero pasado.

El reciente estudio actuarial al fondo de ahorros del Ipejal advierte que el ingreso por aportaciones de afiliados y los egresos tendrán este año un déficit de mil 489 millones de pesos.

También se subraya que desde 2019 el costo de la nómina de pensionados superó el monto de las aportaciones de los afiliados en activo.

De continuar con esta tendencia, para el año 2029 no se podrá cubrir el pago de jubilaciones y atenciones con el fondo de reservas.

PARA SABER

El gobernador presentó ante el Congreso de Jalisco una iniciativa de reforma a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado para establecer que el pago máximo de las jubilaciones de ex funcionarios sea de 25 días de salario mínimo mensuales. En la legislación actual se considera tope de 35 días de salario mínimo al mes. De prosperar la iniciativa, el pago máximo sería de 106 mil pesos, cuando actualmente es de 149 mil pesos.

REFORMA A LA LEY DE PENSIONES

LA DESCAPITALIZACIÓN

"Las principales causas de descapitalización del Ipejal, son: Incremento de la esperanza de vida; decremento de la tasa de natalidad; insuficiencia de aportaciones y esquema de beneficio definido: es decir, pensiones por antigüedad sin importar la edad con el 100% del salario, vitalicias y con traspaso a beneficiarios".

REQUIERE MÁS INGRESOS

En la justificación de la iniciativa, Alfaro Ramírez muestra algunos datos estadísticos que hablan de la gravedad de la situación financiera del Ipejal, como es el hecho de que mientras en el año 2013 había 6 trabajadores en activo por cada pensionado; en el 2019 por cada pensionado ya solo hay 3.3 trabajadores afiliados en activo.

> IPEJAL REQUIERE MAYORES INGRESOS

LA REFORMA QUE PROMUEVE ALFARO: AHORRO PÍRRICO DE SOLO 3 MDP LOGRARÁ IPEJAL CON TOPE A PENSIONES

Por Mario Ávila

Con la reforma a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado que propone el Gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, para bajar las pensiones y topirlas a un máximo de 25 veces el salario mínimo, el ahorro que se logrará es de apenas 3 millones de pesos al mes, lo que bien podría considerarse una solución pírrica, comparada con la grave situación financiera por la que atraviesa el Ipejal, que está destinado a la quiebra para el 2029.

El mandatario estatal ha enviado su iniciativa al Congreso del Estado, en donde plantea bajar el monto de las pensiones y mover el tope planteado por la ley, que habla de 35 veces el salario mínimo, para quedar en un máximo de 25 salarios mínimos al mes, es decir la mayor pensión sería de 106 mil 275 pesos.

Hoy día, existen 65 servidores públicos que fueron pensionados y que perciben más de los 106 mil 275 que plantea el mandatario jalisciense, lo que significa que el ahorro que podría lograrse con esta determinación sería de apenas 3 millones de pesos al mes.

Entre los pensionados destacan el ex magistrado Eleuterio Valencia Carranza, que recibe una pensión mensual de 207 mil 156 pesos, pero es evidente que la decisión de Alfaro Ramírez tiene dedicatoria en la persona del diputado electo, José María Martínez Martínez, que entrará en funciones en la LXIII Legislatura que inicia el 1 de noviembre y que hace un par de años se jubiló con una pensión de 108 mil 414.10 pesos al mes, lo que significa que de aprobarse la nueva ley, a él le impactaría en una reducción de su pensión de escasos 2 mil 139 pesos cada mes.

Sin embargo, para el caso del ex senador y ex diputado, José María Martínez, que hoy milita en Morena, también se ha dado una instrucción precisa a la Contraloría del Estado, a fin de que revise junto con otros 87 expedientes de pensionados, para determinar si el trámite estuvo apegado a la ley o bien si hubo alguna irregularidad, de ahí que se planteó también la vía de la presentación de una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción.

La determinación que inspiró al gobernador Alfaro Ramírez a presentar esta iniciativa de decreto que reforma el artículo 70 fracción II y artículo 153 de la Ley del IPEJAL, es la descapitalización que está sufriendo el Ipejal y que según las valuaciones actuariales más recientes, el periodo de sufi-



El Gobernador Enrique Alfaro propone que a los pensionados que reciben más de 50 mil pesos mensuales se les congelen los aumentos anuales los próximos tres años en forma continua.

ciencia y agotamiento del Fondo de Reservas para la institución, será en el año 2029.

En su iniciativa el mandatario jalisciense plantea que "las principales causas de descapitalización del Ipejal, según la consultoría actuarial Valuaciones Actuariales del Norte que presentó resultados el 31 de diciembre del 2019 dice que son: Incremento de la esperanza de vida; decremento de la tasa de natalidad; insuficiencia de aportaciones y esquema de beneficio definido: es decir, pensiones por antigüedad sin importar la edad con el 100% del salario, vitalicias y con traspaso a beneficiarios".

En la justificación de la iniciativa, Alfaro Ramírez muestra algunos datos estadísticos que hablan de la gravedad de la situación financiera del Ipejal, como es el hecho de que mientras en el año 2013 había 6 trabajadores en activo por cada pensionado; en el 2019 por cada pensionado ya solo hay 3.3 trabajadores afiliados en activo.

Incluso se advierte que a partir del 2019, el pago de nómina de pensionados ha superado los ingresos por aportaciones de afiliados, dejando un déficit de 58 millones de pesos y lo más grave es que la cantidad de pensionado se está elevando considerablemente, ya que mientras en el 2020 se pensionaron 6 mil 292 trabajadores, en el año 2022 se prevé que se duplicaría esta cifra y ob-

ALGUNAS PENSIONES QUE ESTÁN POR ARRIBA DE LA PROPUESTA DEL GOBERNADOR:

PENSIONADO	MONTO MENSUAL
VALENCIA CARRANZA ELEUTERIO	\$207,156.41
GODOY PELAYO ALONSO	\$197,239.61
RODRIGUEZ GUTIERREZ GREGORIO	\$189,890.26
CHAVEZ GALINDO MARIA CARMELA	\$182,374.98
GARCIA GONZALEZ JORGE	\$181,598.95
RUIZ OROZCO EUGENIO RODRIGO	\$180,805.76
RAMIREZ ACUÑA FRANCISCO JAVIER	\$178,696.16
HIDALGO Y COSTILLA HERNANDEZ FCO	\$177,130.11
ESTRADA NAVA MIGUEL ANGEL	\$172,908.65
GARABITO GARCIA GILBERTO ERNESTO	\$172,030.81
RODRIGUEZ GONZALEZ CELSO	\$171,963.19
SANDOVAL FIGUEROA JORGE LEONEL	\$171,962.99
CANTERO AGUILAR SALVADOR	\$171,962.99
ROBLES CHAVEZ ESTEBAN DE LA A.	\$171,962.99
ORENDAIN CAMACHO JAVIER H.	\$171,962.99
SOLTERO GUZMAN RAMON	\$171,962.99
UGARTE PARRA SABAS	\$171,962.99
ANGULO AGUIRRE JOSE DE JESUS	\$170,757.00
OLVEDA COLUNGA HUGO	\$170,210.43
RODRIGUEZ LOPEZ JUAN JOSE	\$169,984.49
ACOSTA CORDERO CARLOS RAUL	\$169,844.18
FLORES MARTINEZ GUSTAVO	\$169,272.43
GONZALEZ BECERRA ALFREDO	\$168,452.04
MAGALLANES VALENZUELA JOSE M.	\$168,242.85

tendrían su pensión 13 mil 240 trabajadores al servicio del estado, organismos públicos descentralizados o municipios de la entidad.

Ipejal hoy tiene un número de afiliados de 122 mil 265 trabajadores, con una nómina promedio de 15 mil 450.97 pesos y una nómina anual de 22 mil 669 millones 355 mil 824.75 pesos. Con cerca de 40 mil trabajadores jubilados de los cuales hay 959 pensionados por jubilación con más de 50 mil pesos al mes, que se desempeñaban como servidores públicos de confianza y 133 ex servidores públicos de primer nivel, que tiene una pensión de 90 mil pesos mensuales hacia arriba. La máxima pensión es de 206 mil 736.41 pesos y la menor es de 772.20 pesos mensuales.

Son dos esencialmente las propuestas del gobernador en esta reforma de ley que hace argumentando una "causa de utilidad pública", una es que el límite de la pensión de 35 veces el salario mínimo (148 mil 785 pesos), baje a 25 veces el salario mínimo para quedar en 106 mil 275 pesos. Y la se-

gunda propuesta es que a las pensiones de más de 50 mil pesos mensuales, se les congelen los aumentos anuales durante un periodo continuo de tres años.

LAS INVERSIONES FALLIDAS

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, también reveló que ante la Fiscalía Anticorrupción se interpuso una segunda denuncia por probables delitos de fraude, uso indebido de atribuciones y otras conductas delictivas que se pudieran configurar respecto a la inversión de Abengoa.

A la par -dijo-, se trabaja en los distintos temas que envuelven al IPEJAL como Chalacatepec, las Villas Panamericanas y la situación de terrenos en distintos municipios, específicamente Zapopan y Chapala.

Sin descartar -abundó-, una reforma integral a la dependencia emanada de un consenso que convoque el Congreso del Estado, se atienden todas las inversiones y se buscará que haya sanciones ejemplares para recuperar el dinero que se ha perdido.

ENRIQUE VELÁZQUEZ/ LA ENTREVISTA

LAS COTIZACIONES

“El tema grave, no son las pensiones altas, porque al final son legales, el tema grave es que una persona que cotizó toda su vida con una plaza de 8 mil pesos se jubile con 100 mil pesos y lo que se debe revisar cuántos casos así hay, cuántos casos de personas que cotizaron con sueldos bajos y repentinamente un año antes de pensionarse su sueldo se fue a las nubes”.

REVISIÓN DE FONDO

“Hay que meterse a fondo a revisar cuántas personas el último año de su trabajo le prestaron una plaza diferente, una plaza más alta y al no corresponder tu aportación de toda la vida con sólo el último año, pues es un desfase, eso ellos podrán decir que padre jubilarse con 40 cuando siempre ganabas 10, pero financieramente es inviable”.

**> EL PROBLEMA GRAVE NO SON LAS PENSIONES ALTAS
HACE TRES AÑOS PRESENTÓ LA PROPUESTA:
LAS PENSIONES SE DEBEN BAJAR
Y TOPAR EN OCHENTA MIL PESOS**

Por Mario Ávila

Tal como lo hizo en diciembre del 2018, es decir hace casi ya tres años, el diputado local sin partido, Enrique Velázquez González, insiste en topar las pensiones que otorga el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), en un máximo de 80 mil pesos mensuales, que representarían 19 veces el salario mínimo, 6 puntos debajo de lo que propone el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, quien plantea recientemente a través de una iniciativa de reforma a la ley, bajarlas a 25 veces el salario mínimo, que serían 106 mil 275 pesos al mes.

Velázquez González, quien además tiene la experiencia de haber sido Secretario General del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, dice conocer los añejos problemas financieros que padece el Ipejal y advierte: “A ver, estos asuntos no son nuevos. Yo hice el análisis, yo la presenté en diciembre del 2018, yo he visto los fondos de pensiones de universidades cuando fui Secretario general del Sindicato de Trabajadores Académicos de la UdeG y te puedo decir, por ejemplo, que a la Universidad de Michoacán le va a salir más barato indemnizar a todo mundo, que pagar las pensiones, está en quiebra totalmente porque no hicieron las reformas oportunamente por miedo, patean el bote pensando que los sindicatos ya no iban a votar por ellos y no toman decisiones inteligentes”.

“Yo presenté esta iniciativa hace casi tres años y hasta ahora ya se están preocupando, qué bueno, nada más fíjate la diferencia, la del gobernador la van a sacar en tres o cuatro semanas y la mía ya tiene casi 3 años. La reforma la quieren sacar en agosto”, dijo con cierto tono de reproche el diputado local, que incluso habrá de repetir en el cargo por tres años más, luego de que emigró al partido Hagamos.

Sin embargo, suscribió la propuesta del mandatario jalisciense, pero dijo, que esa iniciativa se debe acompañar de otras acciones como la de crecer la base de trabajadores, como lo planteó el Director General del Ipejal, Héctor Pizano Ramos.

A mí me parece una muy buena idea -dijo-, darle a un trabajador supernumerario o eventuales la posibilidad de integrarse al Ipejal como un derecho, no obliga a que sea un trabajador de base; un trabajador que labora 6 años en el gobierno aportó 11.5% del sueldo a Pensiones y el gobierno aportó otro tanto, si se retira, puede retirar algún porcentaje de su fondo, pero se queda la parte del patrón y eso fortalece los sistemas de pen-



Hace tres años el diputado Enrique Velázquez presentó la propuesta de reformas a pensiones y lo ignoraron.

siones. No han entendido que el sistema de pensiones es un fondo solidario que requiere de aportaciones y no es para guardar el dinero en el banco.

Y a propósito de no guardar el dinero en el banco, el diputado Enrique Velázquez comentó: “Es que esa parte de las inversiones es en donde hace falta investigar más, no hay tales desfalcos. Todo mundo habla de que se invirtió en algo y no se ganó, por ejemplo, Abengoa, pero hay otras inversiones que han sido exitosas como la del hotel Four Season; el ejemplo de las Villas Panamericanas, yo propuse que las tiraran, no me gusta que estén ahí y menos que tengan habitabilidad, eso no me agrada, pero habrá de ser negocio para Pensiones porque invirtieron alrededor de 350 millones de pesos y van a recibir 600”.

“El dinero de Pensiones no puede estar guardado, debe estar trabajando, ya que nada más de las aportaciones no puede vivir un sistema de pensiones, yo revisé el sistema de pensiones de California, por ejemplo y ellos prácticamente se convirtieron en banco y el sistema de pensiones de Canadá, prácticamente constituyeron una empresa, invierten en riesgo porque es el que más utilidad deja, invertir en riesgo no



Yo presenté esta iniciativa hace casi tres años y hasta ahora ya se están preocupando, qué bueno, nada más fíjate la diferencia, la del gobernador la van a sacar en tres o cuatro semanas y la mía ya tiene casi 3 años. La reforma la quieren sacar en agosto”.

**ENRIQUE VELÁZQUEZ/
DIPUTADO LOCAL**

significa necesariamente perder, puedes invertir en algunos portafolios que a lo mejor un trimestre te puede dejar pérdidas, puedes invertir en oro, puedes invertir en dólares y pueden perder a lo mejor en el primer año, pero en el segundo o el tercero seguramente vas a ganar. En Chalacatepec se compraron los terrenos a un peso y van a vender a 10, cuando se vendan. Va a ser un gran negocio. Hay que ver hacia donde se está yendo la inversión y qué rendimientos está dando”, expuso el legislador.

CRECE LA ESPERANZA DE VIDA

Sobre el dilema que se enfrenta en el Ipejal sobre las llamadas ‘pensiones doradas’, Enrique Velázquez argumentó: “No únicamente el Ipejal, los sistemas de pensiones del país tienen un serio problema de estructuración, de implementación, son legislaciones muy viejas en el que cuando se autorizaron las pensiones con 30 años de servicio se podrían jubilar alguna persona cuando la esperanza de vida era de 55, 58, 60 años máximo y ahora tenemos una esperanza de vida de 78 años y eso tiene que modificar el sistema de pensiones”.

Todas las aportaciones que tú haces -dijo-, a un sistema de pensiones, te alcanza únicamente para poder vivir 5 años cuando mucho, después de jubilado y desafortunadamente en este país tenemos una gran cantidad de personas de menos de 50 años que ya están jubiladas y el dinero no se in-

venta, el dinero se produce, no es echar a andar la maquina y debemos de entender una cosa, el sistema de pensiones de los trabajadores del estado es un sistema de trabajadores burócratas y tenía una intención, que la gente viviera bien los últimos 5 años, 10 máximo y por ello se utilizó un sistema solidario en el que las personas jóvenes trabajan para que puedan vivir personas que ya le dieron toda su vida en el trabajo, llega en el momento en el que cuando la pirámide se empieza a invertir no hay los suficientes trabajadores para poder mantener a tanta cantidad de personas jubiladas. Lo digo en temas financieros, no en temas de derechos.

Hoy la gente tiene el derecho de jubilarse -abundó-, pero desafortunadamente los 30 años para una persona que empieza a trabajar a los 20, a los 50 ya está jubilada y va a vivir por lo menos otros 30 años. Entonces el esquema tiene que cambiar como lo hizo el sistema de pensiones de la Universidad de Guadalajara hace 19 años la Universidad cambió y se implementaron acciones como el hecho de que nadie se podía jubilar, desempeñando puestos directivos, en cambio en Pensiones del Estado vemos personas que fueron secretarios de Estado, regidores, diputados, magistrados, que cumpliendo con la ley se jubilan con el sueldo del último año y en la universidad no hay ningún puesto directivo que se pueda jubilar, ese es un privilegio solo para personal académico o administrativo. La intención es que alcance poquito para todos, porque si no va a alcanzar para muy poquitos o después para nadie.

El tema grave -expuso finalmente el legislador-, no son las pensiones altas, porque al final son legales, el tema grave es que una persona que cotizó toda su vida con una plaza de 8 mil pesos se jubile con 100 mil pesos y lo que se debe revisar cuántos casos así hay, cuántos casos de personas que cotizaron con sueldos bajos y repentinamente un año antes de pensionarse su sueldo se fue a las nubes.

La verdad es que no lo he investigado, nadie lo ha hecho, el meterse a fondo a revisar cuántas personas el último año de su trabajo le prestaron una plaza diferente, una plaza más alta y al no corresponder tu aportación de toda la vida con sólo el último año, pues es un desfase, eso ellos podrán decir que padre jubilarse con 40 cuando siempre ganabas 10, pero financieramente es inviable. Algo se tiene que hacer, yo digo que se tiene que promediar los últimos 10 años, el gobernador dice que los últimos 3 para sacar el promedio con el que te jubilas. Yo creo que promediando los últimos 10 podríamos tener algo más justo entorno a tu aportación contra lo que recibes.

HÉCTOR PIZANO/ LA ENTREVISTA

PENSIONES DORADAS

“Hay que entender que la ley prevé que una persona se jubile con el salario que se jubile con el sueldo que recibieron en el último año. La mayoría de los 87 (de las pensiones doradas) van a encontrar que tienen consistencia en el proceso, aunque nos parezca excesivo, es lo que ganaban cuando trabajaban”.

EN DETRIMENTO DEL PATRIMONIO

“Lo que hay que advertir y que es en detrimento del patrimonio de Pensiones y moleste a muchos de los trabajadores, es que hayan trabajado 28 años con un salario de 8 mil o 10 mil pesos y curiosamente en el último año les dan un puesto de 50 o 100 mil pesos al mes y con eso se jubilan”.

> REVISAN 70 EXPEDIENTES DE JUBILACIONES

INMACULADOS SALIERON YA 30 EXPEDIENTES DEL IPEJAL

Por Mario Ávila

De los 70 expedientes de trabajadores pensionados en los últimos dos años (2019 y 2020), que fueron sometidos a revisión, 30 ya salieron inmaculados, según informó el director general del Ipejal, Héctor Pizano Ramos, en el programa radiofónico Tela de Juicio que conducen los periodistas Claudia Rebeca Reynoso y Gabriel Ibarra Boujarec.

Entrevistado a raíz de que el gobernador ordenó a la Contraloría del Estado realizar una revisión acuciosa a las llamadas pensiones doradas, así como a interponer las denuncias correspondientes ante la Fiscalía Anticorrupción, iniciando con una en contra del diputado local electo por Morena, José María Martínez Martínez, Pizano Ramos confirmó: “De 70 expedientes, 30 no tienen problemas, 40 se están revisando y con los anteriores vamos a continuar”.

“La contralora ya me hizo favor de informarme que vamos a solicitar otros 100 expedientes de diferentes etapas y de forma aleatoria lo cual me parece muy pertinente, yo agradezco la colaboración de la contralora, desde que llegamos y le pedimos su intervención... y de que tenemos un órgano interno de control integral proactivo, que tienen un esquema, de prevención y está revisando todos los procesos y de parte de la dirección que hoy me toca encabezar, tiene todo el margen de maniobra para que nos revise a todos los que trabajan en Ipejal, para que haya tranquilidad de que lo que se aprueba y se hace ahí, está conforme a derecho”.

“Normalmente cuando se aprueban las pensiones cada mes, todos los asuntos que tienen asignados se revisan con lupa, pero en esta revisión aleatoria que nos hará la Contraloría, no tiene que ver con montos de las pensiones, han tomado en forma aleatoria pensiones desde 12 mil pesos hasta de 100 mil y han revisado todo su procedimiento. Afortunadamente hoy ya sabemos que de 70 ya más de la mitad salieron que están perfectamente bien revisados, esperamos que en los siguientes nos den las mismas noticias, porque lo que esperamos es que todo esté bien, no que esté mal, pero lo que está mal vamos a actuar con toda determinación.”

En los micrófonos del programa radiofónico, Pizano Ramos planteó: “Hay que entender que la ley prevé que una persona se jubile con el salario que se jubile con el sueldo que recibieron en el último año. La mayoría de los 87 (de las pensiones doradas) van a encontrar que tienen consistencia en el proceso, aunque nos parezca excesivo, es lo



Héctor Pizano, Director de Pensiones del Estado, refiere que la reforma al régimen de pensiones que impulsa el Gobernador Enrique Alfaro, busca darle viabilidad a Ipejal en el futuro.

que ganaban cuando trabajaban. Lo que hay que advertir y que es en detrimento del patrimonio de Pensiones y moleste a muchos de los trabajadores, es que hayan trabajado 28 años con un salario de 8 mil o 10 mil pesos y curiosamente en el último año les dan un puesto de 50 o 100 mil pesos al mes y con eso se jubilan.

“Me queda claro que hay una composición con el personaje con algún dirigente que le da la oportunidad y eso perjudica el sistema de pensiones. Y hoy tenemos que entender que aunque sea justo que ganen en las pensiones lo que ganaron trabajando en el último año, también hay que entender la disparidad en un sistema que es comunitario, solidario, como es el fondo de pensiones donde tenemos un promedio de 7 mil pesos mensuales de pensión, es muy complicado para un sistema como el que tenemos soporitar pensiones de 200 mil de 150 mil pesos al mes.

“Por eso la propuesta del gobernador es ajustar la pensión a un tope máximo de 25 veces el salario mínimo, no te quito la pensión, es tu derecho, te lo ganaste, la ajusto para que tenga viabilidad tu pensión y la de los demás”, refirió en la entrevista el director de Ipejal que apenas en este mismo año tomó las riendas del Instituto, luego de que renunció el primer director en la administración del gobernador Enrique Alfaro, Iván

Argüelles Sánchez.

Sobre la manera en la que enfrentarán la evidente molestia de los pensionados que se ven afectados, Pizano Ramos, anticipó: “Es lo que hay que hacer, es importante, no es trascendente en el tema de la realidad de Pensiones, con 87 pensiones de las llamadas doradas no se va a resolver el problema de fondo, pero es una reforma en el sentido correcto, positivo para darle viabilidad a las pensiones para el largo plazo, tenemos que pensar en todos, son 120 mil afiliados que todos los días aportan esperando tener su pensión y son 40 mil pensionados y jubilados que hoy tienen afortunadamente su pensión y sus servicios médicos, pero si no cuidamos el sistema mañana no va a haber ni para los que hoy cobran, ni para los que hoy aportan”.

En el caso específico de la denuncia en contra de la pensión del diputado electo, José María Martínez, puntualizó: “Esta denuncia que ayer se presentó, es resultado de una investigación que ordenó la Contraloría al Órgano Interno de Control del Ipejal, que encabeza el maestro Raúl Gutiérrez, él desde el primer día que entró en función, se ha puesto a revisar todos los procesos de licitación, de inversiones de proyectos inmobiliarios y de otorgamiento de pensiones y de ahí se determinó que de los 70 expedientes que estaban en su poder desde marzo, había que



Es lo que hay que hacer, es importante, no es trascendente en el tema de la realidad de Pensiones, con 87 pensiones de las llamadas doradas no se va a resolver el problema de fondo, pero es una reforma en el sentido correcto, positivo para darle viabilidad a las pensiones para el largo plazo”.

**HÉCTOR PIZANO RAMOS/
DIRECTOR DE IPEJAL**

presentar una denuncia por las inconsistencias en una pensión otorgada y habrá otros más en los próximos días se sumen a esta denuncia”.

“En el caso específico de la denuncia que se dio a conocer, es parte de un proceso que se alimentará con más expedientes, hay una serie de inconsistencias, primero no nos da la consistencia el que se diga que trabajó desde los 13 años, porque no se podía, no tenía autorización, había que tener un permiso; no nos da la cuantificación del monto que supuestamente iba a pagar, el hecho de que haya presentado una solicitud para que le cuantificaran la aportación voluntaria y que a nadie le importara durante seis años, ni a él mismo que los resolvieran; pero misteriosamente en el 2019 se lo resuelve, que hubiera pagado una cantidad menor al determinado; que el documento esté rayado con un sello diferente a los que se manejaban en la dependencia, que se fueran ante una instancia diferente a la que tenían que promover y por último hacer el pago a través de una empresa y no directamente”.

“Y ante esa serie de inconsistencias la Fiscalía tendrá que actuar y si mañana nos determinan que todo estuvo correcto, así lo haremos saber y tendremos la tranquilidad todos de que no hubo ninguna irregularidad, hoy lo que se nota es que hay una irregularidad y la instancia correspondiente tendrá que resolver”, planteó.

REFORMA A PENSIONES

LA CORRUPCIÓN

"Hay cosas que son importantes, como tratar de promover la transparencia y la rendición de cuentas para reducir la corrupción, porque evidentemente si no hay transparencia ni rendición de cuentas, no hay ninguna garantía de que los recursos se manejen de manera adecuada o que se invierta de una manera racional".

LAS INVERSIONES

"Otro riesgo es que, las inversiones pueden llegar a tener malos manejos y ese es justamente el caso del Ipejal, ya que como recordaremos la Villa Olímpica del 2011 es un caso paradigmático de una inversión pagada con pensiones, en donde al final de cuentas no se sabe si lo que hubo fue ineficiencia, corrupción o lo que haya sido. Lo cierto es que ya pasaron 10 años y el dinero no se recupera".

> LOS MALOS MANEJOS DE LAS INVERSIONES

LA VISIÓN DEL ACADÉMICO LA CORRUPCIÓN, MATA A CUALQUIER SISTEMA PENSIONARIO: RUIZ PORRAS

Por Mario Ávila

Tras puntualizar que en cualquier sistema de pensiones en el mundo, los tres problemas fundamentales que existen son, cómo se van a financiar, en qué se va a invertir y cómo se van a administrar, el doctor Antonio Ruiz Porras, coordinador del Doctorado en Estudios Económicos del CUCEA en la Universidad de Guadalajara, dijo tajante que ningún modelo de pensiones puede sobrevivir a una sola enfermedad: la corrupción.

Explicó que ese cáncer de la corrupción evidentemente mataría a cualquier sistema, detalló: "Ahí hay cosas que son importantes, como tratar de promover la transparencia y la rendición de cuentas para reducir la corrupción, porque evidentemente si no hay transparencia ni rendición de cuentas, no hay ninguna garantía de que los recursos se manejen de manera adecuada o que se invierta de una manera racional. Es decir, evidentemente se necesitan estrategias para reducir la potencial corrupción que pudiera haber.

Y si la quiebra llegara a ocurrir, el académico plantea que en la práctica y en el mundo, es el Estado quien tradicionalmente ha salido al rescate y así lo expuso: "De hecho en la práctica sí ha ocurrido, pero en este momento no hay ninguna razón y no existe ninguna ley que diga que el gobierno los tiene que salvar".

"No hay un Fobaproa a favor de los pensionados, sin embargo, en la práctica yo creo que eventualmente lo que pudiera llegar a ocurrir, es que el gobierno va a terminar financiando al menos parte de este gasto", planteó el economista.

Incluso, a manera de una recomendación hizo una sugerencia a los derechohabientes de cualquier sistema pensionario: "Estar al pendiente de los sistemas de pensiones, es importante que la gente conozca cuáles son sus alternativas, no se debe atener solo al hecho de que la pensión en el futuro lo va a salvar, más bien de lo que debe estar consciente es de que la pensión no le va a ser suficiente para vivir y si está consciente de esto, pues eventualmente desde este momento valdría la pena empezar a tomar las precauciones conducentes como puede ser por ejemplo, ahorrar voluntariamente en su aforo en algunos casos, o quienes tienen la oportunidad de invertir en fondos de inversión complementarios de largo plazo, porque eventualmente esto reducirá los potenciales problemas asociados a la falta de recursos en la vejez".

El economista Antonio Ruiz Porras,



El doctor Antonio Ruiz Porras, coordinador del Doctorado en Estudios Económicos del CUCEA en la Universidad de Guadalajara, habla sobre el problema de la corrupción, como el principal enemigo de los fondos de pensiones.

compartió para los lectores del semanario Conciencia Pública, parte de la teoría del ABC de las pensiones y explicó: "En México, al igual que en el resto del mundo, hay diferentes tipos de sistemas de pensiones, aunque hay dos tipos principales, unos que son donde los trabajadores jóvenes apoyan a los viejos, son sistemas donde básicamente lo que uno hace es trabajar para financiar a un trabajador que ya está jubilado; son sistemas solidarios en donde básicamente lo que se asegura son una cierta pensión y unos ciertos niveles de beneficios, de hecho se les llama 'Sistema de Beneficios Definidos', este es el modelo que predominaba en México hasta hace algunos años.

"Pero hay un segundo sistema de pensiones, que es un sistema de contribución definida que opera cuando la gente aporta dinero para su propia pensión a partir de su ingreso y estos sistemas más comunes son hoy las Afores, son sistemas en donde es uno el que tiene que ahorrar para financiar su jubilación en el futuro. Estos son los dos sistemas básicos, en uno tenemos garantizados cierto tipo de beneficios, porque quienes pagan son los trabajadores que están en activo mientras que en el segundo, que es el que ahora predomina en México, cada quien se responsabiliza del ahorro para su vejez.

"En problema que tenemos y en el fondo la discusión de sobre estos dos sistemas en la práctica el problema es quién financia al jubilado, ya sea los trabajadores jóvenes o

el propio trabajador. Básicamente de lo que se trata es una combinación de los dos sistemas donde en una cierta medida lo que se hace es que los trabajadores contribuyen a su propia pensión, pero por otra parte hay otros que pueden ser los trabajadores más jóvenes que también terminan subsidiando a los jubilados.

"Los verdaderos problemas que enfrentan estos sistemas de pensiones pues evidentemente, el primer problema es cómo lo hacemos para que la gente financie, ya sea la previsión propia o la pensión ajena. Hay un primer problema que es el financiamiento; el segundo problema es un problema de inversión, porque a final de cuentas un fondo de pensiones agarra el dinero de los trabajadores y ellos no los pasan directamente a los jubilados, sino lo que ellos hacen es que invierten en algo y justamente la cuestión es que en las inversiones a veces se gana y a veces se pierde.

"Otro riesgo es que, las inversiones pueden llegar a tener malos manejos y ese es justamente el caso del Ipejal, ya que como recordaremos la Villa Olímpica del 2011 es un caso paradigmático de una inversión pagada con pensiones, en donde al final de cuentas no se sabe si lo que hubo fue ineficiencia, corrupción o lo que haya sido. Lo cierto es que ya pasaron 10 años y el dinero no se recupera.

"Y ahí pasamos a un segundo problema, que es una crisis financiera, en donde a final

“

No hay un Fobaproa a favor de los pensionados, sin embargo, en la práctica yo creo que eventualmente lo que pudiera llegar a ocurrir, es que el gobierno va a terminar financiando al menos parte de este gasto".

**ANTONIO RUIZ PORRAS/
COORDINADOR DEL
DOCTORADO EN ESTUDIOS
ECONÓMICOS DEL CUCEA
EN LA UDEG**

de cuentas nadie quiere pagar, ni lo propio ni lo ajeno; hay pues un problema en la inversión, porque no se obtiene ningún rendimiento y no se recupera el dinero invertido. Y un tercer problema será eventualmente lo que son las finanzas de los mismos fondos, porque hay que ver que muchos de los fondos aquí en México son deficitarios, incluyendo las del IPEJAL, ya que, de acuerdo a los últimos registros actuariales, aproximadamente 1 mil 500 millones de pesos es lo que va a perder el Ipejal este año.

"Aquí vemos tres problemas fundamentales, uno es el problema del financiamiento, otro es el problema de la inversión y otro es el problema del manejo de los recursos. Estos tres problemas son los que definen a final de cuentas, independientemente del sistema pensionario del que estemos hablando (solidario y contribución definida), la eficiencia de cada sistema", puntualizó.

Finalmente, sobre una parte eventual de la solución, el economista Antonio Ruiz Porras, habló así de las medidas que con inmediatez se podrían llegar a tomar: "Qué soluciones se han utilizado, actualmente los trabajadores pagan un cierto porcentaje de sus salarios que van directamente a las pensiones, pero este porcentaje puede incrementarse y esa es la solución más común en el mundo; pero cuando esta solución ya se agotó, otra alternativa sería incrementar la base, es decir el número de trabajadores que cotizan en ese sistema de pensiones".

POR REVICTIMIZACIÓN DE MUJER

CEDHJ emite recomendación

ELIZABETH RÍOS

En esta ocasión va dirigido a la Fiscalía del Estado y a Seguridad Pública Municipal de Cihuatlán

Por la revictimización de una mujer que sufría violencia de género por su expareja, la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ) emitió otra recomendación pero en esta ocasión a la Fiscalía del Estado y a Seguridad Pública Municipal de Cihuatlán.

Esta última recomendación, la 140/21, fue por las omisiones en el actuar de las autoridades, es decir, haber tolerado la violencia que sufría la afectada, y haber empleado violencia institucional en la víctima. Cabe recordar que por un actuar similar, hace poco más de una semana, la comisión emitió la recomendación 139/

Se pidió se integre al registro en la materia a la afectada, para que reciba la atención que por ley corresponde.

2021 pero a la Fiscalía Regional con sede en La Huerta y Cihuatlán.

Esta defensoría acreditó omisiones en la integración de la carpeta de investigación, así como diversas acciones contrarias a la legalidad y a la debida diligencia, ya que la carpeta fue remitida, sin el consentimiento de la víctima, al área de Métodos Alternos, además de negarle copias de las diligencias realizadas y obstaculizar el acceso efectivo de la justicia integral sin dilación en las indagatorias ministeriales, en torno a la recomendación 140/21.

A decir del organismo, se constató que los servidores públicos de la Fisca-



Esta última recomendación fue por las omisiones en el actuar de las autoridades. CORTESÍA UDEG

lía de Jalisco y la de seguridad en Cihuatlán, generaron un ambiente institucional hostil para la víctima, por lo cual esta nueva recomendación se emitió para que las dependencias en mención lleven a cabo la reparación integral del daño en favor de la víctima, y que en ello se contemple ayuda psicológica o psiquiátrica.

Además, que se inicien procesos administrativos en contra de los agentes invo-

lucrados en la revictimización de la mujer; la garantía de no repetición; la capacitación de su personal en perspectiva de género; y se integre a cabalidad la carpeta para que se le dé justicia a la víctima.

También, requirió al presidente municipal de Cihuatlán colabore con la fiscalía para la reparación integral del daño, el inicio de los procesos administrativos contra los funcionarios omisos, así como capacitación a su personal.

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El Congreso local hará un tercer intento para nombrar al Consejo Consultivo del Sistema de Radio y Televisión del Poder Legislativo luego que nadie se ha registrado para pertenecer a él.

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Legislativo acordó lanzar una tercera convocatoria para buscar a sus cinco integrantes, quienes durarán en el cargo dos años.

La primera convocatoria se autorizó el 16 de diciembre de 2019. El periodo de registro para aspirantes consideró los días 20 y 21 de enero de 2020, pero nadie se interesó, por lo que el proceso se declaró desierto el 5 de febrero de ese año.

En la segunda convocatoria, autorizada el 24 de febrero de 2020, se establecieron los días 11 y 12 de marzo para hacer registros, pero el 29 de mayo se consideró desierta.

El tercer proceso, que está por aprobarse, prevé registros del 10 al 13 de agosto y realizar la elección de los integrantes a más tardar el 27.

La convocatoria aún no se avala en el pleno debido a que los dipu-

**SIN INTERÉS.**

Las dos primeras convocatorias para conformar el consejo consultivo se declararon desiertas.

SISTEMA DE RADIO Y TV DEL LEGISLATIVO

Van por tercer intento para nombrar a consejo consultivo

tados estarán de vacaciones la última semana de julio y la primera semana de agosto.

El consejo consultivo debe estar conformado por dos académicos en materias relacionados con la comu-

nicación; un periodista de buena reputación y experiencia probada, y dos representantes: uno de la industria de los medios de comunicación y otro de una asociación civil que esté vinculada con la libertad de expresión.

CONOCE A TU DIPUTADO **DISTRITO 18**

Prevé impulsar el campo y el turismo

Dos veces Alcalde en Cihuatlán, buscará empujar la economía

VIOLETA MELÉNDEZ

Oriundo de la costa Sur de Jalisco, específicamente de Cihuatlán, Fernando Martínez Guerrero prevé impulsar el campo y el turismo en la región que comprende el Distrito 18 una vez que asuma como diputado local de la próxima legislatura, emanado de Movimiento Ciudadano.

Ha sido alcalde cihuatlense en dos ocasiones y en esta última, que está por dejar, asegura que haber ejercido en el Ejecutivo municipal le permitió tomar el pulso de las necesidades locales para llevarlas a la trinchera del Legislativo, pero también impulsar sus fortalezas para replicarlas en otras regiones.

“Me gustaría impulsar mucho la agenda del campo, todo el distrito 18 tenemos una fortaleza muy importante en ese ámbito, y le apostaría bastante al tema del turismo con inclusión, de poder tener una playa incluyente como tenemos ya en Cuastecomates”, planteó como parte de su agenda.

“Fomentar que las demás playas sean así, que lleven el tema más a fondo no solo en la zona de playa sino de montaña, tenemos lugares maravillosos”.

Debido a la vocación del territorio donde se desenvuelve, Martínez Guerrero apuesta por potenciar proyectos de tratamiento de aguas negras asequibles y sostenibles a largo plazo para los municipios como son los humedales artificiales, de los cuales se instaló uno en Cihuatlán.

“Los humedales artificiales son menos costosos, necesitan menos fuerza laboral, vamos a buscar que opere como debe operar y nos dé un ejemplo para que podamos tenerlo en otros municipios y busquemos derivar recursos de ese tipo de municipios”, mencionó a propósito del que se de-



FERNANDO MARTÍNEZ GUERRERO

Diputado local electo por el Distrito 18

Edad: 35 años.

Profesión: Abogado.

Experiencia: Dos veces presi-

dente Municipal de Cihuatlán.

Redes sociales

Facebook: Fernando Martínez Guerrero

DISTRITO 18



PROPUESTAS

Sus tres principales proyectos como diputado del Congreso de Jalisco consisten en:

- 1** Trabajar de la mano con pequeñas empresas para detonar la economía local.
- 2** Desarrollar una iniciativa que próximamente se dará a conocer para fomentar el deporte en todo Jalisco.
- 3** Impulsar el campo en las regiones y las playas incluyentes como la de Cuastecomates.

sarrolló en su localidad con inversión privada.

Además, adelanta que trabajará para impulsar programas a nivel estatal que detonen la microeconomía de los municipios al interior de las regiones.

Sobre sus antecedentes en materia de violencia política en razón de género, los cuales fueron acredita-

dos en una sentencia firme del Tribunal Electoral en perjuicio del ejercicio laboral de una regidora, Martínez Guerrero descarta que haya incurrido en ellos y ofreció trabajar de la mano en materia de género de sus compañeras diputadas, que serán mayoría.

Mañana: Distrito 19

Quítense los mitos; infórmense: Rector

ROSARIO BAREÑO

“Si conocen a alguien que no se quiere vacunar o no sabe cómo, por favor ayúdenle a borrar los mitos e informarse, a registrarse, a conocer en dónde y cuándo hay vacunas. A las mamás y papás, a los abuelos, la mejor manera de ayudar a que nuestras y nuestros jóvenes regresen a clases es vacunándose. La vacuna no les hará ningún mal, por el contrario, los protegerá contra esta enfermedad”, expresó el Rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomeli.

Mientras los menores de 30 años representan el 40.3 por ciento de los contagios, al día de hoy sólo representan el 9.7 por ciento de las hospitalizaciones, mientras que en contraste los mayores de 40 años son el 35 por ciento de los casos de contagiados, pero representan el 74.9 por ciento de los hospitalizados, esto quiere decir que las camas están ocupadas por grupos de edad que ya tuvieron la posibilidad de vacunarse.

Explicó que los niveles acelerados en el número de casos que se han tenido en los últimos 21 días son similares a los que se tuvieron en la primera ola, con la diferencia de que en el caso anterior tardamos 147 días en llegar.

Dijo que el pico más alto se tuvo en la última semana de enero de este año, con



Ricardo Villanueva Lomeli, rector de la UdeG. CORTESÍA UDEG

13 mil 869 casos, de los cuales, mil 386 fueron hospitalizados y se registraron 814 fallecimientos, con lo que se puede ver cómo esta correlación ha ido mejorando gracias a la vacuna.

“Con los 3 mil 169 casos que tenemos al día de hoy, sólo el 6 por ciento se está hospitalizando, esto es una mejora del 40 por ciento en relación de casos contra hospitalizaciones y en defunciones vemos sólo el 0.6 por ciento, lo que es 10 veces menos de defunciones que en la crisis que tuvimos a finales de enero. Esto es una buena noticia, pero aún así la proyección es que, con esta mejora del 40 por ciento, cuando lleguemos a 19 mil 416 casos podríamos estar teniendo los niveles de hospitalización que tuvimos en la última semana de enero”, señaló.

Suben muertes de menores de 50 en tercera ola

Especialistas señalan que cuatro de cada 10 fallecidos en Jalisco tenían esa edad; ven con reservas la decisión del regreso a las aulas

Cuatro de cada 10 fallecidos por el COVID-19 en los últimos tres meses han sido menores de 50 años en Jalisco, lo que representa el doble de la tendencia registrada en meses anteriores, explicó el infectólogo Carlos Alonso Reynoso, investigador en salud pública y epidemiología.

“El grueso de quienes se están contagiando son personas entre cero y 50 años y las defunciones predominan también en este grupo”, dijo.

Subrayó que uno de los riesgos del alto número de casos entre la población más joven es que algunos requerirán atención hospitalaria y volverá a crecer la demanda de oxígeno.

Por su parte, Víctor Manuel González Romero, investigador y ex rector de la UdeG, informó que los decesos de personas de 60 y más se redujeron casi 70% este año.

Refirió que la edad promedio de los fallecidos es ahora cinco años menor.

Alejandro Macías, infectólogo y ex zar de la pandemia de la influenza en 2009, opinó en redes sociales que “es verdad que si hubiéramos podido avanzar más rápido en la vacunación en México, la tercera ola de COVID-19 sería más llevadera, pero también es verdad que si no hubiéramos vacunado a la gente de edad avanzada, la situación sería catastrófica”.

Los tres expertos toman con reservas el regreso a clases, pues “no habría condiciones ni un panorama seguro para alumnos, maestros y sus familiares”, expuso Alonso Reynoso. Alejandro Macías dijo que primero el área administrativa debe “tomar el control” y después regresar a los estudiantes de forma “paulatina”.

Vacunarán ya a millennials y centennials

Esta semana inicia la vacunación contra el COVID-19 de la población de 18 a 29 años en 29 municipios del interior del Estado, informó la Secretaría de Salud Jalisco. También inmunizarán a los millennials de 30 a 39 años residentes de la metrópoli. Se anunciará la apertura del sistema de citas.

Jalisco ya superó los 10 mil casos activos

EN LA TERCERA OLA

El estado rebasó esta cifra desde el 13 de julio, según la base de datos del sistema Radar Jalisco

10 MIL 59

CASOS ACTIVOS alcanzó Jalisco el 13 de julio



El 23 de julio, el gobierno de Jalisco reportó 6 mil 932 casos activos de Covid-19, siendo la cifra más alta en lo que va de la tercera ola de contagios; sin embargo, en la información no se contempló el retraso en el registro de contagios, por lo que la cifra es mayor, a tal grado que desde el 13 de julio la entidad rebasó los 10 mil. Este panorama no se había visto desde febrero, justo cuando se vivió el descenso de la curva durante la segunda ola de la pandemia.

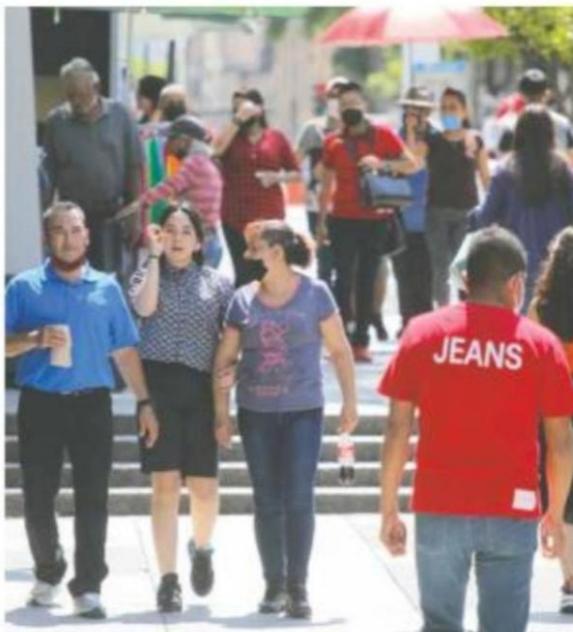
De acuerdo con los parámetros del gobierno del estado, los casos activos son todos aquellos contagios que iniciaron síntomas durante los últimos 14 días. En el indicador persiste un retraso de al menos 16 días, aunque algunas pruebas se procesan aún más tarde.

Ante este parámetro, la base de datos del sistema Radar Jalisco correspondiente al 23 de julio contempló casos confirmados ese día, pero que iniciaron síntomas entre el 8 y el 23 de julio. Por ejemplo, de los validados el viernes 175 iniciaron síntomas el martes 20, y 172, el sábado 17 de julio.

Esto provoca que la imagen de la pandemia que muestra día a día la autoridad no sea de la realidad inmediata, sino del pasado, lo cual puede repercutir en la toma de decisiones en torno a la contingencia.

Sin embargo, al actualizarse la información de Radar Jalisco sobre los casos activos se pudo conocer que el 13 de julio el estado tuvo 10 mil 59 casos y que el 14 fueron 10 mil 341. Para este último día el gobierno del estado sólo reconoció la presencia de 2 mil 826, según información dada a conocer el fin de semana.

La base de datos abiertos de Radar Jalisco específica que del 13 al 20 de julio el estado rebasó los 10 mil casos activos. Es muy probable que del 21 a la fecha persista o se incremente la cantidad, pero esto se sabrá hasta dentro de unos días más, cuando se avance en



JORGE ALBERTO MENDOZA

IGUAL. El estado vive un panorama similar al visto en febrero, cuando se registró el descenso de la curva de la segunda ola de la pandemia.

Las personas de 16 a 30 años concentran 40% de contagios

■ El rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, anunció el sábado que la casa de estudios decidió postergar el regreso a clases presenciales por un motivo en particular: los jóvenes en edad de ir a las prepas o centros universitarios son los que más se están contagiando.

Y el rector no mintió. De los 19 mil 381 casos que iniciaron síntomas entre junio y lo que va de julio, 7 mil 814 corresponden al grupo de edad de 16 a 30 años, es decir, a jóvenes en edad de acudir a la preparatoria o universidad ya sea para pre o posgrado.

Los 7 mil 814 contagios en este grupo de edad representan 40.32

por ciento del total reportado con inicio de síntomas desde el 1 de junio, según la base de datos abiertos de Radar Jalisco.

Aunado a esto, el propio rector alertó sobre un incremento de hospitalizaciones en el grupo de edad de 16 a 30 años con respecto a enero. De acuerdo con los datos de Radar Jalisco, 13.51 por ciento de las hospitalizaciones entre junio y julio corresponde a jóvenes en el rango de edad mencionado.

Por este motivo, la Sala de Situación en Salud de la UdeG recomendó al Consejo de Rectores no regresar a clases presenciales el 10 de agosto y postergar el arranque para mediados de septiembre.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

el registro de los casos atrasados por parte de la autoridad.

También hay que precisar que si bien los casos activos ya son iguales a

los presentados en febrero, aún están lejos del pico reportado en la crisis de enero, cuando se alcanzaron 28 mil 357 el 16 de ese mes.



CRÓNICA: LAS FIESTAS 'INVISIBLES'

3:15 HRS.

Américas no para 'after'

Ismael Ramírez

■ En el interior del Bar Américas rebasan el límite de aforo permitido y olvida la mayoría usar cubrebocas.



Covid-19

Mientras el límite para antros es a las 4:00 horas, este bar opera hasta las 5:00

SARA OCHOA

Son las 3 de la mañana. El Corredor de bares en Chapultepec ya ha bajado cortinas y parece que la fiesta ha terminado. Pero no es así del todo.

Llegamos al Bar Américas.

“Cerramos después de las 5 de la mañana y le vamos a tapar la cámara de su celular para que no puedan grabar”, nos dice un guardia de seguridad al entrar al bar ubicado en Chapultepec Sur 507, la madrugada de ayer.

En el establecimiento, conocido por ser un lugar para continuar la fiesta cuando el resto de los antros de la Ciudad ya cerraron, la filas para entrar con-



4:15 HRS.

■ Afuera del bar esperan la salida de sus amigos junto a un puesto de hot dogs.

tinúan siendo largas, a pesar de que la medida impuesta por la Mesa de Salud del Gobierno del Estado, permite que sus operaciones terminen a las 4:00 horas.

Cobran 100 de cóver. Todos entran y el cubrebocas queda en el bolsillo.

Adentro, los 2 salones con los que cuenta el club nocturno lucen al tope en su aforo, mientras resuenan los beats de música electrónica del dúo de DJs “Acid in Space”.

Tanto meseros como guardias se aseguran de que ningún comensal le quite a

sus celulares las calcomanías que les colocaron a los cámaras frontal y trasera, a fin de no documentar en redes sociales el evidente exceso de aforo permitido por las autoridades, que es del 60 por ciento.

“Somos los únicos que traemos cubrebocas”, menciona una pareja quien, al ver la cantidad de personas adentro, opta por salirse del lugar.

Cerca de las 4:00 horas, la cual debería ser la hora de cierre, la fiesta continúa igual.

Las filas para ingresar

aumentan, y para las 4:20 una joven con vestido de tul y quien decidió seguir la fiesta después de su graduación de la preparatoria, llega acompañada de sus amigos para continuar festejando que terminó sus estudios.

En el exterior, los “cadeneros” recuerdan a quienes deciden irse que aunque seguirán operando, ya no hay reingresos para quien decidió no quedarse debido al miedo al virus, mientras otros cenan hamburguesas y hot dogs en el puesto que se encuentra a un costado del lugar, esperando que el resto de sus amigos salgan.

A las 5:00 horas todos salen. El “after del after” libró la sanción de autoridades.

Un día antes, el Ayuntamiento de Guadalajara apercibió a 50 comercios de forma verbal, por incumplir con medidas sanitarias, mientras que clausuró a una tienda de abarrotes por no respetar el horario autorizado.



ZMG. El gobierno federal ya autorizó la vacunación a personas de 30 a 39 años de la ciudad.

AL ESTADO

Federación cede la batuta de la vacunación

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

La Secretaria de Salud Jalisco (SSJ) y el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informaron ayer que la Federación dio un “sí” a la solicitud de que sea el estado el que se encargue de definir cómo y en dónde se aplicarán las vacunas anticovid que vayan llegando a territorio jalisciense.

“La Federación atendió nuestra propuesta para la aplicación de dosis contra el Covid-19 con criterios locales, es decir, geográficamente y por segmentos de edad donde exista mayor incremento de casos en Jalisco”, señaló el gobernador a través de sus redes sociales.

Ante el aval, se establecieron 29 municipios prioritarios. En ellos la SSJ tiene detectada una mayor alza en los contagios de Covid-19.

Las demarcaciones que se priorizaron son Atengo, Autlán de Navarro, Ayutla, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Chapala, Chiquilistlán, Cuautitlán de García Barragán, Cabo Corrientes, Cuautla, Ejutla, La Huerta, entre otras.

En todos se vacunará a la población mayor de 18 años y en la semana se darán a conocer los detalles de las sedes y las fechas específicas, detalló la dependencia.

También como parte del aval federal el gobierno estatal dio a conocer que ya se autorizó comenzar la jornada para inmunizar a personas de 30 a 39 años –y rezagados mayores de 40– de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y El Salto.

Las fechas exactas también están pendientes de anunciarse, pero ya se sabe que para ello se habilitarán los macromódulos del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y el Auditorio Benito Juárez.

Emergencia sanitaria



La noche del pasado sábado arribó a la entidad un cargamento de dosis de la farmacéutica Sinovac. ESPECIAL

Vacunarán a mayores de 30 en AMG y de 18 en 29 municipios

Estrategia. La Federación aprobó el Modelo Jalisco para blindar regiones del estado que presenta incremento de contagios; inmunizarán a personas de 30 a 39 años en seis municipios metropolitanos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Luego de que el gobierno federal autorizara aplicar el Modelo Jalisco de Vacunación, la administración estatal informó que esta semana se suministrará la primera dosis contra covid-19 a la población de 18 a 29 años de edad en 29 municipios del interior del estado que presentan alza en contagios, además se inmunizarán a mayores de 30 de seis localidades del área metropolitana.

En los próximos días comenzarán las jornadas en Tepatlán de Morelos, Chapala, Mazamitla, Tapalpa, Atengo, Autlán de Navarro, Ayutla, Casimiro Castillo, Chhuatlán, Cuautitlán de García Barragán, Cuautla, Chiquilistlán, Ejutla, El Grullo, La Huerta, Juchitlán, El Limón, Villa Purificación, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Tonaya, Tuxcacuesco, Unión de Tula, Cabo Corrientes, Mascota, San Sebastián del Oeste, Talpa de

Allende, Tomatlán y Tequila. En estos municipios se vacunarán a personas de 18 a 29 años, y pronto se darán a conocer las fechas y sedes.

Además, la Federación autorizó el arranque de las jornadas para inmunizar a personas de 30 a 39 años, así como rezagados mayores de 40 años, que residen en Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto. Se anunciará en breve la apertura del sistema de citas para acudir a los macromódulos.

A través de un comunicado, el Gobierno de Jalisco informó que la noche del pasado sábado se recibieron 134 mil dosis de la farmacéutica Sinovac; se trata de la entrega 31 de la Federación a la entidad.

Regreso a clases

El pasado sábado, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez aseguró que en el regreso a clases se ga-

rantizará la salud de la comunidad estudiantil, por lo que se permitirá un aforo de 50 por ciento en los salones y la vuelta a las aulas será escolanada, según el nivel educativo.

“Lo que estamos anunciando es un regreso escalonado por niveles escolares, es decir la Universidad de Guadalajara tenía planeado regresar el 10 de agosto en presencial y en lugar de regresar presencial regresaría virtual para poder priorizar en el sector público el regreso de la educación básica en donde hay un menor nivel de riesgo en este momento”, señaló.

Padres o tutores deberán presentar una carta responsiva donde se garantice que los estudiantes no presentan daños en la salud. Los alumnos acudirán una semana y una no.

Indicó que se cuenta con protocolos claros y completos por parte de diversas dependencias: “Tenemos los insumos para poder aplicar protocolos sanitarios

CLAVES

Jornada

En los próximos días comenzará la vacunación a personas de 30 a 39 años y rezagados mayores de 40 residentes de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y El Salto. Pronto se anunciará la apertura del sistema de citas para acudir a los macromódulos.

Actualización

Ayer se confirmaron mil 389 casos más en Jalisco, con los que suman 272 mil 315; y cinco decesos más, se acumulan 12 mil 825.

adecuados, la planeación se ha hecho de manera muy sólida, vamos a arrancar, como lo ha planteado el secretario de Educación, educación básica arranca el 30 de agosto, la Universidad arranca de forma virtual y podrá hacerlo presencial a partir de mediados de septiembre”.

El rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomeli, dijo que casi la totalidad de los estudiantes de esta institución están en el rango de edad de más contagios. “En los períodos vacacionales anteriores se ha visto que se agravan los casos, por lo tanto, este periodo vacacional obliga a la Universidad a ser muy prudente y por eso hemos decidido que el regreso a clases será cien por ciento virtual”, dijo.

Finalmente, las autoridades estatales detallaron que la estrategia podrá ajustarse de acuerdo al comportamiento del virus y la efectividad de los protocolos. ■

Con información de: Roberto Hurtado



Pronto los jóvenes de Zona Metropolitana se podrán vacunar. /CORTESÍA GOB JALISCO

ANUNCIA ENRIQUE ALFARO

Arranca la vacunación a jóvenes

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Gobierno Federal aceptó esquema y está semana arranca aplicación en 29 municipios

Aceptó la Federación la propuesta de Jalisco en la aplicación de dosis contra Covid-19 con los criterios locales, así mismo está semana arranca la vacunación para personas de 30 años y para los jóvenes de 18 a 29 años de edad en 29 municipios. Este sábado por la noche Jalisco recibió 134 mil dosis de la vacuna.

El Gobernador Enrique Alfaro utilizó sus redes sociales este domingo por la mañana para dar a conocer esta información de interés para los jaliscienses.

"Dos muy buenas noticias para Jalisco: la primera es que la federación atendió nuestra propuesta para la aplicación de dosis contra el Covid-19 con criterios locales, es decir, geográficamente y por segmentos de edad donde exista mayor incremento de casos en Jalisco", indicó.

El Ejecutivo Estatal señaló también que en unos días arranca la jornada de vacunación para mayores de 30 años de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá y El Salto, así como para personas



Llegaron a Jalisco 134,400 dosis de Sinovac. /ARCHIVO

Vacunas para mayores de 30 años de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá y El Salto.

entre los 18 y 29 años de 29 municipios del interior del estado. Anoche, agregó "ya recibimos 134,400 dosis para ello".

Recordó a los que se aplicarán la vacuna que deben tener su registro federal y que si vives en el Área Metropolitana de Guadalajara, "es necesario hacer cita, muy pronto se abrirá el sistema de registro. Sigamos atentos a la información oficial, pronto anunciaremos fechas, municipios, módulos y macromódulos de vacunación", dijo Alfaro.

Arrancará vacunación contra COVID-19 para mayores de 18 años en 29 municipios prioritarios

Próximamente se anunciará la fecha de arranque y las sedes de vacunación

Redacción

Crónica Jalisco

La solicitud para aplicar el Modelo Jalisco de Vacunación fue aceptada, por lo cual esta semana comenzará la aplicación de la primera dosis de vacuna contra COVID-19 a la población de 18 a 29 años en 29 municipios del interior del estado, ubicados en regiones que registran mayor incremento de casos.

Los municipios donde se aplicarán las vacunas en los próximos días son: Tepatitlán de Morelos, Chapala, Mazamitla, Tapalpa, Atengo, Autlán de Navarro, Ayutla, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, Cuautla, Chiquilistlán, Ejutla, El Grullo, La Huerta, Juchitlán, El Limón, Villa Purificación, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Tonaya, Tuxcacuesco, Unión de Tula,



Cabo Corrientes, Mascota, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Tomatlán y Tequila.

Próximamente se anunciará la fecha de arranque y las sedes de vacunación, por lo cual se invita a los residentes de dichos municipios a mantenerse

atentos a los canales oficiales del Gobierno de Jalisco.

Por otro lado, la Federación autorizó también comenzar la jornada para inmunizar a personas de 30 a 39 años -y rezagados mayores de 40- residentes de la Zona Metropolitana de Guadala-

jara: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y El Salto. Se anunciará en breve la apertura del sistema de citas para acudir a los macromódulos.

MÁS VACUNAS

Anoche se recibieron en Jalisco

134 mil 400 vacunas contra COVID-19 de la farmacéutica Sinovac.

El cargamento de este 24 de julio, corresponde a la entrega número 31 de vacunas asignadas a nuestro estado por parte de la Federación.

Inmunizarán contra Covid en 29 municipios

Va la vacunación a mayores de 18

Focalizan vacunas en las regiones con mayor incremento de los contagios

MURAL / STAFF

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que las personas de 18 a 29 años residentes de 29 municipios al interior del Estado, ubicados en regiones que registran mayor incremento de casos de Covid-19, ya podrán recibir la vacuna.

“La federación atendió nuestra propuesta para la aplicación de dosis contra el Covid-19 con criterios locales, es decir, geográficamente y por segmentos de edad donde exista mayor incremento de casos en Jalisco”, publicó el Gobernador Enrique Alfaro, en sus redes sociales.

Entre los lugares a donde llegarán las dosis se encuentran Tepatlán de Morelos, Chapala, Mazamitla, Tapalpa, Atengo, Autlán de Navarro, Ayutla, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, Cuautla y Chiquilistlán.

En la lista también están Ejutla, El Grullo, La Huerta, Juchitlán, El Limón, Villa Purificación, Tecolotlán,



Cortés

■ El 24 de julio por la noche Jalisco recibió 134 mil 400 vacunas de la farmacéutica Sinovac.

Enrique Alfaro Gobernador

/// La federación atendió nuestra propuesta para la aplicación de dosis contra el Covid-19 con criterios locales, es decir, geográficamente y por segmentos de edad donde exista mayor incremento de casos en Jalisco”.

Tenamaxtlán, Tonaya, Tuxcacuesco, Unión de Tula, Cabo Corrientes, Mascota, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Tomatlán y Tequila.

Para esta jornada aún no se tiene fijada la fecha de arranque y las sedes de vacunación. Sin embargo, las autoridades señalaron que éstas serán precisadas en los

próximos días a través de los canales oficiales del Gobierno de Jalisco.

En el caso de los ciudadanos de 30 a 39 años y los rezagados mayores de 40, la SSJ anunció que también se autorizó comenzar la vacunación, pero solo a residentes de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajo-

mulco y El Salto.

Las autoridades indicaron que la apertura del sistema de citas para esta jornada todavía está por anunciarse.

El 24 de julio por la noche Jalisco recibió 134 mil 400 vacunas de la farmacéutica Sinovac; se trata de la entrega número 31 de vacunas asignadas al Estado por parte de la Federación.

MÁS HOSPITALIZADOS

Desde el 17 al 24 de julio las hospitalizaciones por Covid-19 en instituciones de salud públicas del Estado aumentó en 49.6 por ciento.

La cifra de camas ocupadas por pacientes de coronavirus pasó de 415 a 621.

Alistan vacunas para los mayores de 30 años

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, informó a través de sus redes sociales este domingo que en los próximos días iniciará la vacunación contra el Covid-19 para las personas mayores de 30 años en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), pues el Estado acaba de recibir 134 mil 400 dosis que se destinarán para esto.

Además de eso, el mandatario estatal dijo que obtuvo el visto bueno del Gobierno federal para realizar la jornada de vacunación en Jalisco con “criterios locales, es decir, geográficamente y por segmentos de edad donde exista mayor incremento de casos en Jalisco”.

EL INFORMADOR

“En unos días arrancamos la jornada de vacunación para mayores de 30 años de Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá y El Salto, así como para personas de 18 a 29 años de 29 municipios del interior”

Enrique Alfaro

Gobernador de Jalisco

Preocupa a empresarios aumento de casos, confían en avance de vacunación para evitar escenarios caóticos

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

El incremento de casos COVID-19 en Jalisco preocupa a empresarios, sin embargo, confían que la vacunación avance para evitar escenarios que pongan en riesgo el crecimiento de la industria y la salud de sus empleados.

En el caso del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (INDEX), que tiene registrados 207 mil empleados en Jalisco, se les está llevando

a los centros de vacunación que fueron instalados por el gobierno del estado, esta semana comenzarán a vacunar a la población de 30 años, una medida de la industria frente a la pandemia expuso César Castro, dirigente de INDEX Occidente.

“En lo referente a las vacunas hemos tenido soporte por parte de la Secretaría de Salud del estado, donde se colocaron centros de vacunación. Tuvimos también una empresa, Flextronics, que nos facilitó las instalaciones para seguir con el proceso de vacunación, ahora vamos a llegar con los de 30 y más, que va a empezar a mediados de la



semana que entra, para llevar a nuestro personal en transporte privado a vacunarse”, dijo el líder de INDEX Occidente.

Por su parte, el presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE), Miguel Ángel Landeros, señaló que las empresas afiliadas a este organismo mantienen sus esquemas de home office, algunas que habían regresado a la presencialidad están implementando de nueva cuenta la oficina en casa, sin embargo, aseguran que el trabajo no es motivo principal de contagio, sino que se da en otros sitios.

“El home office es nuestra principal recomendación en este momento, porque no se interrumpe el trabajo, se sigue adelante, pero se evita que haya contagios, pero esos contagios se vienen a dar porque, ya sea los jóvenes o miembros de la familia, anduvieron sin ninguna responsabilidad en algún lado, pues contagiándose, es lo que no se vale”, indicó.

Son 29 municipios los beneficiados

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En Jalisco comenzará la vacunación en la población de 18 a 29 años en 29 municipios del interior del estado, ubicados en regiones que registran mayor incremento de casos de Covid19, luego de que Federación aceptara el Modelo Jalisco de Vacunación

Los municipios donde se aplicarán las vacunas en los próximos días son: Tepatlán de Morelos, Chapala, Mazamitla, Tapalpa, Atengo, Autlán de Navarro, Ayutla, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, Cuautla, Chiquilistlán, Ejutla, El Grullo, La Huerta, Juchitlán, El Limón, Villa Purificación, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Tonaya, Tuxcacuesco, Unión de Tula, Cabo Corrientes, Mascota, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Tomatlán y Tequila. En los próximos días



Es importante cumplir con la documentación. /AURELIO MAGAÑA

anuncia el Gobierno de Jalisco se dará a conocer la fecha de arranque y las sedes de vacunación, "se invita a los residentes de dichos municipios a mantenerse atentos a los canales oficiales".

También se anunciará en breve la apertura del sistema de citas para acudir a los macromódulos.



Operativo. Aperciben a 70 negocios en GDL

Personal de la Dirección de Inspección y Vigilancia de Guadalajara realizó operativos el fin de semana que concluyeron con el apercibimiento verbal a 70 comercios por no cumplir medidas y tres escritos por el mismo motivo. Además, fue clausurada una tienda de abarrotes por incumplir con el horario autorizado. ESPECIAL

Sube la ocupación hospitalaria en PV

Pandemia. Aumentan contagios de covid-19 entre personas de 18 a 36 años de edad en el destino turístico

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

En los últimos 15 días la ocupación hospitalaria en el municipio de Puerto Vallarta aumentó poco más del 30 por ciento debido a los nuevos contagios por covid-19, en donde la población de entre 18 a 36 años se ha visto mayormente afectada.

Este destino turístico cuenta con seis unidades hospitalarias públicas, de las cuales el Hospital Regional de Puerto Vallarta ya presenta más del 80 por ciento de camas ocupadas para atender a pacientes de coronavirus.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Federal, seis de cada 10 casos activos registrados están en Puerto Vallarta, Guadalajara y Zapopan. El foco rojo se encuentra en el destino turístico.

En Jalisco en las últimas dos semanas suman ya más de siete mil personas que han sido confirmadas por covid-19.

A nivel nacional la entidad se coloca en el lugar número tres por este indicador, luego de la Ciudad de México y Estado de México. El pasado viernes, la Secretaría de Salud Federal dio a conocer que Jalisco pasó a semáforo naranja debido al aumento considerable en casos activos por el virus.

Este nuevo repunte de la pandemia, que se considera como una tercera ola, comenzó a finales de junio. Turistas señalan que las medidas sanitarias se han relajado, la mayoría en la población joven, apesar de la intensa campaña de concientización de las autoridades para promover el uso correcto del cubrebocas y la sana distancia.

El pasado 8 de julio, el alcalde interino Jorge Antonio Quintero anunció que se reforzarían las medidas en la zona comercial y restaurantera, así como en los centros nocturnos. ■

Afecta pandemia a rehabilitaciones

TANIA CASILLAS

Uno de los daños colaterales de la pandemia menos tomado en cuenta es la baja en la atención de las adicciones.

Mientras que en 2010 hubo 10 mil 211 personas atendidas por adicciones en Jalisco, en 2020 acudieron 7 mil 70, según el estudio más reciente del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (Sisvea).

“Durante el año 2020 se

reduce de manera importante la asistencia a tratamiento de tipo residencial debido a (...) que no todos los establecimientos pudieron cumplir con las recomendaciones sanitarias”, se explica en el informe.

Pero la necesidad sí aumentó y subió el consumo de “crystal”: en el último estudio eran 5 mil 572 personas que consumían metanfetamina; en 2010 fueron 404.

“El alcohol, tabaco, el mal uso de los medicamentos tu-

vo un incremento por toda esta situación derivada de la pandemia y (...) han incrementado los trastornos de ansiedad, de depresión”, explicó el director de la Unidad Operativa Guadalajara Centro, del Centro de Integración Juvenil, A.C., Francisco Javier Salazar.

Reconoció que la Unidad de Hospitalización en Zapopan tuvo que cerrar por la pandemia, pero ya opera en 30 por ciento de su capacidad.

HÉCTO SALGADO EN LOS SÓTANOS DEL PODER

EL ZAPOTILLO

"Van miles de millones de pesos invertidos (en la obra de la presa de El Zapotillo), definitivamente en su momento se debe sentar a negociar con las personas que habitan esos pueblos, si logran convencerlos que se trasladan se va a utilizar. Otra manera que veo complicada son los 80 metros. Si recuperamos para la ZMG 3M3 Por segundo, eso le da a varios millones de habitantes agua".

FRENAR NUEVOS DESARROLLOS

"Cómo vas a autorizar nuevos desarrollos habitacionales si no podemos tener los servicios de esos desarrollos, si no le das los suficientes servicios a los que ya se tienen. Frenar el desarrollo es complicado, pero si hay una crisis de suministro de agua, primero vamos abatiendo ese problema, viendo cómo le hacemos llegar el agua a la gente".

> NO SE PUEDE ABANDONAR CONSTRUCCIÓN DE PRESAS EL ZAPOTILLO DEBE SER CONCLUIDA

Por Diego Morales

Creo que en este momento no se puede abandonar la construcción de presas, nuestra economía y tecnología no está para aprovechar el agua de la atmósfera, se puede a través de un sistema de enfriamiento, condensas el aire, le quitas la humedad que tiene.

La reutilización de aguas en las casas es poco a poco, no se puede hacer de un día a otro, el tema del tratamiento en los fraccionamientos, la separación de drenajes, desafortunadamente toda el agua que cae ahorita se echa a perder, se debe hacer una primera inversión de colectores de agua pluvial, el poder jalar el agua de lluvia, limpia, tenerla en un reservorio, en un colector, será de mucho más impacto que trabajar casa por casa, muchísimo más".

Si se toman las decisiones técnicas adecuadas, en un lapso de cinco o seis años se terminaría la crisis de abastecimiento de agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara, es la visión del investigador y especialista en temas hídricos Héctor Enrique Salgado, quien señala que además del proyecto de la Presa El Zapotillo en el cual se ha invertido tiempo y dinero, se tienen otras alternativas en la ciudad para llevar a cabo una gestión integral del vital líquido.

LA ENTREVISTA

¿Son números basados en cálculos ágiles?

"Desde 1990, la Conagua ha realizado mediciones que se han trabajado promedios, expectativas de generación de agua. Las lluvias siempre están cambiando, un año llueve más o menos que el otro, hay que trabajar con un promedio de las lluvias, por lo menos de los últimos 5 años, para saber si existe esa agua o hay más. También, el tema ambiental, hay varios aspectos, que no desaparezca el río, las presas son la primera idea para captar agua de lluvia, pero también hay un pacto, inundas el hábitat de muchas especies donde se construye, en este caso está la posibilidad de tener que inundar varias poblaciones, ahí se genera un problema político, a nadie le gusta que le digan muévete de aquí y vete a otra casa nueva, hay que darle el trato humano que merece".

Es difícil hacer eso con la gente...

"Es un manejo político. Recordemos cuando se amplió la calle Díaz de León, se tuvieron que remover algunas tumbas, no andarás pasando sobre ellas, no se debe hacer. El tema es saber con toda certeza cuánta agua hay disponible, para proceder, y creo que en función de lo que justicia correspondiente a cada estado por la proporción, se habla del 76 por ciento para Jalisco y el resto para Guanajuato, pero se está dando más de lo que pasa por su superficie".



El maestro e investigador Héctor Enrique Salgado, especialista en temas hídricos, considera que la presa de El Zapotillo debe ser concluida, ya que se le ha destinado mucho dinero, tiempo y estudios.

¿De verdad El Zapotillo es la única salida?

"Está invertido mucho tiempo, dinero, estudios, trabajo técnico, académico y político en El Zapotillo. Desde luego hay alternativas para el agua de Guadalajara, a mí se me ocurre una o poco loca, esto es utilizar la Barranca de Oblatos como captación, va a decir la gente que está contaminado por el Río Santiago, entonces hacemos una carretera con 4 metros arriba del río, con 5 kilómetros que tiene la barranca es hacer un piso de concreto que sirva como base para la nueva presa, que tendrá dos paredes para hacer un recipiente para contener el agua de la lluvia, captando, que sea de lo más caro, tener drenajes separados en toda la Zona Metropolitana, para que el agua de la lluvia se vaya sin estar en contacto con el agua residual hacia este vaso, que puede captar tranquilamente 5 o 7 metros cúbicos por segundo, ahí puede estar el futuro del agua, el Río Santiago seguiría fluyendo por debajo".

Y el Río Santiago si lo dejas de contaminar, se limpia...

"Es trabajar sobre el agua residual, de lo que genera el Río Santiago, que nace en el Lago de Chapala, trae de origen la misma contaminación que tiene el Lago de Chapala. Hay esfuerzos que se han hecho, está la planta de tratamiento del Ahogado, la de Agua Prieta, que tratan entre los dos 10 metros cúbicos por segundo. El agua

"Es la gestión integral, hacer un conjunto de acciones que vayan caminando a la par. Debería haber un plan de cómo traer agua a Guadalajara, cómo cuidar la que ya hay, con campañas que se hacían y ya no veo que se hagan en los medios de comunicación, si se camina junto en 5 o 6 años tendremos agua suficiente, está bien que se construya la presa, pero deja que fluya, la que ocupamos la tenemos aquí disponible".

Si se tomaran las decisiones técnicas adecuadas, en 5 o 6 años, ¿se acabaría la crisis de abastecimiento?

"Definitivamente".

¿Por qué se habla del enorme costo de la región de Los Altos?

"El Río Verde es agua superficial. La región de Los Altos es lechera, todas las veces consumen bastante agua, para un litro de leche se necesitan varios litros de agua, esa agua debe estar garantizada, incluso desde el plan original se separaron un poco más de 12 millones de metros cúbicos para el tema agropecuario. En teoría está contemplado, pero es un tema de medir la cantidad de agua".

FRENAR NUEVOS DESARROLLOS

En la gestión integral, ¿tendría que caminar con la gestión eficiente del territorio y el crecimiento de las ciudades?

"Cómo vas a autorizar nuevos desarrollos habitacionales si no podemos tener los servicios de esos desarrollos, si no le das los suficientes servicios a los que ya se tienen. Frenar el desarrollo es complicado, pero si hay una crisis de suministro de agua, primero vamos abatiendo ese problema, viendo cómo le hacemos llegar el agua a la gente. Si empezamos a abrir el desarrollo sin ningún freno, tendremos graves problemas".

¿Sería viable destruir la infraestructura del Zapotillo o no usarlo?

"Es toda una discusión, van miles de millones de pesos invertidos, definitivamente en su momento se debe sentar a negociar con las personas que habitan esos pueblos, si logran convencerlos que se trasladan se va a utilizar. Otra manera que veo complicada son los 80 metros. Si recuperamos para la Zona Metropolitana 3 metros cúbicos por segundo, eso le da a varios millones de habitantes agua, es una buena negociación".

Y en el caso de las Villas Panamericanas, ¿qué sería lo mejor?

"Ahí había un proyecto de llevar centros de investigación Conacyt a los niños, era una buena salida, porque el autorizar vivienda en las Villas se va a generar un desarrollo, se harán grandes fraccionamientos en la Zona del Bajío, el costo menor sería decirle adiós a las Villas Panamericanas, es dinero, va contra el desarrollo de la sociedad, autorizarlas nos impactará negativamente", puntualizó.

de la Presa del Ahogado, tiene un nivel de tratamiento muy alto comparado con la de Agua Prieta, desafortunadamente no se aprovecha, pero eso es un camino. Si Guadalajara no tiene disponibilidad de agua, no debería dar autorizaciones de agua, ni fraccionamientos, decirles a los que existen que traten sus aguas, que ahorren agua con sistemas de tratamiento".

Se habla que la construcción de presas tiene un costo ecológico y ambiental a futuro, ¿se deberían buscar otras alternativas?

"Creo que en este momento no se puede abandonar la construcción de presas, nuestra economía y tecnología no está para aprovechar el agua de la atmósfera, se puede a través de un sistema de enfriamiento, condensas el aire, le quitas la humedad que tiene. La reutilización de aguas en las casas es poco a poco, no se puede hacer de un día a otro, el tema del tratamiento en los fraccionamientos, la separación de drenajes, desafortunadamente toda el agua que cae ahorita se echa a perder, se debe hacer una primera inversión de colectores de agua pluvial, el poder jalar el agua de lluvia, limpia, tenerla en un reservorio, en un colector, será de mucho más impacto que trabajar casa por casa, muchísimo más".

Si se hacen obras faraónicas de infraestructura, pero no se hace nada en las tuberías, no avanza...

Busca SEJ aval para reparar secundaria

TRAS GRIETAS

En la dependencia preocupa el **estatus del plantel** ubicado en Sayula tras la aparición de fallas registrada el 10 de mayo



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) confirmó que la apertura de nuevas grietas en Sayula, registrada el 10 de mayo, revivió la preocupación existente desde 2018, cuando la aparición de otras fallas generó daños en dos aulas de la Secundaria Técnica 11 de este municipio. Ahora la dependencia busca saber si es factible o no reparar los daños en el plantel de cara al regreso a clases.

Lo preocupación radica en que las nuevas grietas están cerca de las presentadas en agosto de 2018; se encuentran a escasos kilómetros de las instalaciones de la escuela.

Por lo tanto, a inicios del mes pasado la directora del plantel, Perla Ávalos Larios, entregó a la oficina de Planeación de la SEJ un dictamen de protección civil que cataloga como de "riesgo medio" a las instalaciones. En el documento se pide no utilizar dos aulas con daño y elaborar una serie de estudios para determinar el estatus general del inmueble.

El director de Planeación de la SEJ, Alfonso Enrique Oliva Mojica, explicó a NTR que en 2017 la escuela fue objeto de reparaciones luego de registrar hundimientos. Las obras se realizaron como parte del programa Escuelas al Cien del gobierno estatal, sin embargo, tras las fallas de 2018 las dos aulas dañadas quedaron sin utilizar.

A pesar de las afectaciones, nunca se hicieron estudios pertinentes para conocer el impacto de las grietas en la escuela, por lo que tras recibir el dictamen de la directora del plantel la SEJ gestionó con la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) —instituciones que estudian las grietas de Sayula— que amplíen su investigación hacia la secundaria para conocer si es posible o no reparar los daños.

Con los estudios también se buscará conocer si el resto del plantel cuenta con algún nivel de riesgo que lo convierta en inutilizable para dar clases presenciales.

La SEJ espera que los resultados de los análisis estén listos antes del 30 de agosto, día del arranque del próximo ciclo escolar, para decidir dónde y cómo se impartirán las clases en la secundaria. El plan B es hacer uso de otras instalaciones municipales.

NTR tuvo acceso a un oficio de 2019 en el que padres de familia externan su preocupación sobre el nivel de



ESPECIAL

Trabajos en la carretera GDL-Colima continúan

Las obras en la carretera libre Guadalajara-Colima, afectada por las grietas aparecidas el 10 de mayo de 2021, continúan.

Esta vía fue cerrada a la circulación tras la aparición de las fallas, pues quedó partida. En respuesta, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOPO) implementó una obra hidráulica de 10 millones de pesos para estabilizar el tramo donde se registró la grieta y rehabilitarlo.

La obra consistió en un relleno de 50 centímetros de pedraplén sobre un geotextil tejido, un espesor indefinido de terracería, tres capas de base hidráulica y una capa de 5 centímetros de carpeta asfáltica.

Entre el pedraplén y la terracería se colocaron dos tubos metálicos para que el agua no se infiltre en esa zona y pueda correr a través de un canal. Se repitió el proceso en una zona donde el canal existente es rebasado en su capacidad con el fin de quitarle carga y evitar infiltraciones que provoquen el crecimiento de la grieta.

Precisamente aún se trabaja en el canal, mismo que será sellado para evitar infiltraciones o fugas que terminen en la falla y esta se abra. Las obras, a decir de la SIOPO, terminarán en alrededor de tres semanas más, aunque esto dependerá de la lluvia.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

CON DAÑOS.
La Secundaria Técnica 11 resultó afectada desde agosto de 2018.

riesgo por el daño al inmueble. El documento fue presentado por Protección Civil del Municipio ante el alcalde Daniel Carrión Calvario, sin embargo, en la SEJ nunca fueron notificados del texto, según Oliva Mojica. La única comunicación que tuvieron llegó hasta junio de este año, cuando se abrieron tres grietas más.

SAYULA INCUMPLIÓ: ESPECIALISTA

Luego de la aparición de las grietas de 2018, el Ayuntamiento de Sayula debió realizar estudios pertinentes, pero no lo hizo, confirmó el especialista del Centro Universitario de

Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) Carlos Suárez Plascencia.

Tras este fenómeno, el investigador emitió un dictamen al Municipio en el que sugirió realizar una serie de investigaciones para determinar la gravedad que pudieran representar las grietas y su grado de replicación o crecimiento, pero las recomendaciones fueron desoídas.

Al respecto, el experto indicó que es complejo concretar estudios de este tipo por su alto costo. Señaló que incluso para el gobierno del estado resulta costoso elaborar estas investigaciones que, también, son tardadas.



Rehabilitadas, sólo 30 de 210 escuelas estatales dañadas

A casi un mes del regreso a clases presenciales, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) reportó que han concluido los trabajos de rehabilitación sólo en 30 de 210 escuelas que fueron vandalizadas durante los meses que permanecieron cerradas por la contingencia sanitaria.

El director de Planeación de la SEJ, Alfonso Enrique Oliva Mojica, detalló que 120 planteles están en etapa de validación para iniciar los trabajos y dijo que su plan es que las acciones de remozamiento concluyan antes de que los estudiantes se reincorporen.

“Estamos trabajando muy rápido, estas 30 escuelas ya terminadas fue en apenas tres semanas de trabajo y la planeación es para tener las escuelas listas para el inicio del ciclo”, expuso.

Atienden daños en infraestructura hidrosanitaria, afectación de circuitos eléctricos y destrucción de herrería.

PARA EL REGRESO A CLASES PANDEMIA POR COVID-19

Se prevé que los alumnos vuelvan a las aulas el próximo 30 de agosto; aún hay pendientes

La dependencia señala que los planteles contarán con gel antibacterial y termómetros

La SEJ garantiza abasto de agua en cientos de escuelas

Las escuelas de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) que están todavía afectadas por los tandeos de agua tendrán el servicio vía pipa para garantizar el abasto, aseveró Alfonso Enrique Oliva Mojica, director de Planeación de la Secretaría de Educación Jalisco.

Explicó que a nivel estatal hay alrededor de 590 planteles que aún no están conectados a este servicio básico, pero justificó que principalmente es por su ubicación geográfica.

"A través de la aplicación RecreaApp en el módulo de atención a la infraestructura educativa se pueden hacer los reportes de problemáticas con el tema de agua y toda la infraestructura. Hemos recibido reportes de escuelas que se quedaron sin agua en semanas pasadas con la aplicación de grupos de asesorías de nueve niños y provisionamos con pipa", comentó.

Añadió que para el regreso a clases, que se prevé el próximo 30 de agosto, buscarán dotar a todos los centros escolares de gel desinfectante, termómetros, cubrebocas e insumos de limpieza.

Respecto a la seguridad, Oliva Mojica informó que durante los meses de suspensión de actividades presenciales denunciaron 560 ro-



REZAGO. Alrededor de 590 escuelas todavía no cuentan con servicio de agua en el Estado.

bos en planteles escolares, de los cuales nueve de cada 10 se dieron en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Las autoridades estatales presentaron 427 expedientes ante la Secretaría de Educa-

ción Pública para la reposición, vía el cobro de seguros.

Aclararon que están a la espera de que la autoridad federal valide.

También gestionan un fondo para la com-

pra de materiales, sin precisar a cuánto podrían acceder.

La SEJ pidió reportar daños o falta de equipamiento en planteles vía la aplicación RecreaApp.

Se desborda arroyo y daña 310 hogares

La tormenta sabatina perjudicó 17 colonias de Zapopan; vecinos estaban entre lodo

SARA OCHOA

El desbordamiento del arroyo El Seco, en Zapopan, debido a las lluvias registradas la noche del sábado, dejó como saldo 310 viviendas afectadas y la declaratoria de emergencia por parte de Protección Civil del Municipio.

En la zona, los vecinos explicaron que el agua alcanzó hasta el metro de altura, lo que ocasionó que los propietarios de las casas perdieran sus muebles y electrodomésticos, además de tener que caminar entre el lodo y desechos.

Hasta el cierre de edición se contabilizaban 310 casas afectadas, 12 vehículos varados, 3 hundimientos y 2 derrumbes, aunque sin lesionados o víctimas mortales y para lo cual intervinieron un total de 593 elementos de los tres niveles de Gobierno.

“Se realizaron trabajos desde saneamiento de vialidades, saneamiento de domicilios, aljibes, y recipientes de agua potable y también el recuento de daños, tanto en



Antonio Martínez

■ Los vecinos tuvieron que sacar el lodo de sus hogares. Ayer todavía estaban en el saneamiento de las viviendas.

viviendas como en infraestructura hidráulica”, explicó el Coordinador de Protección Civil de Zapopan, Sergio Ramírez López.

El funcionario explicó que, aunque los valores de precipitación fueron menores a los de otras tormentas, no se cuenta con instrumentos dentro del Bosque de la Primavera para definir con precisión qué cantidad de lluvia cayó y lo que habría provocado el desbordamiento.

Entre las 17 colonias afectadas destacaron Lomas de la Primavera, Colinas de la Primavera, Arenales Tapatíos y Miramar.

La nueva tormenta de ayer provocó la crecida del mismo cauce y afectó más casas de la Colonia Mariano Otero, Cantaluna y Santa Ana Tepetitlán.

Protección Civil informó, después de las 22:00 horas, que se realizaban rescates de personas que quedaron atrapadas en sus viviendas tras la intensa lluvia del domingo, sobre Av. Guadalupe y Puerto Galileo. Hasta anoche contabilizaban 56 personas rescatadas.



610972000313



Antonio Martínez

■ Juan Ibarra perdió todos sus juguetes tras inundación por el desbordamiento de Arroyo Seco, en su casa ubicada en Jardines Tapatíos.



■ Niña señala sus juguetes que perdió tras inundación.



Ismael Ramírez

■ La familia Ornelas limpiando y sacando lodo de su casa.

TRAS TORMENTA, PIERDEN TODO

Tras el desbordamiento del arroyo El Seco, durante la tarde del sábado familias lo perdieron todo. El Gobierno de Zapopan, al último corte, reportó 310 casas afectadas, 12 vehículos varados, 3 hundimientos y 2 derrumbes.



■ Coches se quedan a mitad de calle por desbordamiento.



■ La Calle Nube quedó inundada de lodo.



Habitantes de 17 colonias no durmieron haciendo labores de limpieza e intentando rescatar sus pertenencias. /FOTOS FRANCISCO RODRÍGUEZ



Desde la noche del sábado comenzaron con la limpieza de calles y casas.



Las paredes aún están con marcas de la altura alcanzada por el agua y lodo.



Toda una tragedia para decenas de familias.

AFECTACIONES EN ZONA DEL COLLI

Pierden todo en cuestión de minutos

ROMÁN ORTEGA Y ELIZABETH IBAL

Más de 17 colonias fueron afectadas por el desbordamiento de los arroyos Seco y Teisquinque

593

ESPECIALISTAS, 310 casas afectadas, 169 vehículos dañados, es parte de la tragedia.

56

PUNTOS DE inundación; 12 vehículos varados completamente; 3 hundimientos y 2 derrumbes

El desbordamiento de los arroyos Seco y Teisquinque sorprendió a los habitantes que las colonias cercanas a las faldas del Cerro del Colli, ya que jamás imaginaron que en segundos se inundarían, incluso en la zona que habitan la lluvia fue mínima, no así en el Bosque La Primavera y la parte alta del Cerro del Colli de donde bajó una gran cantidad de agua que causó la inundación en 17 colonias.

Algunos de los afectados platicaron con EL OCCIDENTAL y aseguraron que lo perdieron todo, muebles aparatos eléctricos y en algunos casos también sus viviendas, ya que la presión hizo que sus casas se cuartearan.

Héctor Jiménez, desde hace tres años tiene una piñatería en Prolongación Guadalupe y Puerto Chamela, al momento de la inundación se encontraba en su local junto con su cuñada, su esposa y dos niños de dos y seis años.

“En cuestión de segundos volteas hacia la derecha, se ve que viene desbordado el río, corremos a querer a salvarnos pero no pudimos intentar nada cerramos cortinas de los negocios, pero ya estaba inundado hasta adentro. En cuestión de segundos perdimos todo, se veía como una tormen-

ta negra, que no podíamos salir ni caminar”, recordó.

José Feliciano, vecino de Miramar fue uno de los cientos de afectados, narró cómo ni él ni sus vecinos pensaron en pérdida total. “Vimos que se empezó a desbordarse. Nos llegaba a un metro. Perdimos el refrigerador, la estufa, muebles, sillones, fue muy poquito lo que pudimos rescatar”.

La señora María Magaña, habitante de la colonia Miramar no sólo perdió sus pertenencias, también su casa ya que sufrió daño estructural por lo que el inmueble tendrá que ser valorado por especialistas que determinarán si podrá continuar habitándolo.

COLONIAS AFECTADAS

Un total de 310 casas afectadas en 17 colonias de Zapopan, 56 puntos de inunda-

ción, 12 vehículos varados, tres hundimientos y dos derrumbes, fue el saldo dado a conocer por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, luego de las inundaciones de entre un metro y medio por la bajada de agua y desbordamiento del arroyos Seco, tras la tormenta que cayó en La Primavera y el Cerro de la Bandera.

Fue la tarde de este sábado cuando se suscitó la fuerte lluvia en el bosque, provocando importantes pérdidas en menaje a los habitantes de colonias como Colinas de la Primavera, Arenales Tapatíos, Miramar, Lomas de la Primavera, La Floresta del Colli, Mariano Otero, Villas de la Primavera, El Fortín, Carlos Rivera Aceves, El Briseño, entre otras.

Además en Miramar se reportaron dos hundimientos en Puerto Príncipe y Puerto

Chamela; así como en Puerto Matamoros y Arroyo. Otro más se reportó en el cruce de Lago Cajititlán y Laguna de Pescadores, en Lagos del Country. También en la primera colonia hubo dos derrumbes, uno de ellos en Puerto Matamoros y del Arroyo. Igualmente se logró el rescate de dos personas y una perrita que quedaron atrapados arriba de una camioneta. Es de mencionar que no hubo pérdidas humanas, ni personas heridas o desaparecidas.

Protección Civil y Bomberos de Zapopan realizó la evaluación de daños, en coordinación con dependencias de los tres niveles de gobierno. Sergio Ramírez, coordinador municipal de PC aseguró que se emitirá una declaratoria de emergencia a nivel local “pero también vamos a hacer la solicitud para la Declaratoria de Emergencia a nivel estatal”.

Desbordamiento de arroyo deja 310 casas con daños en Zapopan

Magnitud. Esta es una de las mayores contingencias de los últimos años en la ciudad; no se reportan lesionados

Héctor Escamilla

La tormenta de este sábado por la noche en Zapopan provocó una de las emergencias más importantes de los últimos años, derivado de las lluvias. Conforme pasan las horas, se eleva la cifra de daños por el desbordamiento del Arroyo Seco que dejó afectaciones en 10 colonias.

Este domingo seguían las labores de limpieza y evaluación de daños, debido a la gran cantidad de lodo y basura que cubrieron las calles. Al último corte se tenían contabilizadas 310 casas afectadas, 12 vehículos varados, tres hundimientos y dos derrumbes de bardas, esto a causa de la fuerza de la corriente. Afortunadamente no se reportan víctimas humanas.

En este momento trabajan 290 elementos de diferentes corporaciones apoyando en las labores de limpieza. Hay personal de los Servicios Públicos, Promoción Económica y Combate a la Desigualdad,



Trabajos. Protección Civil y Bomberos trabajan en cinco zonas para sanear calles y domicilios. / GOBIERNO DE ZAPOPAN

LA CIFRA

290

- Personal de diversas corporaciones apoyan en labores de limpieza.
- También registraron 12 autos varados, 3 hundimientos y 2 bardas caídas.

Protección Civil y Bomberos; así como DIF Zapopan, Servicios de Salud, Obras Públicas e Infraestructura y la Comisaría General de Seguridad Pública. A estas labores se sumaron Protección Civil y Bomberos Jalisco, Policía Vial, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y la División Forestal de Protección Civil y Bomberos Zapopan.

Por medio de las redes sociales circulan varios videos donde se aprecia la magnitud del desastre, y las fuertes corrientes que invadieron varias colonias.

Siguen trabajos tras desborde de arroyo

Zapopan. Autoridades evalúan los daños en las viviendas y realizan labores de limpieza en 17 colonias afectadas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El desbordamiento del arroyo El Seco, provocado por las tormentas que se presentaron el fin de semana, causó daños en viviendas y vialidades, por lo que el gobierno municipal de Zapopan informó que hasta ayer continuaban las labores de limpieza y evaluación de daños.

Desde el pasado sábado se limpian las vialidades de escombros por el arrastre que tuvo el desbordamiento. De acuerdo con la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, se detectaron 56 puntos de inundación en las colonias Colinas de la Primavera, Arenales Tapatíos, Miramar, Lomas de la Primavera, La Floresta del Colli, Mariano Otero, Villas de la Primavera, El Fortín, Carlos Rivera Aceves y El Briseño. Hasta ayer, se contabilizaban 310 casas afectadas, 12 vehículos varados, tres hundimientos y dos derrumbes.

El sábado se registraron dos tormentas: La primera hacia el noroeste, sobre San Juan de Ocotán, Bosque Pedagógico del Agua, Tesislán y Santa Lucía; la segunda sobre el Bosque de la Primavera y el Cerro de la Bandera, ésta fue más intensa y había granizo, lo causó el desbordamiento de los arroyos Teisquinque y El Seco.

Según el ayuntamiento zapopano, el desbordamiento tuvo su



Autoridades auxiliaron a habitantes de la colonia Miramar tras la lluvia de este domingo. ESPECIAL

origen en la saturación de agua, debido a que el suelo ya estaba en su máxima capacidad de absorción, por lo que hubo inundaciones en la zona conurbada inmediata al bosque, con 17 colonias afectadas.

Este domingo, decenas de familias seguían sacando el agua y lodo de sus viviendas en la colonia Arenales Tapatíos. La mañana de ayer, algunos vecinos comenzaron a sacar los artículos que quedaron cubiertos de lodo.

“Venía la creciente muy fuerte, de aquí para allá, y bajó el cerro, y el agua estaba con lodo y basura, pero sobre todo mucha

tante de la zona.

Vicente casi perdió todo. El agua alcanzó una altura de poco más de un metro, y solo alcanzó a resguardar la estufa y el refrigerador: “Alcanzamos a subir algo de muebles y ropa, y posteriormente nos subimos a la azotea y ahí nos quedamos”.

La mañana de ayer, personal del municipio comenzó a evaluar los daños en viviendas e infraestructura pública, además realiza labores de vigilancia y monitoreo. En la Colmena Miramar se estableció el Puesto de Mando desde donde se coordinan las acciones.

En los trabajos colaboran personal de Protección Civil y Bom-

YADEMÁS

Afectaciones de domingo

La intensa lluvia de ayer provocó daños nuevamente en las colonias ubicadas en los alrededores del Bosque La Primavera y al sur de Zapopan. El agua superó los cuatro metros de altura en la colonia Los Periodistas; en Miramar se reportaron nueve puntos de afectación.

beros de Jalisco, Policía Vial, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, así como la División Forestal de Protección Civil y Bomberos del municipio. El estado de fuerza asciende a 290 elementos, 123 vehículos y un helicóptero.

Con la activación del Plan Zapopan de Respuesta a Emergencias, también se involucran Servicios Públicos, Promoción Económica y Combate a la Desigualdad, DIF municipal, Servicios de Salud, Obras Públicas e Infraestructura y la Comisaría General de Seguridad Pública. ■

Con información de: Josefina Ruiz

POR INUNDACIONES, RESCATAN A AL MENOS 61 PERSONAS EN ZAPOPAN



ESTRAGOS. Al menos 61 personas (46 adultos y 15 menores) fueron rescatadas ayer por Protección Civil y Bomberos de Zapopan tras quedar atrapadas en sus domicilios durante las inundaciones ocasionadas por la lluvia, principalmente en las colonias Lomas de la Primavera y Miramar. En botes, los elementos brindaron el apoyo a los afectados, trasladándolos para que recibieran atención médica y se habilitó un albergue; hubo 75 casas dañadas en esos puntos, las cuales se suman a las 310 viviendas afectadas por el desbordamiento del Arroyo Seco.

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

El procedimiento para reembolsar a víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos por gastos que hayan tenido que cubrir será flexibilizado, según lineamientos publicados en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

El documento de lineamientos para el funcionamiento del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco fue modificado para establecer que las víctimas podrán presentar “documentación que preferentemente cubra los requisitos fiscales a nombre de la víctima o de la Secretaría de la Hacienda Pública”.

La versión anterior de los lineamientos establecía como obligatorios los documentos que cubrieran requisitos fiscales y solamente dejaban a consideración del pleno del Comité Ejecutivo Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) casos excepcionales.

La CEEAV justificó que al realizar la comprobación de gastos de las víctimas detectó que muchas personas comparecen varios meses o incluso años después de que sucedió el hecho victimizante para ejer-



ARCHIVO NTR / AH

OFICIALES. Los lineamientos recientes fueron publicados en el periódico oficial del estado.

NUEVOS LINEAMIENTOS

Reducen comprobación para reembolso a víctimas

cer sus derechos como víctimas.

Ante la amplitud temporal de la Ley General de Víctimas y la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco respecto a las medidas de ayuda, asistencia y atención, “resulta muchas veces imposible acreditar con una factura o recibo fiscal algún

gasto ejercido por la víctima relacionado con el hecho victimizante”, establece el acuerdo modificadorio.

Por lo tanto, “resulta necesario realizar una excepción a la regla general que permita a esta CEEAV cumplir con el espíritu de dichas leyes”, expresa el documento.

RUBÉN ALONSO/ AMEDI

CON REGLAS CLARAS

"Si se necesita a final de cuentas utilizar los métodos de espionaje, por la forma en la que opera la delincuencia organizada, que es cada vez más sofisticada, pero se necesitan reglas claras, públicas y una adecuada fiscalización, ya que de no ser así se prestaría a usos inadecuados, porque la tentación la habrá de tener siempre quien está en el poder".

RUBÉN ALONSO GONZÁLEZ/
PRESIDENTE DE AMEDI

LEY PERMITE ESPIONAJE

"Si vemos lo que ya establece la ley, el Estado federal y los gobiernos locales, ya cuentan con esa herramienta legal para intervenir teléfonos y geolocalizarlos, en vista a la procuración y la prevención de delitos... para que queremos más equipos sofisticados que ni siquiera están regulados; lo regulado ya está en la ley y solo se debe aprovechar".

RUBÉN ALONSO GONZÁLEZ/
PRESIDENTE DE AMEDI

> LOS RESULTADOS DEL ESPIONAJE DEBEN SER MEDIBLES**VALIDO EL USO DE "GALILEO" PARA EVITAR DESAPARICIONES**

Por Mario Ávila

Los índices de delincuencia en Jalisco sí ameritan el uso de la tecnología de espionaje a través del programa "Galileo", sobre todo en un tema tan sensible y doloroso como son las desapariciones. Ello en opinión de José Rubén Alonso González, presidente del capítulo Jalisco de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI).

Sin embargo, planteó como un requisito, que se utilizara con reglas claras, fiscalizado, vigilado y supervisado por un grupo de ciudadanos con alta calidad moral y ajenos a poder en la entidad. "Solo así sería conveniente que fuera usado, para poder ayudar a anticiparse, para reducir las desapariciones y no dedicarnos únicamente a buscar desaparecidos", expresó.

Vale la pena recordar que en el 2014 el Gobierno del Estado, a cargo del finado Jorge Aristóteles Sandoval, adquirió tecnología para espionaje con un costo de 263 millones de pesos, con la justificación de que sería un apoyo en la lucha contra el crimen, en delitos como el secuestro.

Esta semana el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, dice que desde el momento en el que el Fiscal le informó de la existencia del equipo, tomó la determinación de no utilizarlo, ordenó la cancelación del software e instruyó a la Contraloría la realización de tres auditorías sobre su adquisición y su uso.

Recordó que como político de oposición denunció la existencia de este sistema de espionaje y la inexplicable ubicación de los equipos en aquel momento en las instalaciones de la Secretaría General de Gobierno a cargo de Roberto López Lara, no en la Fiscalía, para quien fueron adquiridos.

No obstante, el presidente de AMEDI Jalisco señaló que en cuestión de herramientas tecnológicas para combatir el crimen, "no hay que olvidar que la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, desde el 2014 incorporó un capítulo que se llama "Colaboración con la Justicia" y a través de la propia ley ratificada incluso por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, le permite a la autoridad solicitar a todos los proveedores y prestadores de servicios de telefonía celular, el acceso en tiempo real a los dispositivos y su geolocalización.

"Es decir, también si vemos lo que ya establece la ley, el Estado federal y los gobiernos locales, ya cuentan con esa herramienta legal para intervenir teléfonos y geolocalizarlos, en vista a la procuración y la prevención de delitos... para que queremos más equipos sofisticados que ni siquiera están regulados; lo regulado ya está en la ley y solo se debe aprovechar", sentenció.



Rubén Alonso González, presidente de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI) considera que el uso del espionaje es válido para combatir a la criminalidad.

SI A SU USO, PERO CON RESULTADOS MEDIBLES

Al insistir en el grave problema de la inseguridad y la nada honrosa posición de Jalisco como líder nacional en desapariciones, Rubén Alonso González, recalco su postura: "Si se necesita a final de cuentas utilizar los métodos de espionaje, por la forma en la que opera la delincuencia organizada, que es cada vez más sofisticada, pero se necesitan reglas claras, públicas y una adecuada fiscalización, ya que de no ser así se prestaría a usos inadecuados, porque la tentación la habrá de tener siempre quien está en el poder".

La operación de este sistema -dijo-, debería estar fundamentalmente a cargo de las instituciones de seguridad pública, no en las áreas de la política pública que en este caso sería la Secretaría General de Gobierno, donde fue ubicado "Galileo", porque la frontera entre el uso político de estas herramientas se prestaría a una confusión o a una mezcla con el combate a la delincuencia organizada que amerita tecnología y mucha inteligencia para poderla combatir.

E inobjetablemente los resultados se tendrían que medir -planteó-, tanto con detenciones, como con la desarticulación de acciones del crimen organizado, anticipándose a los sucesos, que a veces eso no se logra ver; uno los aplaude cuando los enfrentan, es decir cuando están actuando, pero también hay

acciones que se podrían anticipar y se pueden desarticular, pero como no hay efectos públicos, pareciera que no se hace nada. Pues vale más que parezca que no se haga nada, pero que no opere la delincuencia organizada. Es algo como los operadores de los sistemas de cómputo en cualquier empresa o institución, los que mantienen los sistemas de cómputo debe ser personas que nunca se vean, porque se anticipan a las fallas, como los árbitros en el fútbol. Debería servir en la función preventiva a las corporaciones policíacas municipales y estatal, porque se podrían anticipar fundamentalmente a la comisión de los delitos.

Rubén Alonso hizo saber que aquí en Jalisco, no se han denunciado abusos de que hayan sido intervenidos los teléfonos de líderes sociales, periodistas o adversarios políticos, "incluso cuando uno ve el actuar de ellos en lo público, la autoridad que en un supuesto los estuviera monitoreando o espionando, se anticiparía a lo que van a hacer. Y lo que uno observa es que las mismas autoridades se sorprenden de los que está sucediendo o de lo que hacen".

EL ESPIONAJE, UNA ACTIVIDAD ANTIGUISIMA

Para el comunicador, la explicación radica en que "el espionaje siempre ha existido en la historia de la humanidad, ha sido una necesidad el tener información, primero fren-

te al adversario, en la guerra es clave, incluso hay el contraespionaje, es un recurso muy empleado. El desarrollo tecnológico ha ido siempre acompañado como una necesidad de seguridad de quien está buscando conocer al adversario, incluso uno de los usos que se le hicieron al globo aerostático fue el espionaje, desde los antiguos enviaban observadores antes de un ataque, infiltrar personas, hasta ahora que llegamos con sistemas que permiten monitorear en tiempo real a las personas".

Creo que para efectos de combatir la delincuencia -expuso-, con reglas claras y fiscalizado, observado, monitoreado por agentes externos, para evitar abusos o mal uso del mismo, es legítimo por el bien de la sociedad. Los agentes externos que podrían fiscalizar deben ser independientes al gobierno y a los intereses de los gobernantes, de los grupos de poder que legítimamente están al frente del gobierno, en este caso deben ser ciudadanos de alta calidad moral y alta capacitación también para poder monitorear con elementos técnicos el uso que se le da al equipo, para que sea estrictamente con el fin de combatir la delincuencia. Tendrían que ser ciudadanos a final de cuentas, pero de alta solvencia moral y capacidad técnica para poderlo hacer.

Detalló Alonso González que los delitos que más se persiguen a través del uso de tecnologías, son delitos federales y ante ello lo que se necesita es una buena coordinación entre los tres niveles de gobierno, lo que en su opinión no se ha visto en esta administración entre el nivel estatal y el federal.

Y remató diciendo en alusión también al sistema de vigilancia C-5: "yo creo que lo que termina sucediendo es que tienen muy buena tecnología, que ya tiene inteligencia artificial, pero no hay inteligencia humana que la pueda aprovechar".

Por cierto, en las conclusiones de las tres auditorías realizadas por la Contraloría del Estado al sistema "Galileo", apuntan a que solo se usó para otros fines y hoy se está a la espera de un peritaje forense para completar un expediente que se entregará a la Fiscalía General de la República, para que indague a profundidad el posible uso del equipo llamado Galileo.

Teresa Brito, contralora del Estado, denunció que en el 2018 en la entrega-recepción de la administración, no se entregaron documentos que acreditaran el correcto uso de la tecnología. "Por ejemplo, hay registros de usuarios por lo que se presume que el equipo careció de controles, revelando la confiabilidad de los datos contenidos en el mismo, teniendo la presunción de que el sistema y su contenido, pudo ser utilizado por personas ajenas a la Fiscalía, con un fin distinto para el cual fue adquirido, que eran específicamente abonar a las tareas de combate al secuestro



ARCHIVO NTR / MPN

EN LÍMITES

Descarta cardenal agresiones a sacerdotes

● Tras la ola de violencia que se vive en límites de Jalisco con Zacatecas y Michoacán, el cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, descartó agresiones o amenazas en contra de párrocos o ministros de culto de esas partes de la entidad.

El líder religioso aceptó ayer que la situación que se vive en estas zonas de Jalisco es preocupante, pero confirmó que no tiene “datos de que hasta el momento haya sacerdotes amenazados por este motivo, han podido realizar su ministerio de forma normal”.

Sin embargo, Robles Ortega aceptó que los sacerdotes de estas regiones deben tomar precauciones como no trasladarse de noche.

Por otro lado, al cardenal se le preguntó sobre las peticiones de grupos feministas para que la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) retire los cargos en contra de siete mujeres que dañaron el edificio de la dependencia en una protesta realizada el 9 de julio y, en respuesta, indicó que el derecho a la manifestación tiene que estar garantizado, pero “no se puede abusar de ese derecho para que derive en otras acciones de daños a terceros”. *Edgar Flores*

Detienen a ocho personas por causar incendios forestales en Jalisco

En la temporada de estiaje se reportaron mil 018 incendios forestales y daños en más de 68 mil hectáreas de zona boscosa

Durante la pasada temporada de estiaje ocho personas fueron detenidas por provocar incendios forestales en Jalisco. Datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territo-



El Estado presentó denuncias por delitos contra el ambiente. / GOBIERNO DE JALISCO

rial (Semadet) señalan que en el pasado temporal se registraron mil 018 incendios con una afectación de 68 mil 886 hectáreas.

Según los datos de la dependencia estatal de 42.7% de los incendios se desconoce que los provocó, 33.2% se habría originado de actividades agropecuarias que se salieron de control, 21.6% fueron originados por actividades ilícitas y sólo 2.5% por quemas de basura o fenómenos naturales.

En total ocho personas fueron detenidas por provocar los

incendios: dos por prender fuego en el Bosque del Nixticuil, municipio de Zapopan; una persona detenida por un incendio forestal en San Isidro Mazatepec, Tlajomulco; una persona detenida por incendio en el paraje Villa Felicidad de Tala, tres detenidos en las inmediaciones del incendio del predio Volcanes, Zapopan en el Bosque de La Primavera y uno más por provocar incendio forestal en la zona de el Colli, dentro del polígono de protección de La Primavera. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Dos de las víctimas de la jornada fueron abandonadas en lugares distintos y la restante falleció cuando recibía atención en un hospital

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Entre la noche del sábado y el transcurso del domingo agentes investigadores iniciaron tres casos de homicidios en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Durante la mañana de ayer, el cadáver de un hombre con signos de violencia fue encontrado envuelto en plástico en la colonia La Floresta del Colli, en Zapopan.

Paramédicos de Cruz Verde del Municipio pudieron corroborar que se trataba de un varón, aunque debido a la forma en que fue amortajado no pudieron establecer de manera preliminar su edad aproximada ni fue posible establecer las causas probables de muerte de manera evidente.

El hallazgo fue reportado a los servicios de emergencias hacia las 8:30 horas por el cruce de las calles Río Verde y Flor de San Juan.

Los agentes de la Comisaría General de Seguridad Pública del Municipio verificaron que la víctima estaba envuelta en una cobija de color tinto y una bolsa de plástico negro. Posteriormente, peritos forenses la trasladaron a la morgue metropolitana para el proceso de necropsia e identificación.

Antes, durante la madrugada, fue localizado el cadáver de un hombre en la colonia Libertad, en Guadalajara.

El ministerio público recibió la noticia criminal a las 5:34 horas y dio mando y conducción para recoger el cuerpo por el cruce de las calles



JORGE ALBERTO MENDOZA

POR LA MAÑANA. En La Floresta del Colli, en la Ex Villa Maicera, falleció una de las víctimas.

Asesinan a tres en la metrópoli

EN GUADALAJARA Y ZAPOPAN

Bagdad y Federación, donde estaba abandonado en vía pública.

Tenía heridas por impactos de proyectiles de arma de fuego en cráneo, en el antebrazo izquierdo y en la espalda.

La noche del sábado, la Fiscalía del Estado reportó que inició otra investigación por homicidio por la muerte de un hombre de 23 años en un hospital de la colonia Oblatos, en Guadalajara; tenía heridas por proyectil de arma de fuego.

Fue trasladado al Servicio Médico Forense (Semefo) metropolitano la noche de ese día.

NOCHE VIOLENTA

Durante la noche del sábado al domingo fueron atacadas en la ciudad nueve personas.

En Guadalajara, dos hombres y una mujer fueron heridos a tiros cuando se resguardaban en una choza improvisada junto a las vías del tren de la colonia Del Fresno. Además del ataque a disparos, los atacantes prendieron fuego a la choza.

También en Guadalajara, pero en la colonia La Esperanza, un hombre fue baleado en abdomen. En Oblatos

uno más fue lesionado, pero con arma blanca.

En la colonia Colegio del Aire, en Zapopan, un hombre recibió disparos en las piernas. En el mismo municipio, pero en la colonia Lomas de Tabachines, un varón de 34 años fue atacado con un cuchillo.

Finalmente, en la colonia Puerta Real, en Tlajomulco de Zúñiga, fue atacado un hombre con arma blanca. En la zona Centro de Zapotlanejo un varón fue baleado en una pierna luego de una riña.

FISCALÍA

Va a juicio por homicidio de hermano

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Un hombre acusado de asesinar a su hermano en Zapopan enfrentará juicio por parricidio, informó la Fiscalía del Estado.

El imputado, identificado como Rafael N, ya está preso luego de recibir auto de vinculación a proceso penal por el crimen cometido el 12 de julio en una casa de la calle Angulo, entre Sonora y Libertad, en la colonia San Juan de Ocotán.

La Fiscalía del Estado acusó a Rafael de agredir con distintos objetos a su consanguíneo, quien falleció a pesar de que sus familiares lo trasladaron a recibir atención médica.

De acuerdo con las indagatorias, ambos hombres estaban en esa vivienda consumiendo droga cuando empezaron a discutir porque la víctima le debía dinero al acusado por unos tenis y un pantalón.

La discusión terminó en pleito, durante el cual el acusado presuntamente tomó un jarro y se lo reventó en la cabeza a su hermano, quien salió al patio. Hasta allí lo siguió Rafael, quien había tomado un cuchillo de cocina para agredirlo.

Empezaron a forcejear y Rafael hirió en la pierna a su hermano, haciéndolo caer. En ese momento, el victimario presuntamente aprovechó que la víctima se había desvanecido para arrojarle bloques de ladrillos en la cara. Luego escapó del lugar.

Los agentes investigadores de la Fiscalía obtuvieron datos de prueba y testimonios que inculpaban a Rafael como presunto responsable del crimen, por lo que el ministerio público de la Unidad de Investigación de Homicidios Intencionales solicitó una orden de aprehensión en su contra, la cual fue cumplimentada.



mural.com.mx/Huitron

Persiste impunidad

A dos años del asesinato del Fiscal Regional Gonzalo Huitrón Reynoso, ocurrido en Poncitlán, las autoridades no han reportado la captura de algún implicado. Busque la nota en nuestro portal.

Acusan robo de policías

Víctima señala que oficiales tapatíos tomaron su cartera durante una revisión

ENRIQUE OSORIO

Una vez más, policías son señalados por robo durante una revisión.

En esta ocasión, un ciudadano acusó directamente a oficiales de Guadalajara por quitarle su cartera con mil 500 pesos, por lo que ya presentó una queja en el Municipio.

El hecho fue cerca de las 3:00 horas de ayer, en el cruce de Maestranza y Prisciliano Sánchez, en el Centro tapatío, cuando se despedía de un amigo.

Policías a bordo de una patrulla lo abordaron en ese momento, indicó Omar, el afectado.

"Se nos puso una camioneta con logotipo de la Policía de Guadalajara en color azul. Nos dijo que nos harían una revisión de rutina a lo cual yo me resistí y pregunté el artículo en el reglamento, la verdad me desconcerté y puse resistencia", narró.

Ante los argumentos

del ciudadano, los uniformados amagaron con detenerlo y fue en ese momento que le quitaron su cartera, sostuvo el joven.

"El policía sacó sus esposas y dijo que me esposaría, fue cuando puse su mano en mi bolsa delantera del lado derecho de mi pantalón y me quitó la cartera. Acto seguido los elementos se retiraron, le pregunté por mi cartera y sin decir nada se fueron", explicó.

Por esto presentó una queja en el área de Asuntos Internos de la Comisaría, a la cual le fue asignado el folio 47-21-J, y le dijeron que debía presentarse el 30 de julio.

MURAL publicó ayer el caso de otro ciudadano, quien señaló que policías le quitaron 30 mil pesos durante una revisión la noche del viernes, en la Colonia Americana.

A nivel nacional, Guadalajara fue el Municipio donde mayor número de personas dijeron haber experimentado corrupción de parte de policías en el último semestre, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI.

Hallan a hombre sin vida

MURAL / STAFF

El cadáver de un hombre con huellas de tortura fue encontrado la mañana de ayer en la Colonia La Floresta del Colli, en Zapopan.

Minutos antes de las 8:00 horas, la Comisaría municipal recibió reportes sobre el hallazgo de un bulto con silueta humana en la Calle Río Verde, cerca del cruce con Flor de San Juan.

Oficiales acudieron al punto para verificar la situación y encontraron el cuerpo de una persona dentro de una bolsa de plástico y una cobija, junto a un árbol.

Como parte de su protocolo, los oficiales solicitaron la intervención de los Servi-

cios Médicos Municipales, cuyo personal confirmó que se trataba de un hombre con entre dos y tres horas de evolución cadavérica.

Vecinos de la zona dijeron no haber visto nada sospechoso durante la madrugada, sin embargo, señalaron que escucharon a los perros ladrar poco antes del amanecer.

El punto donde fue encontrado el cadáver es donde termina la Calle Río Verde y comienza el Cerro del Colli; en los alrededores es difícil transitar por la irregularidad del terreno e incluso en Flor de San Juan había vehículos que quedaron atascados por el lodo que se formó con la lluvia.

Suma familia segunda tragedia

ENRIQUE OSORIO

La familia Romo, a la que pertenecían la mujer y sus dos hijos que fallecieron tras ser arrastrados por una corriente en San Juan de los Lagos, vive por segunda vez una tragedia.

El sábado, Carmen Maricela, de 34 años, y los niños de 13 y 7 años, perdieron la vida al intentar cruzar el arroyo "El Pocito", en la Colonia El Herrero, en el Municipio alteño.

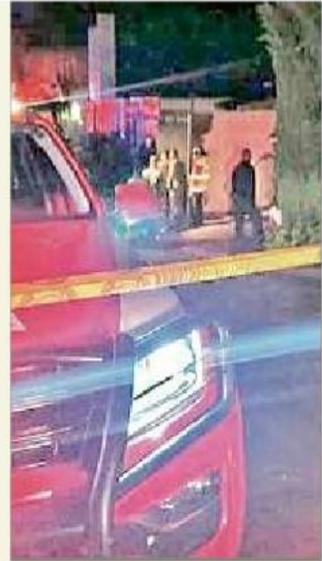
Ellos formaban parte de la misma familia que sufrió la pérdida de tres de sus integrantes durante el vuelco de un vehículo el 29 de abril de 2016.

Las víctimas de este accidente fueron María Asunción, Mayra y una menor de edad, comentaron parientes de las víctimas.

Ayer, la familia dio el último adiós a Carmen Maricela y sus hijos, en un recinto funerario de San Juan de los Lagos.

El Gobierno de Jalisco, a través de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, aseguró que se comunicaron con los parientes de las víctimas para ofrecerles apoyo.

"La Fiscalía del Estado acudió al lugar de los hechos para levantar las actas correspondientes para que pudiera darse celeridad a la entrega de los cuerpos, además, desde el primer momento se entabló comunicación con los familiares", informó el Ejecutivo el sábado.



El accidente ocurrió en la Colonia El Herrero.

EnCorto



DISPARAN Y QUEMAN CASA

Sujetos armados abrieron fuego contra dos hombres y una mujer e incendiaron una vivienda de cartón y madera ubicada en la Avenida Washington y Mariano Otero, en la zona conocida como Pueblo Quieto, en Guadalajara. Las víctimas quedaron lesionadas y los agresores huyeron. **Staff**

LO ARROLLAN EN LA VÍA A CHAPALA

Un hombre de entre 40 y 45 años fue encontrado sin vida a un costado de la Carretera a Chapala, a la altura de la Colonia La Ermita, en El Salto. Oficiales del Municipio informaron que aparentemente el individuo murió luego de ser atropellado por el conductor de un vehículo, quien no detuvo su marcha. **Staff**

VA A PRISIÓN POR MATAR A HERMANO

Por el asesinato con arma blanca de su hermano, ocurrido el 12 de julio en San Juan de Ocotán, Rafael "N" fue enviado un año a prisión preventiva, informó la Fiscalía, el crimen fue cuando el sujeto le reclamó a su consanguíneo porque le debía unos tenis y un pantalón, mientras consumían droga. **Staff**